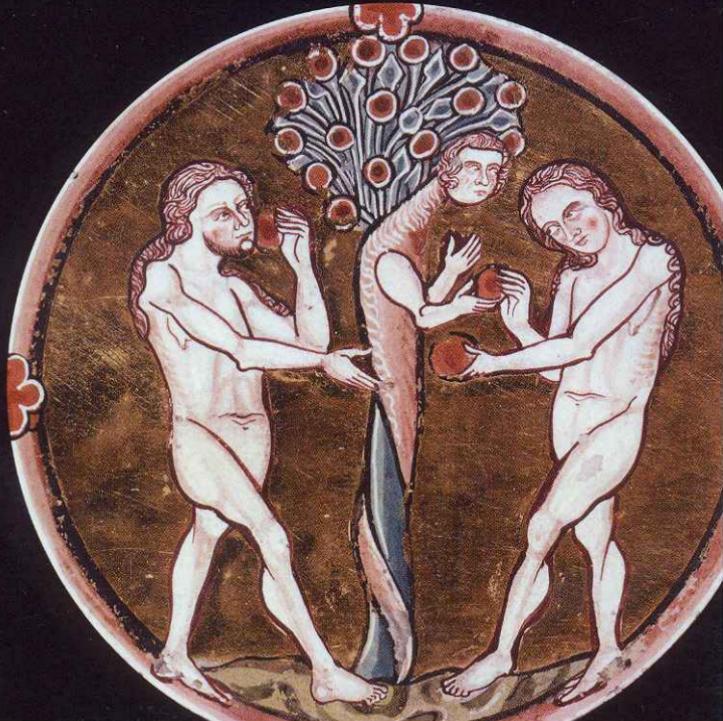


Fernando García Fernández

Ética e Internet

Manzanas y serpientes



RIALP

ÉTICA E INTERNET

Manzanas y serpientes



FERNANDO GARCÍA FERNÁNDEZ

ÉTICA E INTERNET

Manzanas y serpientes

EDICIONES RIALP, S. A.
MADRID

© 2007 *by* FERNANDO GARCÍA FERNÁNDEZ

© 2007 *by* EDICIONES RIALP, S. A., Alcalá, 290, 28027 Madrid

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Fotocomposición. M. T. S. L.

ISBN: 978-84-321-3621-4

Depósito legal: M.-7491-2007

Printed in Spain

Impreso en España

Gráficas Rógar, S. A., Navalcarnero (Madrid)

Índice

Presentación	9
Apunte histórico	17
Apunte técnico	24
La «era digital»	46
La «Nueva Evangelización»	54
¿Nuevos pecados?	65
Veracidad en la «Era Digital»	80
Los contenidos	93
La Propiedad Intelectual	110
El control de Internet	118
La Pausa	131
Internet: Escuela de virtudes	139
Primeras singladuras en el Ciberespacio	149
Epílogo	197
Fuentes de información	201

Presentación

El 24 de enero de 2002, fiesta de San Francisco de Sales, el Santo Padre Juan Pablo II hacía público un mensaje para la XXXVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Su título, desconcertante a primera vista, era: «Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio»¹.

¿Por qué desconcertante?

Porque una gran parte del mundo cristiano: padres y madres, profesores, sacerdotes y laicos, religiosos... andábamos agitados y asustados ante lo que se nos venía encima con la aparición de Internet. No teníamos poco trabajo para contrarrestar «las malas influencias» educativas de los medios de comunicación tradicionales, sobre todo la televisión, como para que, además, se sumara a la larga lista de «deseducadores familiares» la red Internet.

¹ Este documento puede consultarse, entre otros lugares, en la página web de el Vaticano: www.vatican.va Una vez allí, pulsar en *La Santa Sede* y en el buscador introducir las palabras del título: *Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio* (última consulta: 10-IX-06).

Por otro lado, los propios medios de comunicación tradicionales, guiados tal vez por una estrategia de defensa ante la competencia que se les venía encima, no hacían (no hacen) más que airear «trapos sucios» referentes a la Red: redes de pederastia, estafadores, pornografía, xenofobia, adicciones, sectas, nuevas relaciones virtuales en la frontera de lo antinatural...

Era lógico, por tanto, que en medio de este caldo de cultivo surgieran voces que nos alertaran sobre los peligros de Internet y nos aconsejaran que cerráramos nuestros hogares o nuestros colegios a cal y canto, que no permitiéramos que en ellos se instalara ordenador alguno con módem para acceder al ciberespacio.

Sin embargo, Juan Pablo II nos decía, como tantas veces a lo largo de su pontificado, que no tuviéramos miedo, que nos lanzáramos sin temor a navegar por estos nuevos mares: *«Para la Iglesia, el nuevo mundo del ciberespacio es una llamada a la gran aventura de usar su potencial para proclamar el mensaje evangélico. Este desafío está en el centro de lo que significa, al comienzo del milenio, seguir el mandato del Señor de «remar mar adentro»: «Duc in altum» (Lc 5,4)².»*

(¿Será quizá premonitorio que a la principal acción que realizamos en uno de los referentes de la Era Digital, la Red Internet, le llamemos «navegar»? Lo cierto es que estamos en tiempos de navegación, *«vivimos un tiempo de búsqueda, [...] volvemos a recuperar la gran metáfora de la búsqueda: la metáfora de la navegación»³.*)

² Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XXXVI jornada mundial de las comunicaciones sociales. «Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio», n. 2.

³ Astorgano, A. (1999). «Educación en Internet». Madrid: Editorial Santillana.

Por si todavía tuviéramos algún recelo, casi al final del citado escrito podemos leer: «*Por tanto, en esta Jornada mundial de las comunicaciones, quiero exhortar a toda la Iglesia a cruzar intrépidamente este nuevo umbral, para entrar en lo más profundo de la red, de modo que ahora, como en el pasado, el gran compromiso del Evangelio y la cultura muestre al mundo “la gloria de Dios que está en la faz de Cristo*⁴».

Ahora bien, como buen pastor, no se olvidaba de avisarnos de que el ciberespacio como «*nueva frontera que se abre al inicio de este nuevo milenio*» al igual que «*las nuevas fronteras de otros tiempos,... entraña también peligros y promesas*⁵».

Precisamente, por tratarse Internet de una nueva frontera exploramos territorios desconocidos, vivimos tiempos de búsqueda y recuperamos la metáfora de la «navegación», para la que tan necesario es disponer de unas referencias, unos puntos cardinales, que nos sirvan para llegar a buen puerto. No me cabe la menor duda de que la rosa de los vientos que debe guiarlos en el ciberespacio se dibuja al aplicar con criterio, fortaleza y rigor los fundamentos de la ética cristiana. Por esta razón, en alguna ocasión he dicho que en lo concerniente a las nuevas tecnologías, nos enfrentamos a nuevos medios pero viejos problemas; nuevos retos, viejas soluciones.

Sin embargo, es lógico y perfectamente comprensible que ante la novedad de estos medios estemos desorientados, casi asustados, porque carecemos de referentes claros. Somos nosotros, los cristianos de este comienzo del tercer milenio, los que estamos inmersos en la aventura

⁴ Ibidem, n. 6.

⁵ Ibidem, n. 2.

de usar por primera vez en la historia todo el potencial de Internet, y transmitir este uso racional y orientado al bien a nuestra familia y amigos. Nadie antes ha surcado estos mares, somos pioneros.

Al hilo del mensaje del anterior Papa que vengo citando, unas pocas semanas después, el 22 de febrero de 2002, Fiesta de la Catedra de San Pedro Apóstol, el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, publicó dos documentos paralelos: «La Iglesia e Internet» y «Ética en Internet», ambos de obligada lectura para todos los católicos preocupados por utilizar con buen criterio estos nuevos medios de información y comunicación⁶. A mí me van a servir como falsilla sobre la que ir construyendo las ideas que intentaré trasmitirles en este texto y los ejemplos que las ilustrarán.

En dichos documentos encuentro algunas de las razones que me mueven a escribir: *«El Papa definió los medios de comunicación como el primer areópago de la edad moderna, y declaró que no basta usarlos para difundir el mensaje cristiano y el Magisterio auténtico de la Iglesia, sino que conviene integrar el mensaje mismo en esta nueva cultura creada por la comunicación moderna»*⁷. Algunas de ellas, incluso me urgen a hacerlo: *«Recomendamos encarecidamente el intercambio de ideas e información sobre Internet entre quienes ya tienen experiencia en este campo y quienes son principiantes»*⁸.

⁶ Ambos documentos pueden consultarse en la página web de el Vaticano: www.vatican.va Una vez allí, pulsar en *La Santa Sede* y en el buscador introducir las palabras de los respectivos títulos: *Ética en Internet* y *La Iglesia e Internet* (última consulta: 10-IX-06).

⁷ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «La Iglesia e Internet», n. 4.

⁸ Ibidem, n. 5.

Desde 1995, fecha en la que tuve mi primera experiencia como navegante, vengo utilizando la red de redes en mi trabajo como profesor del colegio Irabia⁹ y en mis tiempos de ocio en compañía de mi familia. En el año 2002, publiqué, junto con el profesor Bringué, el libro titulado «Una familia en el ciberespacio»¹⁰, intentando dar argumentos a padres y madres de familia para convencerles de la necesidad urgente de integrar los medios digitales en la vida familiar. Ahora escribo pensando en toda la familia cristiana, con algo más de perspectiva, no en vano han transcurrido tres años.

A pesar de ser un libro sobre Internet, prácticamente no voy a detenerme en su parte técnica, aunque alguna referencia es obligada para poder entender ciertas ventajas e inconvenientes que su peculiar arquitectura introduce en el ámbito de la ética. Estas páginas están impregnadas de la filosofía que se nos transmite en los documentos que he citado con anterioridad. Así, comparto la idea de que *«la educación para el uso de estos medios de comunicación social, más que enseñar algo acerca de las técnicas, ayuda a la gente a formarse criterios de buen gusto y juicios morales verdaderos; se trata de un aspecto de la formación de la conciencia»*¹¹.

Algo que es de especial importancia, casi me atrevería a decir que de vital importancia para la pervivencia de la sociedad en el futuro, en el caso de los más jóvenes. En este colectivo *«la enseñanza sobre Internet y las nuevas tec-*

⁹ El colegio Irabia se ubica en Pamplona y en el ciberespacio: www.irabia.org

¹⁰ Bringué Sala, X. y García Fernández, F. (2002). «Una familia en el ciberespacio». Madrid. Editorial Palabra.

¹¹ Ibidem, n. 7.

nologías implica mucho más que meras enseñanzas técnicas; los jóvenes necesitan aprender cómo funcionar bien en el mundo del ciberespacio, cómo hacer juicios maduros, según sólidos criterios morales, sobre lo que encuentran en él, y cómo usar la nueva tecnología para su desarrollo integral y en beneficio de los demás»¹².

A pesar de los peligros reales que nos acechan, de las muchas cuestiones éticas cuya resolución dista mucho de ser la adecuada, cuestiones relacionadas con «*la privacidad, la seguridad y confidencialidad de los datos, el derecho y la ley de propiedad intelectual, la pornografía, los sitios cargados de odio, la propagación de rumores y difamaciones disfrazados de noticias, y muchos más*»¹³; a pesar de las dificultades que los estados encuentran al intentar construir un marco legal común para defender a todos los ciudadanos del mundo de estas amenazas; a pesar de todo ello, debemos usar Internet. Así nos lo recuerda el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales cuando escribe «*es importante, además, que la gente en todos los sectores de la Iglesia use Internet de modo creativo para asumir sus responsabilidades y realizar la obra de la Iglesia. No es aceptable quedarse atrás timidamente por miedo a la tecnología o por cualquier otra razón, considerando las numerosas posibilidades positivas que ofrece Internet*»¹⁴.

Por todo lo expuesto en los párrafos anteriores, escribo este libro. En los capítulos que seguirán a esta breve

¹² Ibidem, n. 7.

¹³ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «Ética en Internet», n. 6.

¹⁴ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «La Iglesia e Internet», n. 10.

introducción, intentaré desgranar algunas ideas, espigadas en las más variadas fuentes de información —documentos diversos, medios de comunicación, libros, páginas de Internet,...—, que nos sirvan para reflexionar sobre los aspectos históricos, técnicos, sociológicos y morales relacionados con estos nuevos medios de información y comunicación. Lejos de mi intención agotarlos, sería imposible en tan pocas páginas. Además, tal objetivo se alejaría de la filosofía con la que nace este texto: arrojar un poco de luz sobre estos asuntos, si es que fuera necesario, y, sobre todo, animarles a que se despojen de los miedos o las barreras que les impidan convertirse en nuevos cibernautas. No está de más, por tanto, que termine estas páginas con una selección de direcciones de Internet relacionadas con el catolicismo y la formación humana, y así lo haré.

Es mi deseo que todo ello les sirva en la apasionante aventura de ser cristianos en los albores de este tercer milenio. Tiempos nuevos, viejos problemas. Manzanas y serpientes.

Apunte histórico

Quizá pueda parecer chocante que dedique un capítulo entero a realizar un apunte histórico de Internet, cuya antigüedad no alcanza más allá de unas pocas décadas. Incluso, podrían preguntarse qué sentido tiene incluir en esta obra dicha mención histórica. Sin embargo, opino que conocer algo del devenir de la Red puede ayudarnos a comprender el porqué de su repercusión social.

Lo cierto es que ya existen auténticas enciclopedias dedicadas exclusivamente a datar y describir los principales hitos en la vida de la Red¹⁵. Para la redacción de este capítulo he utilizado muchas de esas fuentes de información.

El origen militar

Los orígenes más remotos de Internet cabría situarlos en el contexto sociopolítico originado al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en la llamada Guerra Fría. Como

¹⁵ Una prueba de la cantidad de «tinta» que se ha invertido en escribir sobre la historia de Internet es el hecho de que introduciendo la expresión «historia de Internet» en el buscador Google (www.google.es), restringiendo la búsqueda tan sólo a España, encontramos 34700 referencias. (Prueba realizada el 10-IX-06.)

sabrán, en esos momentos las dos superpotencias mundiales, los Estados Unidos de América (EEUU) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), se disputaban el dominio mundial y cualquier pequeño detalle que pudiera indicar cierta supremacía del uno sobre el otro, sobre todo en el ámbito militar, podía inclinar la balanza hacia uno de los dos bandos.

En 1957 se produce uno de esos acontecimientos: la URSS, mediante el exitoso lanzamiento del satélite artificial llamado «*Sputnik*», se coloca en una clara posición de dominio estratégico, tecnológico y militar. Para paliar este hecho, el general *Dwight Eisenhower*, a la sazón presidente de los EEUU, ordena la creación de la *Advanced Research Projects Agency (ARPA)* con el fin de recuperar la supremacía mundial en el campo tecnológico. Los investigadores americanos adoptan como objetivo prioritario el desarrollo de una red de comunicación entre ordenadores. Dicha red debía ser indestructible; para ello se concibió con carácter descentralizado, es decir, compuesta por varios ordenadores localizados en puntos alejados geográficamente. Todos ellos funcionaban como nodos de la red de igual importancia y, por tanto, tenían la posibilidad de crear, trasmitir y recibir mensajes, de manera que la destrucción de cualquiera de ellos no impedía la comunicación entre los restantes. En 1973, pueden establecerse conexiones entre ordenadores de países tan distantes como el Reino Unido, Noruega y los propios Estados Unidos.

El salto al ámbito civil

La mayoría de los historiadores considera que el nacimiento de Internet se produce en 1983. En este año, el

Departamento de Defensa de los EEUU procedió a la separación de las partes civil y militar de la red de ordenadores creada hasta la fecha. Las Universidades son las primeras en aprovechar una infraestructura que permite conectar varios centros académicos entre sí, potenciando la comunicación y colaboración de la comunidad científica.

En 1989 se produce otro importante acontecimiento; sin él, sería muy difícil explicar la explosión de Internet. *Tim Berners-Lee*, un científico británico del Laboratorio Europeo de Física de Partículas (CERN), inventó la *World Wide Web (www)*; literalmente, la «red que envuelve el mundo». Para ello, combinó dos tecnologías, el hipertexto y el protocolo de comunicaciones de Internet, con el objetivo de encontrar un método eficiente y rápido para intercambiar datos entre científicos. Quizá sin preverlo, acababa de desarrollar un modelo de acceso a la información intuitivo e igualitario, por lo que rápidamente se popularizó. También en ese año, la Universidad de McGill de Montreal desarrolló *Archie*, un programa que realizaba búsquedas en una base de datos que contenía información sobre lo almacenado en la Red; tratándose, por tanto, del primer buscador.

Al parecer fue el doce de diciembre de 1991 cuando se creó el primer sitio web de la historia. Todo su contenido consistía en tres líneas de texto, un enlace a un correo electrónico y otro a una base de datos científica. Su diseño gráfico era más sencillo que el de un telegrama y, por supuesto, no contenía ningún elemento multimedia: gráficos, sonidos, vídeos... Su creador fue *Paul Kunz*, un físico de la Universidad de Stanford, en California, y lo hizo tras visitar el CERN y entrevistarse con el mencionado creador de la *World Wide Web*.

El propio *Tim Berners-Lee*, desarrolló en ese mismo año de 1991 el primer esbozo de navegador de Internet y lo puso a disposición de todo el mundo en la Red, para que los investigadores pudieran seguir desarrollándolo. Algo que cristalizó en 1993, año en el que se produjo el lanzamiento de *Mosaic*, un visualizador de páginas web de instalación sencilla, fácil utilización y que ya contenía muchas de las opciones y características de los navegadores más populares en la actualidad. El acontecimiento se debe al ingenio y dedicación de *Marc Andreesen*, y su equipo, del *National Center for Supercomputing* de la Universidad de Illinois.

A partir de 1995 empieza una nueva etapa. Después del nacimiento bajo el auspicio militar y la aplicación no bélica en las universidades, se intuye el enorme potencial económico asociado a la Red, debido a las casi ilimitadas posibilidades de distribuir información y permitir la comunicación entre seres humanos. Comienza, por tanto, su colonización por parte de empresas, instituciones de tipo muy diverso y usuarios particulares.

¿El futuro?

El futuro desarrollo de Internet es tan imprevisible como lo son los constantes avances tecnológicos en este comienzo de milenio. Sí se conoce que el acceso a la Red estará cada vez menos vinculado a los ordenadores y más a otros aparatos como teléfonos móviles, televisores, agendas electrónicas, etc. También cabe esperar que las actuales barreras de acceso —precio de conexión, calidad y rapidez de la transmisión, coste de los equipos...— se

atenúen, a la vez que sus posibilidades y usuarios aumenten todavía más.

Para hacernos una idea del desarrollo de Internet en el tiempo y su espectacular crecimiento, pueden ser útiles un par de datos numéricos. Por un lado, el número de servidores —ordenadores que ejecutan las peticiones de datos, la transferencia de información, la comunicación u otros servicios solicitados por los clientes— pasó de cuatro a finales de 1969 a casi ciento diez millones al comenzar el año 2001. Por otro lado, el número de sitios de Internet —lugares en los que existe algún tipo de información accesible a todos los internautas— era en 1993 de ciento treinta; en 2001 la cifra se había disparado hasta superar los treinta y un millones.

Lo concerniente a España

En cuanto a nuestro país, los hitos más destacables son los siguientes. En 1993 se creó el primer servidor web de España, como escribe Jordi Adell, el principal responsable del evento, «*un grupo de amigos que trabajaban en la Universitat Jaume I de Castellón, después de algunos meses de pruebas y experimentos, decidieron enviarle un mensaje a Tim Berners-Lee, a la sazón el inventor de la web y que por entonces trabajaba en el CERN, comunicándose que habían instalado un servidor web en la dirección www.uji.es...»*¹⁶.

¹⁶ Para ampliar la información puede visitarse: <http://nti.uji.es>, una vez allí pulsar sobre el enlace *Jordi Adell* y luego sobre *pequeña historia documentada sobre los primeros servidores web españoles* (última consulta: 10-IX-06).

Al parecer la primera página web también se debe al mismo grupo de amigos, aunque desapareció porque «*en ningún momento, el grupo mencionado tuvo ninguna conciencia de que estaba realizando nada histórico o trascendental o de la menor importancia: sólo era un experimento en un momento en que la Internet sólo enlazaba universidades y centros de investigación, bastante antes de la explosión comercial y de la fiebre del oro que la siguió*»¹⁷.

Otro acontecimiento de interés en la breve historia de la Red en España se produce en mayo de 1994, año en el que la embajada de España en Canadá inserta sus páginas web en Internet, constituyéndose en las primeras escritas en la lengua de Cervantes. El sitio denominado *Sí Spain*¹⁸, nació gracias al impulso del entonces embajador de nuestro país en Canadá, *José Luis Pardos*. Como curiosidad, dicha web fue muy útil para difundir información concerniente a la crisis del Fletán, que tuvo su auge en aquellas fechas y enfrentó a las administraciones de los países citados.

Mencionaré otro par de curiosidades que nos permiten presumir de ser pioneros. En mayo de 1995 se inaugura en Madrid la Ciberteca, el primer cibercafé de nuestro país y el segundo de Europa. En septiembre del mismo año, las bolsas de Madrid y Barcelona son las primeras del continente europeo que se conectan a Internet.

Termino con un dato numérico que ilustra la explosión que ha registrado la Red en España: en 1996 el número de usuarios españoles de Internet era testimonial; al

¹⁷ Ibidem

¹⁸ Dicho sitio puede visitarse en: www.sispain.org (última consulta: 10-IX-06).

comenzar el año 2004 ya nos acercábamos a los doce millones.

En el siguiente capítulo intentaré desentrañar algunos de los «misterios» que se esconden tras las siglas con las que nos encontramos en cuanto decidimos adentrarnos en el ciberespacio. Si usted ya está familiarizado con este mundo, puede obviar su lectura y pasar directamente al tercero. Por cierto, quizá desconociera que el término ciberespacio —*cyberspace*— fue acuñado por William Gibson en su obra *Neuromancer*, escrita en 1984. Esta novela, que confieso no haber leído, ha tenido cierta repercusión posterior, no en vano varios de los términos utilizados por el autor han bautizado muchos conceptos relacionados con el universo informático, y ha servido como base a una nueva subcultura, la *cyberpunk generation*.

Apunte técnico

Para escribir estas líneas, en las que intentaré realizar un breve apunte técnico, voy a emplear varias fuentes de información: el libro «Una familia en el ciberespacio», cuya referencia aparece en capítulos anteriores, y varios sitios de Internet, que iré citando a lo largo de capítulo. Si usted ya es un experto usuario de la Red, puede saltarse estos párrafos e ir directamente al siguiente capítulo.

Me detendré en las principales aplicaciones o servicios de Internet¹⁹ y haré hincapié en algunos de los «peligros» de índole técnico que nos acechan en el ciberespacio.

Estas páginas pueden resultar interesantes no sólo para prevenírnos de estos males, sino también para poder entender el porqué de una de las hipótesis en las que baso mi argumentación en diversas secciones de este libro: sólo la educación moral nos llevará a la victoria en nuestra lucha contra los inconvenientes que nos plantean estos nuevos medios tecnológicos.

¹⁹ Un interesante glosario sobre términos técnicos relacionados con Internet puede consultarse en el sitio: <http://www.learnthenet.com/spanish/index.html> (última consulta: 10-IX-06).

INTERNET

La primera pregunta que podríamos plantearnos es: ¿qué es Internet? Y la respuesta más sencilla sería: es una interconexión de numerosas redes de ordenadores entre sí. Que podríamos completar diciendo que, en esencia, consiste en comunicar entre sí ordenadores que ya están conectados a otros. Algunos de estos ordenadores hacen de servidores, porque son los que suministran los contenidos al resto. Otros hacen de clientes, porque solicitan y obtienen los contenidos alojados en los servidores. El resultado final y potencial es que todos los ordenadores del mundo pueden acabar interconectados. Si esto fuera así —que ya lo es—, desde cualquier lugar podríamos acceder a contenidos que se encontraran en un ordenador situado en sus antípodas. Estos contenidos pueden ser programas —lo que en el argot se llama software— o archivos de texto, imagen, sonido o vídeo. También, es posible establecer comunicaciones escritas o audiovisuales entre cualquiera de estos ordenadores; en esto consisten, por ejemplo, el correo electrónico, el chat o la videoconferencia.

Lógicamente, para que esta comunicación e intercambio de información sea posible, el lenguaje utilizado en todos los ordenadores del mundo debe ser el mismo o, al menos, comprensible por todos. Para lograrlo, unos ordenadores contactan con otros gracias a un conjunto de protocolos de comunicación llamados TCP e IP, que son las siglas de *Transmission Control Protocol* e *Internet Protocol*.

El primero de ellos, ideado en 1974, se ocupa de dividir la información en pequeños paquetes que viajan a tra-

vés de la Red de forma separada hasta llegar a su destino, lugar en el que vuelven a reagruparse. El segundo, tiene la misión de manejar el direccionamiento de estos paquetes de información, asegurando que se encaminen por vías separadas a través de distintos nodos e, incluso, a través de distintas redes; desde 1982 es el protocolo de comunicación estándar en Internet y una de las principales claves técnicas que han posibilitado su rápido crecimiento.

Quizá ya hayan reparado, al leer el anterior párrafo, que el funcionamiento de la Red tiene mucho que ver con su origen militar. Si no se percataron de esta coincidencia, imaginen que son estrategas y quieren enviar un mensaje con ciertas instrucciones confidenciales a un receptor situado en otro lugar. ¿Qué harían para asegurar que el mensaje llega a su destino con la máxima efectividad y el mínimo riesgo de perderse en el camino o caer en manos del enemigo? ¿Cómo sería este Miguel Strogoff del siglo XXI? Los pioneros de Internet encontraron la solución que les he descrito al explicarles el TCP/IP. Toda la información se deshace en pequeñas partes que se envían por caminos diferentes, es decir, se utilizan múltiples mensajeros. De esta manera, aunque el enemigo intercepte parte del mensaje, este fragmento no es suficiente para descifrar la información completa. Además, al resto de los mensajeros les quedan caminos alternativos para llevar su correspondiente porción de la información, suficiente para que el verdadero destinatario reconstruya el mensaje en su totalidad. Dicho de otro modo, no se utiliza un único mensajero sino varios, cada uno transporta parte del mensaje y viajan siguiendo rutas diferentes.

Esta peculiar arquitectura es la razón que explica por qué Internet es, a día de hoy, incontrolable.

Como ya les apunté al final del capítulo anterior, cuando uno entra en contacto con la Red por primera vez se encuentra con todo un conjunto de siglas y términos desconocidos que pueden asustar. En las siguientes líneas, intentaré arrojar algo de luz sobre estos tecnicismos, además de proporcionarles algún dato histórico adicional y alguna anécdota digna de reseñar.

World Wide Web (*www*)

Empecemos por la triple uve doble, la *www*, que corresponde a las iniciales de *World Wide Web*, «la red que envuelve el mundo», o más familiarmente «la telaraña mundial». Ya hice referencia a ella en el capítulo dedicado a la historia de Internet, ahora me centraré en algún otro aspecto de interés.

A este término se le suelen asignar tres significados. El primero hace referencia a toda la serie de recursos a los que se puede acceder por medio de un navegador, el programa que nos permite viajar por el ciberespacio. El segundo indica que se trata de todos los documentos *hipermedia* que existen en todos los servidores web del mundo. El último dice que se trata de la serie de protocolos que permiten la transmisión de páginas web a través de Internet.

La palabra *hipermedia*, que he mencionado en el párrafo anterior, sería la conjunción de dos términos: *hipertexto* y *multimedia*.

El *hipertexto* es un texto escrito que tiene ciertas palabras que permiten el acceso a otros documentos. En el argot, estas palabras se llaman «palabras calientes» y basta

con «pinchar» en ellas para acceder a otros textos, imágenes, sonidos, fotografías, etc.

En cuanto al *multimedia*, hace referencia a que engloba varios medios de producir y servir información: texto, gráficos, audio y vídeo.

Correo electrónico (e-mail)

El *e-mail*, abreviatura de *electronic mail*, es lo que en castellano llamamos «correo electrónico» o, más castizamente, «emilio». Se trata de un medio de comunicación asincrónico, es decir, que no se produce en tiempo real. Quizá sea una de las herramientas de Internet con mayor utilidad. No deja de ser una versión moderna del correo postal clásico, pero con una serie de indudables mejoras. Es más rápido y casi siempre llega. Si alguna vez el envío tiene algún contratiempo, tenemos constancia casi inmediata de ello, ya que nuestro servidor nos devuelve el mensaje con una referencia a la causa del problema, habitualmente, un error en la dirección del destinatario.

También permite el envío de «paquetes postales», los llamados documentos adjuntos o *attachements*. Esto ocurre cuando un mensaje nos anuncia que tenemos un paquete en el buzón correspondiente, acudimos a él y, al abrirlo, nos encontramos con un documento de texto, imágenes, sonidos... En este sentido, hay que tener cuidado al abrir «paquetes» de origen incierto, ya que pueden contener algún virus.

Resumiendo, el correo electrónico cumple la misma función que una carta, pero nos evita la necesidad de comprar sello, sobre y acudir a la búsqueda de una esta-

feta de correos o un buzón donde depositarla. Además, posee la inmediatez del teléfono, pero presenta la indudable ventaja de permitir cierto grado de reflexión, ya que no estamos obligados a contestar de viva voz, en el mismo momento. Por poner algún reparo, debemos ser cuidadosos con lo que escribimos y antes de darle al «botón» de enviar, releer el mensaje para evitar posibles malosentendidos, o expresiones excesivamente bruscas o poco delicadas. Hay que tener en cuenta, además, que estas palabras no se las «lleva el viento», porque están en forma de texto escrito, y lo escrito, escrito está, para bien o para mal.

Las direcciones de correo electrónico suelen tener la siguiente estructura: fgarcia@irabia.org Como puede deducirse, se compone de tres bloques: el nombre del usuario (fgarcia), el símbolo arroba (@) y el nombre del servidor (irabia.org).

El primer programa para enviar mensajes por la Red se debe a *Ray Tomlinson* y fue utilizado con éxito en 1971. En él se usó por primera vez el símbolo que hoy en día todo el mundo relaciona no solo con el correo electrónico, sino con la propia Red: la arroba, @. *Tomlinson* necesitaba un signo que separara sin ambigüedad el nombre del remitente del mensaje y el de la máquina desde la que realizaba el envío; dice la leyenda que *Ray* bajó los ojos al teclado y vio la arroba, entonces comprendió que era el símbolo buscado, ya que dicha «letra» no formaba parte de ningún apellido.

Otra curiosidad histórica relacionada con el correo electrónico se produjo el 12 de abril de 1979. Ese día, un individuo llamado *Kevin MacKenzie* utiliza por primera vez un «emotícon», cuando envía un mensaje al que intenta agregar un poco de emoción mediante algún tipo

de signo. En concreto, utiliza los caracteres «guión» y «cerrar paréntesis» seguidos «-)» para indicar que lo escrito tiene un tono irónico. Desde entonces se emplean no sólo en los mensajes de correo electrónico sino en todas las aplicaciones de Internet en las que utilicemos un texto escrito para comunicarnos. En inglés, estos símbolos reciben el nombre de *smiley*. En el fondo, se trata de una secuencia de caracteres del teclado que se utiliza para acentuar un mensaje e intentar expresar algún tipo de emoción. Por ejemplo, dos de los más populares son :-) para indicar que sonreímos o :-(para indicar que estamos tristes. Aunque ya lo habrá descubierto, el «secreto» está en girar la cabeza hacia la izquierda unos pocos grados para mirarlos en dirección horizontal.

Listas de distribución

No son más que una ampliación del correo electrónico. Permiten enviar el mismo mensaje a varios receptores simultáneamente, algo así como una circular electrónica. También se trata de un medio de comunicación asincrónico, porque no es necesario estar permanentemente conectado para recibir los mensajes.

Las listas suelen organizarse en torno a temas de interés y suelen ser gratuitas. Desde que *Steve Walker* creara en 1975 la primera de ellas, su número ha crecido a la misma velocidad que todo lo relacionado con la Red. Hoy en día, su número es inabarcable. Si tienen interés por encontrar alguna lista sobre una cuestión concreta, pueden hacerlo mediante el buscador de la Red Iris, sito en el ciberespacio: www.rediris.es/list/tema

Foros o grupos de discusión

En inglés son conocidos como *Newsgroups* y, al igual que ocurre con las listas, el número de ellos es inmenso. Su objetivo principal es argumentar sobre algún tema concreto. Es algo así como un debate en el cual podemos leer otras opiniones y realizar nuestras aportaciones en cualquier momento.

Para participar en un foro debemos conectarnos con el ordenador que almacena las opiniones de nuestros contertulios, leerlas y enviar mensajes con nuestras consideraciones. Los mensajes se almacenan por orden de llegada y están siempre disponibles. Esto permite que un recién llegado pueda conocer quiénes están participando, cuál es su postura y en qué punto se halla, en ese mismo instante, el hilo argumental. Evidentemente, es un medio de comunicación asincrónico.

Chat

A diferencia de las anteriores, esta forma de comunicación ocurre en tiempo real, de manera sincrónica, de ahí que se conozca con el nombre de «charla».

El usuario accede a uno de los lugares dónde se está produciendo una conversación y puede «escuchar», es decir, leer los mensajes de los contertulios. Cuando quiera, puede intervenir escribiendo su mensaje.

Hay charlas en las que puede participar cualquiera, de forma anónima, con un nombre ficticio o apodo —llamado *Nickname* o, simplemente, *Nick*—, el que deseé —algunos de ellos, realmente originales; otros, bastante chabacanos—.

Estamos ante unos espacios de comunicación informal sobre asuntos intrascendentes, a veces no demasiado aconsejables, que explican la espectacular popularidad de esta aplicación. Otras conversaciones suelen ser más formales, con contenidos de mayor trascendencia. En este último caso, el acceso es restringido y para intervenir es necesario identificarse.

El programa más utilizado para realizar este tipo de conversaciones es el *IRC*, siglas de *Internet Relay Chanel*, desarrollado en 1988 por *Jarkko Oikarinen*.

Una variante de esta aplicación, con enorme éxito entre los más jóvenes, es el *Instant Messenger* o, tan sólo, *Messenger*. Se trata de un servicio de mensajería instantánea que permite intercambiar mensajes en tiempo real con otras personas a través de Internet. El programa utilizado permite crear una lista de contactos, a voluntad. En todo momento puedes ver quiénes de ellos están conectados para iniciar una conversación.

Videoconferencia

Estas aplicaciones ideadas para posibilitar la comunicación, se complementan con otras más modernas como las videoconferencias. Gracias a ellas, los interlocutores, dos o más, se escuchan y se ven simultáneamente. Nuestro diccionario la define como la conferencia mantenida mediante imágenes y sonidos transmitidos por una red de comunicaciones. Los participantes se ven y conversan como si estuvieran en la misma sala de comunicaciones. Por tanto, es un medio de comunicación que se produce en tiempo real.

Para llevarla a cabo, además del programa correspondiente, es necesario que cada uno de los usuarios tenga su *webcam*, dispositivo similar a una sencilla cámara de vídeo, conectada al ordenador.

Juegos en Red²⁰

Miles de personas de todas las edades, niveles culturales o socioeconómicos se encontrarán en este preciso instante jugando en Red; separados tan sólo por la mampara que delimita los espacios de cada ordenador en los locales destinados a esta nueva modalidad lúdica, o alejados miles de kilómetros, incluso separados por los más diversos mares u océanos, desde la habitación de su hogar. No en vano, cada vez existen más servidores de Internet dedicados exclusivamente a satisfacer esta modalidad del ocio moderno.

En el fondo, se trata de una innovación en el ámbito de los videojuegos de «toda la vida», en los que el objetivo era enfrentarse y derrotar a la máquina. Ahora, los jugadores, solos o formando equipos, se enfrentan entre sí, compitiendo con seres de su inteligencia, habilidad o suerte.

Para encontrar los orígenes de los Juegos en Red hay que remontarse, prácticamente, hasta los inicios de Internet. No cuesta mucho imaginar a científicos de diversos centros de investigación retándose a competir en los más diversos juegos. Claro que esas primeras escaramuzas con-

²⁰ Adaptado de: <http://www.el-mundo.es/sudinero/99/SD166/SD166-21.html> (última consulta: 10-IX-06).

sistían en simples mensajes de texto en los que, por ejemplo, se comunicaba al oponente el movimiento a realizar en la partida de ajedrez que estaba produciéndose simultáneamente en lugares separados geográficamente. En la actualidad, muchos de los juegos exigen el desarrollo de estrategias compartidas, el seguimiento de determinadas reglas sociales, la adopción de los más diversos roles, para competir entre distintos clanes o comunidades virtuales, que habitan en toda una serie de universos virtuales (en el siguiente apartado, me detendré más en este tema, ya que escribiré sobre los *MUD*'s).

Cuentan los estudiosos del asunto que la auténtica eclosión de los Juegos en Red llegó con el *Doom*, clasificado en el tipo *Arcade* en tres dimensiones, en los primeros años de la última década del siglo XX. Mientras que su consolidación definitiva se produjo con el *Quake*, un heredero directo del anterior.

Para que se hagan una idea, el tema del primero de los juegos que he mencionado es el siguiente: las puertas del infierno se han abierto y las criaturas demoníacas que lo pueblan intentarán asolar la Tierra. El jugador es el único obstáculo para sus objetivos, pues se encarga de salvar a la humanidad de la destrucción más absoluta.

En la actualidad, estos juegos se cuentan por centenares, cada uno de ellos cuenta con su club de aficionados, se organizan torneos internacionales, *parties* —es decir, jornadas festivas dedicadas únicamente a jugar, que suelen reunir a miles de adeptos de los más inverosímiles lugares de la Tierra— e, incluso, hay jugadores que ya han hecho de esta diversión su modo de vida, pues suelen contar con el patrocinio de las empresas del sector.

MUD

Acrónimo obtenido con las palabras multiusers dungeons o multiusers domains, que pueden traducirse como «mazmorra o dominio para múltiples usuarios». En esencia, se trata de un entorno interactivo que permite crear un mundo virtual, cuyas características dependen de la capacidad de imaginación o abstracción del creador. En él van a integrarse individuos de lo más variopinto, que dispongan de conexión a Internet y ganas de participar en el «experimento»; personas de todo el mundo que formarán una comunidad que sólo existe en el ciberespacio y a la que se accede desde el ordenador de cada cual.

En un MUD cada participante crea uno o varios personajes, de los que especifica sus características físicas y psicológicas. El resto de los miembros de la comunidad tienen acceso a esta descripción y sólo a ésta, desconociendo todo lo referente a la personalidad real del creador del personaje.

Algunos tienen temas concretos, en otros es libre. En todos ellos, mediante sencillos lenguajes de programación, pueden crearse «salas» en el espacio de juego a las que se predefine su apariencia y las normas que en ella rigen.

Dicen los expertos que estos espacios virtuales constituyen una nueva forma de creación colectiva, que tiene mucho en común con la *performance* o el teatro de improvisación. Aunque los MUD son algo más, ya que los participantes no sólo son autores de un texto, sino que se construyen a sí mismos, su propia personalidad, que, muchas veces, no coincide con su «insatisfactoria» realidad personal.

Hay también quien los compara con los juegos de rol tradicionales, si bien en estos el participante se encuentra

físicamente presente, mientras que en aquellos, como hemos indicado, el jugador vive una vida paralela, que, en ocasiones, puede llegar a confundirse con la real.

*Weblog*²¹

Son muchas las definiciones que pueden darse de un *weblog*, también llamado *blog* o bitácora. La más enciclopédica de ellas afirma que es un sitio de Internet frecuentemente actualizado que consiste en una serie de accesos fechados cronológicamente en orden inverso, de tal manera que los mensajes más recientes aparecen en primer lugar. La más técnica diría que se trata de una jerarquía de textos, imágenes, datos, etc. ordenados cronológicamente, que pueden verse a través de un navegador. Aún siendo correcto lo escrito en las anteriores líneas, creo que lo más adecuado es afirmar que se trata de una forma de ejercitar la libertad de expresión, de fomentar la creación y de compartir el conocimiento.

Gracias a este servicio de Internet para la publicación personal en la web, millones de personas escriben, comparten vivencias, experiencias, aficiones e, incluso, intereses académicos o profesionales. Su éxito se debe a que cualquiera, a la hora que desee y desde el lugar en el que se encuentre, puede publicar en un espacio de Internet propio sus ideas para compartirlas con todo aquel que tenga interés en conocerlas, sin tener que someterlas a criterio de autoridad alguno.

²¹ Un magnífico artículo sobre los blogs y sus aplicaciones educativas, que he utilizado para escribir estas líneas, se encuentra en: <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art65/int65.htm> (última consulta: 10-IX-06).

Los *blogs* suelen constar de una lista de entradas a los distintos artículos, los consiguientes comentarios emitidos por las personas que han leído los textos, un calendario sobre el que se puede seleccionar un día concreto para recuperar las intervenciones habidas en dicha jornada, las diferentes categorías en las que se van agrupando las intervenciones y una lista de enlaces a otros *blogs* o a sitios de Internet de interés. Por tanto, se trata de administrar y presentar la información que los miembros y visitantes del *weblog* producen continuamente. Dicha administración se fundamenta en el registro ordenado de la información ingresada en las distintas categorías y las fechas concretas, para después presentarla con un diseño lógico que facilite el acceso y la consulta a los visitantes.

Los *blogs* surgen por iniciativa individual o grupal de internautas anónimos o bajo el cobijo de instituciones educativas, empresas informativas u de otro tipo. Su temática es todo lo variado que pueden llegar a ser los intereses de los seres humanos. A todo el conjunto de *weblugs* existentes en Internet se le da el nombre de *blogosfera*.

VIRUS, HACKERS Y OTRAS FAUNAS²²

Dicen los estudios que en el año 2004 seis de cada cien correos electrónicos estaban infectados por algún tipo de virus, troyano o gusano; las tres cuartas partes de

²² Este apartado está basado en la abundante información que puede consultarse en estos dos lugares de Internet:

<http://alerta-antivirus.red.es> (última consulta: 10-IX-06).

<http://www.desarrolloweb.com/manuales/15/> (última consulta: 10-IX-06).

los emilios que circularon eran spam y, para colmo, el «phishing» creció un cinco mil por ciento. Esto sin mencionar la presencia de hackers, crackers o espías... Pero, ¿qué es todo esto? Intentaré arrojar un poco de luz.

Virus, gusanos y troyanos

Un virus es un programa informático que se introduce de manera furtiva en el ordenador. Está diseñado con la intención de infectarlo obligándole a realizar cualquier acción: mostrar un mensaje, borrar archivos, enviar correos electrónicos... Los efectos que produce pueden ser muy variados, desde inofensivas bromas hasta la práctica inutilización del equipo.

Los gusanos son programas similares a los virus, aunque se diferencian de estos en la manera de producir la infección. Mientras los virus se copian dentro de otros programas, los gusanos sólo realizan copias de ellos mismos.

Por último, los troyanos no producen efectos apreciables en nuestro ordenador, que seguirá funcionando con el mismo rendimiento aunque estemos infectados, sin embargo, pueden haber creado en nuestro sistema agujeros por los que se colarán intrusos para realizar todo tipo de acciones con nuestra propia máquina. Aunque hay quienes no los consideran virus, la posibilidad que abren de realizar acciones destructivas en nuestro ordenador podría permitirnos calificarlos como tales.

Las maneras más habituales de sufrir una infección son:

- Utilizar disquetes, cederrones o cualquier otro dispositivo extraíble de almacenamiento de información

que esté infectado. Por tanto, no los inserte en su máquina si no tiene garantías en cuanto a su «limpieza».

- Estar conectado a alguna red de ordenadores en la que haya algún ordenador infectado y utilizar algún archivo procedente de él. Entre las redes, lógicamente, también se incluye la red global de Internet. Así, por ejemplo, algunas páginas web pueden tener virus que nos infecten si desde ellas se hace funcionar algún programa tipo controles Active X o Applets de Java.
- El correo electrónico suele ser la forma más habitual de propagación de estas infecciones. Normalmente suelen encontrarse en los archivos adjuntos, como indiqué en el apartado de este mismo capítulo correspondiente al e-mail. Las más elementales normas de prudencia indican que nunca debe leerse un mensaje cuya procedencia nos resulte desconocida, ni abrir ningún archivo que lleve adjunto si tenemos la más mínima duda sobre su contenido.

Hay que tener especial cuidado con los virus de ingeniería social. Esta técnica consiste en utilizar un reclamo para atraer nuestra atención y conseguir que abramos algún archivo que contiene el virus. Una de las estrategias más utilizadas consiste en incluir nombres o frases que inviten a caer en la trampa. Por ejemplo: temas de actualidad (catástrofes, elecciones, acontecimientos deportivos...), nombres de personajes famosos (políticos, actores, cantantes, deportistas...), mensajes de felicitación (feliz navidad, cumpleaños feliz...)

Siempre se ha dicho: «más vale prevenir que curar», y para ello debemos seguir el consejo básico de no abrir ni

utilizar nada que no nos inspire la más absoluta confianza. Sin embargo, es una buena inversión que nuestros equipos informáticos cuenten con algún programa antivirus permanentemente actualizado, que palie este tipo de infecciones.

Hoax

Bajo este nombre se agrupan todos los mensajes que contienen falsas alarmas y que van reenviándose aprovechando la buena voluntad de los receptores. En muy poco tiempo, la red se satura con estos mensajes debido a la inexperiencia e ingenuidad de todos nosotros.

Aunque no son propiamente virus, sí producen efectos dañinos ya que, como poco, implican una pérdida de tiempo para los receptores.

Estos mensajes suelen tener en común una serie de características, por ejemplo: incluyen frases catastrofistas o de índole humanitario, citan empresas de prestigio, inciden en la idea de que no son una broma, piden que se reenvíe a más personas... Para que se hagan una idea, algunos *hoax* han estado más de tres años propagándose por Internet.

En la mayoría de las ocasiones sólo tienen como objetivo gastar alguna broma; de ahí su nombre, *hoax*, que traducido significa trampa, broma o bulo. Sin embargo, también suelen ocultar otra serie de intereses menos «inofensivos», por ejemplo: incitar al receptor a causar daños en su propio ordenador mediante el borrado de algún archivo importante, conseguir gran cantidad de direcciones de correo electrónico en uso, colapsar el servidor de alguna empresa...

Cuando recibamos un mensaje del que sospechemos porque reúna estas características, no debemos reenviarlo.

Hackers y Crackers

Injustamente, la palabra *hacker* se tradujo por «pirata informático», al no existir traducción literal al castellano, sin embargo, un *hacker* es un individuo experto en programación informática, pero que emplea sus conocimientos para realizar actos no delictivos. Si esos mismos conocimientos los empleara para delinquir, estaríamos hablando de un *cracker*.

Entre las estrategias que emplean los *crackers* se encuentra el *phishing*, que les permite conseguir información confidencial y contraseñas de acceso a lugares restringidos. Esta técnica consiste en el envío masivo de correos electrónicos falsos de entidades bancarias u organismos oficiales, que remiten a los usuarios a duplicados falsos de las páginas web de estas entidades y organismos en los que se les solicitan las claves o contraseñas personales. Una vez conseguidas, serán empleadas para delinquir.

Spam

El *spam*, que suele traducirse como «correo basura», es uno de los principales problemas con los que se enfrenta Internet. Hay quienes auguran que de no combatirlo adecuadamente puede suponer su colapso. Se trata del envío indiscriminado de millones de correos electrónicos de manera automatizada. Ni el emisor es quien dice ser, ni el receptor había solicitado o permitido que le enviaran tal mensaje. Normalmente suelen tener objetivo publicitario e intentan vendernos «productos milagrosos» o bienes de consumo de muy baja calidad o pirateados.

Los *spammers*, individuos o «empresas» que realizan *spam*, utilizan numerosas técnicas y trucos para hacerlo. Así, por ejemplo, se infiltran en servidores de correo legítimos y los usan como fuente de envíos o utilizan troyanos que reenvían infinidad de veces un determinado mensaje de correo electrónico. Se calcula que el 80% de los mensajes que circulan por la Red son de esta naturaleza.

Para luchar contra este problema pueden seguirse una serie de consejos básicos. A saber:

- Utilizar dos direcciones de correo, una para los contactos importantes y otra que se suministra en los sitios web o en las listas de correo. Así, si empezamos a recibir mucho correo basura, podemos deshacernos de ella.
- Evitar que la dirección de correo principal aparezca en páginas web.
- No responder a ningún mensaje «sospechoso», ni tan siquiera dándonos de baja del supuesto envío, porque si lo hacemos el *spammer* tendrá constancia de que existimos y seguirá inundándonos de mensajes.

Spywares y Cookies

Los *spywares* o programas espía son aplicaciones que recopilan información del sistema en el que están instaladas para luego enviarla a través de la Red a otras personas u organizaciones, por ejemplo, empresas que emplearán esta información para enviarnos «publicidad a medida».

Pueden instalarse mediante un virus, un troyano o, como ocurre casi siempre, mediante la instalación de al-

gún programa gratuito (no todos lo hacen). De alguna manera, ese es el precio que debemos pagar por usarlo, aunque para que esta práctica fuera moralmente aceptable, deberían avisarnos a priori de la existencia del programa espía y de sus efectos.

Para su tranquilidad, estos programas no suelen dañar el ordenador, aunque sí pueden ralentizar su velocidad y la de la conexión a Internet. Una forma de evitarlos es utilizar programas antiespías, cuyo funcionamiento es similar al de los antivirus.

Algo similar a los programas espía en cuanto a filosofía, aunque mucho más sencillos en cuanto al mecanismo de actuación, son las *cookies* o galletitas. Se trata de pequeños archivos que se introducen en nuestro ordenador cuando visitamos algunas páginas web, y que dan idea de nuestras preferencias personales. De alguna manera, nos vigilan, ya que son capaces de ir registrando nuestros movimientos por el ciberespacio, elaborando nuestro perfil de usuario de Internet, algo muy útil, por ejemplo, para las empresas de publicidad. Son muy fáciles de eliminar, ya que se instalan en un determinado directorio de nuestro ordenador que podemos borrar en cualquier momento, aunque algunas de ellas son imprescindibles para poder utilizar todas las potencialidades de ciertos sitios de Internet.

Cortafuegos

Un cortafuegos o *firewall* es un programa que restringe las conexiones TCP/IP que puede iniciar o recibir un ordenador conectado a Internet. Su instalación es in-

teresante para evitar que los programas espías o los troyanos puedan enviar información a través de la Red sin nuestro consentimiento.

LAS REDES P2P

Esta expresión viene de *peer to peer* (igual a igual) y hace referencia a las redes entre iguales. ¿Qué quiere decir esto?

Como ya he mencionado anteriormente, una red es un conjunto de ordenadores conectados entre si. De hecho, Internet es un conjunto de redes clientes-servidor, en las que un ordenador hace de servidor o *host*, brindando servicios informáticos o de comunicaciones al resto de ordenadores conectados, que son los clientes. El ordenador-servidor dirige la red y el resto de ordenadores-clientes le solicitan sus servicios.

Sin embargo en las redes P2P, cualquier nodo u ordenador de la red puede hacer de cliente o de servidor, dependiendo de si solicita un servicio a otro nodo de la red o se lo reclaman a él. Esto depende de cómo se lleve a cabo la configuración de la propia red. Así, por ejemplo, si un ordenador tiene una impresora, podría compartirla con el resto de ordenadores. De igual manera, en esa misma red, un miembro podría poner a disposición del resto de los usuarios el disco duro de su ordenador.

Hay muchos programas de tipo P2P, los más conocidos son el KaZaA o el eDonkey, que permiten compartir imágenes, videos y software de todo tipo a través de Internet.

Este tipo de redes están muy de moda porque su utilización puede favorecer la violación de los derechos de autor o de la propiedad intelectual, ya que permite descargar en el propio ordenador música, películas o programas de pago sin coste alguno.

La «era digital»

«He aquí una fuerza enorme e incalculable... que de repente se ha desatado sobre la humanidad; que ejerce todo tipo de influencias sociales, morales y políticas; que lanza sobre nosotros problemas novedosos que exigen solución inmediata; que destierra lo viejo antes de que lo nuevo esté maduro para reemplazarlo;... Y, sin embargo, con la curiosa insensibilidad de una época material, rara vez observamos este nuevo poder de otra manera que como una máquina que sirve para ganar dinero y ahorrar tiempo... pocos de entre aquellos... que están convencidos de que pueden controlarlo se han parado a pensar en él como... el motor del cambio social más tremendo y de largo alcance que, para bien o para mal, nunca haya afectado a la humanidad»²³.

Imagino que tras leer el anterior párrafo habrán pensado en buena lógica, dada la temática de este libro, en Internet y su poder transformador. Sin embargo, se refiere al ferrocarril transcontinental y el texto está fechado en 1868. Al hilo de este «descubrimiento», po-

²³ Graham, G. (1999).»Internet: una indagación filosófica». Madrid. Editorial Cátedra.

dríamos concluir que, en el fondo, lo que nos ocurre en la actualidad ya ha sucedido en otras épocas de la historia y... ¡hemos sobrevivido a ellas! O que, como casi siempre, ante cada nuevo adelanto tecnológico repetimos las mismas advertencias, las mismas fobias y las mismas filias.

Ahora bien, también puede servirnos para reflexionar, tal y como nos propone Gordon Graham en su citada obra, sobre la existencia de momentos en la historia de la humanidad en los que el ser humano se encuentra frente a situaciones radicalmente nuevas, para las que le resulta difícil encontrar respuesta; mientras existen otros muchos en los que tan sólo está ante meras novedades, sin más implicación social que una mejora en la calidad de vida. Posiblemente, todos concluiremos que, por ejemplo, el poder transformador de la cafetera ha sido escaso, a pesar de la comodidad que aporta a la hora de prepararse una taza de café; pero, ¿qué cambios sociales propició la aparición del ferrocarril?; y unos siglos antes, ¿qué aportó la imprenta? Y la pregunta clave, a la que intentaré responder en las siguientes líneas: ¿es Internet algo realmente transformador?

Juan Pablo II ya nos advierte de que Internet está creando una cultura propia. Así, en el mensaje para la XXXVI Jornada mundial de las comunicaciones sociales podemos leer: *«Internet es ciertamente un nuevo «foro», entendido en el antiguo sentido romano de lugar público donde se trataba de política y negocios, se cumplían los deberes religiosos, se desarrollaba gran parte de la vida social de la ciudad, y se manifestaba lo mejor y lo peor de la naturaleza humana. Era un lugar de la ciudad muy concurrido y animado, que no sólo reflejaba la cultura del ambiente, sino*

que también creaba una cultura propia. Esto mismo sucede con el ciberespacio, ...»²⁴.

También el Consejo Pontificio para las comunicaciones sociales, al comienzo de su documento «Ética en Internet»²⁵, nos previene sobre estos cambios: «*El cambio que hoy se ha producido en las comunicaciones supone, más que una simple revolución técnica, la completa transformación de aquello a través de lo cual la humanidad capta el mundo que le rodea y que la percepción verifica y expresa. El constante ofrecimiento de imágenes e ideas así como su rápida transmisión, realizada de un continente a otro, tienen consecuencias, positivas y negativas al mismo tiempo, sobre el desarrollo psicológico, moral y social de las personas, la estructura y el funcionamiento de las sociedades, el intercambio de una cultura con otra, la percepción y la transmisión de los valores, las ideas del mundo, las ideologías y las convicciones religiosas»²⁶.*

Quizá alguno de ustedes esté pensando que la anterior reflexión es válida para cualquier medio de comunicación, que no es exclusivo de Internet y que, por tanto, no nos estamos enfrentando a nada nuevo. Sin embargo, en este mismo documento, en el primer párrafo del segundo punto leemos: «*Internet es el último y, en muchos aspectos, el más poderoso de una serie de medios de comunicación —telégrafo, teléfono, radio y televisión— que du-*

²⁴ Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XXXVI jornada mundial de las comunicaciones sociales. «Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio», n. 2.

²⁵ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «La Iglesia en Internet», n. 1.

²⁶ Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, instrucción pastoral *Aetatis novae* sobre las comunicaciones sociales, con ocasión del vigésimo aniversario de la *Communio et progressio*, n. 4.

rante el último siglo y medio ha eliminado progresivamente el tiempo y el espacio como obstáculos para la comunicación entre un gran número de personas. Tiene enormes consecuencias para las personas, para las naciones y para el mundo»²⁷. Con lo que queda meridianamente claro que, aunque es cierto que el resto de los medios de comunicación, que llamaremos tradicionales, también tuvieron —y tienen— una indudable influencia en la configuración de nuestra sociedad, el advenimiento de Internet nos pone ante una nueva encrucijada.

Pero, ¿tanto puede cambiarnos un adelanto tecnológico? Veamos cómo responden a esta cuestión diversos autores.

«Un equipo de etnógrafos que estaban estudiando una cultura tribal completó el trabajo de campo y, como gesto de gratitud hacia la tribu, le dejó al irse sus ollas y sartenes de metal para reemplazar los utensilios de greda que la tribu había empleado hasta entonces. Les pareció que se trataba de un simple gesto de gratitud, sin propósito transformador alguno. Cuando tiempo después volvieron a visitar a la tribu, se encontraron con enormes cambios en sus costumbres culturales y en sus relaciones sociales, un mayor grado de conflictos, etc.»²⁸

Esta anécdota sirve para ilustrar cómo «los cambios introducidos en la tecnología siempre van acompañados de una multitud de otros cambios en los procesos sociales y pautas de actitud; y tal vez sean estos últimos, no las «tecnologías» mismas, los que ejercen el mayor impacto global en el cambio

²⁷ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «La Iglesia en Internet», n. 2.

²⁸ Burbules, N. Y Callister, T. (2001). «Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información». Barcelona: Editorial Gránica. p. 22.

social»²⁹. Por tanto, podemos concluir que al hablar de la Era Digital debemos pensar no sólo en las Nuevas Tecnologías —ordenadores, Internet, móviles, etc.— y lo que nos permiten hacer, sino especialmente en todos los cambios psicológicos, sociales, culturales... que están produciéndose con su utilización.

Analicemos ahora algunos aspectos del tipo de cambio que está produciéndose en nuestra sociedad con el advenimiento de lo que se ha dado en llamar las Nuevas Tecnologías, y que yo personalizo en Internet y sus servicios.

*«Érase una vez una galaxia Gutenberg convertida en constelación multimedia; un orden atómico transformado en binario, y un homo sapiens convertido en homo digitalis. Érase una vez un mundo cambiante en el que la velocidad tecnológica supera la velocidad de adaptación y comprensión del ser humano, que inmerso en el centro del huracán digitalizador no es capaz de ver con suficiente perspectiva este cambio revolucionario que estamos viviendo»*³⁰.

De alguna manera, como ya apuntó Terceiro en 1996³¹, algo nuevo ha surgido en la humanidad, modificándonos a cada uno de nosotros. También es cierto que cuando se escribieron estas palabras estábamos en los inicios de esta revolución social y tecnológica, momentos primigenios en los que el caos parece aumentar, todo nos parece inestable o incorrecto porque se están cambiando las bases, las teorías que sostenían el anterior sistema...

²⁹ Ibidem. p. 23.

³⁰ Romero, M. «La digitalización en la Aldea Global. Democracia e Internet». En: <http://www.redcientifica.com/doc/doc200106100002.html> (Última consulta: 10-IX-06).

³¹ Terceiro, J. B. (1996). «Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitalis». Madrid. Alianza.

Puede que en el momento en el que escribo estas líneas nos encontremos en un momento en el que la convulsión inicial se haya atenuado, es posible que estemos entrando en una etapa más sosegada porque las novedades se están integrando en nuestra visión del mundo sin que apenas nos percatemos de ello.

A lo largo de la historia todas las tecnologías transformadoras que vengo citando en este capítulo —la imprenta, el ferrocarril o Internet— han tenido —tienen— sus detractores en sus inicios. Sin embargo, como también nos han enseñado las experiencias anteriores, los reparos desaparecen en cuanto las tecnologías han sido asimiladas y se convierten en invisibles, es decir, cuando dejan de ser percibidas como una novedad y se integran plenamente en el entorno social. Dicho de otro modo, «*quizá la familiaridad que tenemos con ciertos objetos, materiales y prácticas vuelve relativamente invisible para nosotros su condición de «Tecnologías» (que en algún momento fueron nuevas, y a veces originaron controversias)*»³². Por el contrario, las Nuevas Tecnologías, mientras sigan manteniendo ese estatus de novedad, nos resultan extrañas, misteriosas, incluso, amenazantes.

A modo de anécdota, voy a reproducir un fragmento de un artículo que escribí hace un par de años en el que incidía en este tema de la novedad de las tecnologías y que titule precisamente así: ¿Nuevas Tecnologías?³³

³² Burbules, N. Y Callister, T. (2001). «Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información». Barcelona: Editorial Gránica. p. 13.

³³ García Fernández, F. (2001). «¿Nuevas Tecnologías?». Hacer familia. Editorial Palabra.

«Observaba, cada vez con más frecuencia, que mis alumnos (mozos entre doce y dieciocho años) ponían «cara de pez» cuando les anunciaba que íbamos a profundizar, en tal o cual tema, utilizando para ello las Nuevas Tecnologías. Aclaro que «poner cara de pez» es elevar las cejas mientras la boca adopta la forma de la cuarta vocal, y que este gesto suele denotar sorpresa.

Ahora bien, el pasmo les duraba hasta que descubrían de qué iba lo de las Nuevas Tecnologías. Entonces el estupor se tornaba en desilusión. —¿Ah, era esto?— Llegué a escuchar en alguna ocasión.

¿Cuál era la razón de este cambio de actitud? ¿Es que no les motivaba investigar en Internet y sus aledaños? Por supuesto que sí, porque la clase se desarrollaba de manera satisfactoria, mucho más que en el aula tradicional. ¿Dónde estaba entonces el problema?

Todo se aclaró después de leer «Creciendo en un entorno digital»³⁴. Mis alumnos y mis hijos pertenecen a la generación N (The Net Generation, para los anglohablantes) y lo que para usted y para mí son Nuevas Tecnologías, para ellos es su hábitat natural. Por esta razón, cuando les proponía el uso de Nuevas Tecnologías en las clases de Ciencias Naturales ellos quizás pensaban en viajar a Marte a lomos de una nave espacial para descubrir el hábitat natural del marciano común. De ahí su cara de sorpresa. El desencanto llegaba cuando comprobaban que su «profesor de Natu» los llevaba al aula de ordenadores a chapotear en el ciberespacio. ¿Qué tiene eso de nuevo para ellos si están acostumbrados a «internetear» con «ordenatas» y móviles de cuadragésima segunda generación?»

³⁴ Tapscott. D. (1998). «Creciendo en un entorno digital». Bogotá. McGraw-Hill Interamericana S.A.

Ahora bien, hay un cierto matiz que diferencia a Internet del resto de las tecnologías transformadoras que he citado: la velocidad a la que están produciéndose tanto su implantación como las transformaciones que conlleva. «*Cincuenta años después de su invención había —hacia el año 1500— alrededor de doscientas imprentas repartidas por toda Europa, pero no es hasta el siglo XVIII que se puede hablar de una cultura tipográfica. Hoy nadie se atreve a hacer previsiones más allá de un par de años por temor a que sus cálculos de queden cortos o a ser tomado por visionario*»³⁵

A la vista de lo expuesto hasta el momento podemos concluir que tenemos una dificultad añadida o que «*el problema estriba, en esta ocasión, en que los cambios son cada vez más rápidos y no dejan demasiado tiempo para durar. Para este tren, todas las paradas son apeaderos; apenas hay unos minutos para subirse a él,*36

³⁵ <http://www.ucm.es/info/especulo/numero2/2editor.htm> (última consulta: 10-IX-06).

³⁶ Ibidem.

La «Nueva Evangelización»

Desde el punto de vista de los católicos, esta nueva era, la «Era Digital», contiene elementos que se asemejan mucho a la que vivió la Iglesia Católica cuando apareció la imprenta. Y, aunque se aleja de los objetivos de esta obra indagar en aquel momento histórico y teorizar sobre sus consecuencias para el catolicismo, me atrevo a aventurar que en aquel momento de la historia «perdimos la batalla»; o, al menos, no fuimos lo suficientemente audaces como para aprovechar todo el potencial que nos ofrecía la nueva cultura tipográfica. A modo de ejemplo, a pesar de que la primera Biblia no manuscrita fue producida bajo los auspicios de la Iglesia Católica, impresa por el propio Gutemberg —que, dicho sea de paso, era católico—, fue Lutero el que más provecho obtuvo de la utilización de este adelanto tecnológico, señalándose este hecho como uno de los siete factores que más contribuyó al éxito de la reforma³⁷.

Lo que pretendo transmitirles con la reflexión que he realizado en el anterior párrafo es que es necesario que los

³⁷ [http://www.christianchronicler.com/history1/
backgrounds_of_the_reformation.htm](http://www.christianchronicler.com/history1/backgrounds_of_the_reformation.htm) (última consulta: 10-IX-06).

católicos de este tercer milenio tengamos mayor «visión de futuro» que los que vivieron aquellos tiempos, que comprendamos que los cambios que se están produciendo en este momento de la historia son irreversibles, que esto de Internet no es una moda pasajera. Deberíamos desterrar la rigidez mental que nos impidiera adaptarnos a las modificaciones que se están produciendo en el mundo, máxime si estas se producen a la velocidad a la que lo están haciendo. Debemos ser capaces de responder con agilidad y eficacia a los nuevos interrogantes que se nos plantean cada día. Dicho de otra manera, hay que responder, como nos apunta el viejo lema de la revolución cubana, con audacia, inteligencia y realismo. Audacia, para integrar sin miedo estos medios en nuestro hábitat familiar, laboral y social; inteligencia, para saber aprovechar los beneficios que aporta y minimizar los riesgos que conlleva; por último, realismo, para acertar a situar siempre las cosas materiales o tecnológicas en su lugar; Internet siempre debe ser un medio, no un fin.

En el documento «La iglesia en Internet» el Pontificio Consejo para las comunicaciones sociales abunda en esta idea: *«Dado que anunciar la buena nueva a la gente formada por una cultura de los medios de comunicación requiere considerar atentamente las características especiales de los medios mismos, la Iglesia necesita ahora comprender Internet. Esto es preciso para comunicarse eficazmente con la gente, de manera especial con los jóvenes, que están sumergidos en la experiencia de esta nueva tecnología, y también para usarla bien³⁸».*

³⁸ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «La Iglesia en Internet», n. 5.

Volviendo a la idea, apuntada en el anterior capítulo, de lo radicalmente nuevo que es Internet y lo que implica en cuanto a la modificación de las pautas sociales y de las maneras que el hombre tiene de encontrar respuesta a estos rápidos cambios, de cómo una innovación tecnológica puede afectarnos, Javier Bustamante nos dice que «*hasta ahora se ha considerado (a la tecnología) como medios que pueden ser utilizados para diferentes fines, en función de los cuales adquieran un valor determinado. En contra de esta visión instrumentalista, creo que [...] las TIC cobran un poderoso papel como creadoras de metáforas y modelos para entender al hombre, a la sociedad, y para otorgar nuevos significados a su acción social*»³⁹. Este mismo autor agrega: «*[...] corremos el riesgo de pasar por alto los verdaderos cambios que las TIC causan en nuestras vidas, tan inmateriales como el núcleo mismo de la transformación social: la información. El detonante de estos impactos es la profunda asincronía existente entre un ritmo de innovación tecnológica con una tasa exponencial de crecimiento y la capacidad humana de asimilación, de reflexión, de comprensión de las nuevas situaciones y adaptación a ellas mediante la creación de nuevos valores, normas y estilos de vida renovados, que crece en proporción aritmética. Esta asincronía provoca una divergencia cada vez mayor entre el entorno de la información, que evoluciona tan rápidamente, y la adecuación de las respuestas vitales de los individuos, al quedar obsoletos tanto los sistemas normativos como las estructuras educativas.*

³⁹ Bustamante, J. «Dilemas éticos en la sociedad de la información: apuntes para la discusión». En: <http://www.argumentos.us.es/bustaman.htm> (última consulta: 10-IX-06).

Ahora bien, ¿es cierto que los sistemas normativos quedan obsoletos? ¿No será tal vez que carecemos de sistemas normativos profundos? ¿Es que la ética cristiana no puede dar respuesta a los nuevos interrogantes que plantea la «Era Digital»? Yo creo que sí. Es más, estoy convencido de que sólo desde un planteamiento ético cristiano y profundo podremos «sobrevivir» al impacto que nos están produciendo estos nuevos medios tecnológicos. Que en el fondo nos estamos enfrentando a lo que he definido como nuevos medios, viejos problemas; nuevos retos, viejas soluciones. Esta, como ya he apuntado con anterioridad, es la principal hipótesis que defenderé en el resto del libro: la ética cristiana permite responder sin ambigüedad a los principales retos que nos plantea la «Era Digital».

«*Una investigadora norteamericana señalaba hace poco que el precedente de Internet era la red medieval de monasterios que difundían y copiaban para toda Europa los manuscritos valiosos*»⁴⁰. A la luz de esta afirmación, permítanme la licencia de establecer un paralelismo: ¿por qué no somos los cristianos de este milenio, laicos insertados en la sociedad civil, los que realizamos esta labor difusora de lo más valioso de nuestra cultura, aquello que permanece invariable, los valores cristianos? Claro que en lugar de emplear horas y horas en copiar con heroica paciencia las obras cumbre del saber, deberemos utilizar las inmensas posibilidades que nos ofrecen las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El recordado Juan Pablo II en el mensaje que venimos citando así nos lo hace saber: «*Internet también puede fa-*

⁴⁰ <http://www.ucm.es/info/especulo/numero2/2editor.htm> (última consulta: 10-IX-06).

cilitar el tipo de seguimiento que requiere la evangelización. Especialmente en una cultura que carece de bases firmes, la vida cristiana requiere una instrucción y una catequesis continuas, y esta es tal vez el área en que Internet puede brindar una excelente ayuda. Ya existen en la red innumerables fuentes de información, documentación y educación sobre la Iglesia, su historia y su tradición, su doctrina y su compromiso en todos los campos en todas las partes del mundo. Por tanto, es evidente que aunque Internet no puede suplir nunca la profunda experiencia de Dios que sólo puede brindar la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia, sí puede proporcionar un suplemento y un apoyo únicos para preparar el encuentro con Cristo en la comunidad y sostener a los nuevos creyentes en el camino de fe que comienza entonces»⁴¹.

También el Pontificio Consejo para las comunicaciones sociales en su documento «La Iglesia e Internet», hace referencia a esta misma idea en su quinto punto: «*Los medios de comunicación ofrecen importantes beneficios y ventajas desde una perspectiva religiosa: «Transmiten noticias e información de acontecimientos, ideas y personalidades del ámbito religioso, y sirven como vehículos para la evangelización y la catequesis. Diariamente proporcionan inspiración, aliento y oportunidades de participar en funciones litúrgicas a personas obligadas a permanecer en sus hogares o en instituciones». Además de estos beneficios, hay otros que son peculiares de Internet. Esta proporciona al público un acceso directo e inmediato a importantes recursos religiosos y espirituales: grandes bibliotecas, museos y lugares de culto, docu-*

⁴¹ Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XXXVI jornada mundial de las comunicaciones sociales. «Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio», n. 3.

mentos del Magisterio, y escritos de los Padres y Doctores de la Iglesia, y la sabiduría religiosa de todos los tiempos. Posee una notable capacidad de superar las distancias y el aislamiento, poniendo en contacto a personas animadas por sentimientos de buena voluntad que participan en comunidades virtuales de fe para alentarse y apoyarse recíprocamente. La Iglesia puede prestar un servicio importante tanto a los católicos como a los no católicos mediante la selección y la transmisión de datos útiles en este medio.

Internet es importante para muchas actividades y programas de la Iglesia: la evangelización, que incluye tanto la re-evangelización como la nueva evangelización y la tradicional labor misionera ad gentes; la catequesis y otros tipos de educación; las noticias y la información; la apologética, el gobierno y la administración; y algunas formas de asesoría pastoral y dirección espiritual. Aunque la realidad virtual del ciberespacio no puede sustituir a la comunidad real e interpersonal o a la realidad encarnada de los sacramentos y la liturgia, o la proclamación inmediata y directa del Evangelio, puede complementarlas, atraer a la gente hacia una experiencia más plena de la vida de fe y enriquecer la vida religiosa de los usuarios, a la vez que les brinda sus experiencias religiosas. También proporciona a la Iglesia medios para comunicarse con grupos particulares —jóvenes y adultos, ancianos e impedidos, personas que viven en zonas remotas, miembros de otras comunidades religiosas— a los que de otra manera difícilmente podría llegar⁴².

Alguna de las líneas de actuación que nos proponen a los católicos en los anteriores párrafos, la retomaré en la

⁴² Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «La Iglesia en Internet», n. 5.

última parte de este libro. Concretamente, les proporcionaré una colección de enlaces de Internet comentados. Se referirán, fundamentalmente, a diversos aspectos relacionados con la doctrina y la moral católica. El objetivo es que, si no los conocen, puedan indagar en ellos y, en cualquier caso, los difundan entre sus familiares y amigos.

Junto al enorme potencial inherente al hecho de que Internet sea una notable base de datos informativa y los riesgos que ello conlleva, no debemos desdeñar las enormes posibilidades de comunicación que ofrece. La posibilidad de hacer llegar a infinidad de personas cualquier mensaje —y su correspondiente archivo de texto, imagen, sonido o vídeo adjunto— con un solo clic de ratón, bien mediante el correo electrónico, el chat, las listas, los foros, por no mencionar el potencial del teléfono móvil, ofrece una nueva manera de influir en la opinión pública y una enorme capacidad de convocatoria.

Para ilustrar este punto, voy a reproducir dos artículos que publiqué en diversos lugares de la Red.

Uno de ellos, que titulé «Tu opinión también cuenta», se refiere a la «obligación moral» que tenemos de opinar en todos aquellos asuntos en los que podamos dejar constancia de nuestra manera de entender el mundo.

El estreno de la película «Mar adentro» ha vuelto a reabrir el debate sobre la legitimidad moral de la eutanasia. Como ya sabrá, este film tiene como protagonista a Ramón Sampedro, el tetrapléjico gallego que se quitó la vida al ingerir unos sorbos de una disolución de cianuro potásico (por lo que, afirman algunos expertos, técnicamente no debería hablarse de eutanasia sino de suicidio). No sé cuál será su opinión al respecto, ni estas líneas tienen como objetivo plantear ningún debate sobre el tema en cuestión. En

realidad, lo que quiero transmitirles es que Internet ha abierto nuevas vías para trasladar a la sociedad su sentir sobre los más variados temas y usted, en el ejercicio de sus derechos y obligaciones ciudadanas, puede y debe hacer valer sus opiniones.

Le pongo un ejemplo de ello que tiene como trasfondo la eutanasia. Vuelvo de mis vacaciones y uno de los primeros mensajes que leo al abrir mi correo electrónico es de un compañero de trabajo, que me remite a una página del diario «El Mundo» (<http://www.elmundo.es/elmundo/debate/2004/09/507/prevotaciones507.html>) para que opine sobre el tema en cuestión. Entro y voto. La situación es descorazonadora para los que opinamos que la eutanasia es una aberración moral: sólo uno de cada cuatro votos está en contra de esta práctica. Hay varios amigos más que me envían el mismo mensaje, sin duda queriendo aportar su granito de arena para poner de manifiesto que somos muchos los que no la autorizariamos.

Al día siguiente, me llega un mensaje de Marta, la editora de una revista con la que suelo colaborar, anunciándome que le hemos dado la vuelta a la tortilla, que la mayoría de los que hemos visitado la página del citado periódico hemos votado contra la eutanasia.

En fin, no es más que un ejemplo de la importancia que están adquiriendo estos nuevos medios digitales en la formación de un estado de opinión y de la responsabilidad ciudadana que ello conlleva para cada uno de nosotros.

P. D.: en el momento en que publico estas líneas el resultado es: votos emitidos, 58478; a favor de la eutanasia, 19364 (33%); en contra; 39114 (67%).

*El otro, se ocupa del conocido «pásalo», como modo de extender un mensaje convocando a las masas, lo titulé *Del «Flash mob» al «pásalo»**

Esta moda nace, como no podía ser de otra manera, en los Estados Unidos de América. La mejor manera de entender de qué se trata es que les ponga un ejemplo real. Billy, «nick» o seudónimo bajo el que se oculta el supuesto ideólogo de este asunto, logró convocar gracias a los mensajes enviados con el teléfono o el correo electrónico, a cientos de personas en unos grandes almacenes de juguetes, con el objetivo de derribar un gran dinosaurio, agitar las manos en el aire al conseguirlo y salir a la fuga. Absurdo y surrealista, a la vez que impresionante.

Lo cierto es que, aunque en su origen las acciones provocadas mediante estas convocatorias electrónicas tenían carácter lúdico e inofensivo, enseguida se vio que podían ser utilizadas como medio reivindicativo y —a pesar de la opinión de su creador, que considera que su encanto radica en que el objetivo perseguido carece de sentido— en España hemos sido testigos del poder y la influencia que pueden llegar a tener. Se lo ilustro con tres ejemplos.

El primero, el más conocido y el que mayor repercusión política y social ha tenido hasta la fecha: las algaradas que se organizaron ante las sedes del partido que gobernaba nuestro país durante la jornada de reflexión previa a las últimas elecciones generales.

El segundo, con un carácter mucho más festivo, pero que originó un grave problema de orden público: una fiesta improvisada reunió en una noche de abril del pasado año 2004, en los antiguos aparcamientos de la Expo de Sevilla a setenta mil (¡70.000!) jóvenes para celebrar la llegada de la primavera. Como declararon los convocantes, el hecho de que las autoridades prohibieran su celebración no tenta por qué impedirles reunirse en el lugar previsto para llevarla a cabo. Lógicamente, para concertar la «macrocita» se utilizaron los mensajes electrónicos.

El último, menos conocido porque fue silenciado por los medios de comunicación tradicionales: recientemente se reunieron ante la sede del partido que nos gobierna en la actualidad, varios miles de padres y madres de familia con sus retos, para protestar por la ampliación del aborto. También en este caso, funcionó la convocatoria electrónica.

La realidad es que este fenómeno, que en España se ha bautizado con el apelativo de «Pásalo», ha demostrado que Internet, como indica Javier Bustamante⁴³, «es uno de los foros públicos donde el alcance del poder horizontal de los ciudadanos es mayor, donde los intereses de los actores sociales que han monopolizado habitualmente el acceso a los medios de comunicación e información pueden quedar más en entredicho». Ojalá logremos que, además, este «nuevo poder» contribuya al bien común.

Me gustaría, cuando este capítulo toca a su fin, traer a colación una interesante reflexión sobre lo que puede suponer para el pensamiento en general la radical oposición al uso de las Nuevas Tecnologías. Ustedes y yo podemos transferirlo sin dificultades a la cultura cristiana en particular.

«La cultura está profundamente ligada a los mecanismos de comunicación. La nueva tecnología digital posibilita los intercambios culturales al poner más información en manos de más gente. El ordenador es ahora puerta y ventana; no produce ese ensimismamiento que le cayó como tópico, sino que abre nuevas posibilidades de encuentros. El rechazo de la tecnología comunicativa es ahora el auténtico ensimismamiento y, en unos años, puede llevar al autismo intelectual.

⁴³ Bustamente, J. www.argumentos.us.es/bustaman.htm (última consulta: 10-IX-06).

El campo de las humanidades no puede quedar descolgado, amparándose en un mal entendido sentido de la «cultura», de ese tren. Fueron los humanistas del Renacimiento los que se encerraron con los técnicos impresores para producir esas obras que hoy se consideran monumentos culturales. Las «letras» que ellos manejaron son las mismas que componen mi teclado y aparecen en la pantalla de mi ordenador. [...]

Podemos seguir pensando en los viejos cauces, podemos seguir utilizándolos con un ejemplar rendimiento... pero no podemos ignorar hacia donde se dirige el futuro»⁴⁴.

Es cierto que el advenimiento de esta nueva era, la «Era Digital», y la necesidad de una «Nueva Evangelización» podrían dar para escribir mucho más. Sin embargo, para no aburrirles en exceso, les sugiero que si desean profundizar en estos temas lean las referencias bibliográficas que les he ido adjuntando a lo largo de los anteriores capítulos. Ahora bien, no quisiera terminar estas líneas dedicadas a la información y a la comunicación, a las ideas y a la opinión pública, a nuestra responsabilidad como cristianos en este ámbito, sin mencionar un sitio de Internet en el que podemos ejercitarnos en todas estas acciones. Aunque lo reseñaré con más profundidad en el anexo que aparece al final del libro, desde ahora mismo les recomiendo que se den una vuelta (virtual) por www.hazteoir.org y empiecen a poner en práctica algo de lo que les he venido apuntando en este capítulo.

⁴⁴ <http://www.ucm.es/info/especulo/numero2/2editor.htm> (última consulta: 10-IX-06).

¿Nuevos pecados?

«La red de nuestra vida está tejida con un doble hilo, sano y enfermo al mismo tiempo» (Shakespeare, W. «A buen fin no hay mal principio». Acto 4, escena 3.)

En este capítulo trataré de discutir si Internet ha traído nuevos pecados o, por el contrario, tan sólo ha ofrecido nuevas oportunidades de cometerlos y, en el fondo, todo sigue igual que cuando nuestros primeros padres decidieron morder el «anzuelo» que les tendió la serpiente.

Creo que lo del bien y el mal es un combate que el ser humano lleva librando desde que existe el mundo y, por tanto, la Red no ha introducido ningún cambio esencial en la cuestión del pecado, tan sólo algún matiz referente a la manera como los hombres nos enfrentamos a él. Esta tesis es la que intentaré argumentar en los siguientes párrafos.

Para abrir boca, voy a insistir en un aspecto clave a la hora de entender las repercusiones de todos estos nuevos medios tecnológicos en nuestras vidas, de las que el pecado es una realidad inseparable —idea que ya apunté en el anterior capítulo, cuando abordé los aspectos sociológicos ligados al advenimiento de Internet—, la tecnología no es neutra, sino que repercute en nuestra manera de ser

y de actuar. Cada innovación tecnológica importante se acompaña de desventajas y riesgos imprevistos.

En el caso de las tecnologías que estamos analizando en este libro, junto a infinidad de beneficios aparece alguna desventaja. A mi modo de entender una de las principales ventajas, que también puede ser un inconveniente, es que ha estimulado o reforzado actitudes inherentes al hombre, porque hemos descubierto medios para ponerlas en práctica. Es decir, estas tecnologías no crean nuevos deseos en su sentido profundo, sólo crean nuevas posibilidades de satisfacer viejos deseos. Dicho de otra manera, «*ahora podemos querer hacer, porque podemos hacerlo, lo que antes no podíamos haber querido excepto en la imaginación*»⁴⁵.

Les pongo un ejemplo a modo de aclaración de lo que he intentado explicar en las anteriores líneas. Hace un siglo dudo que nadie deseara viajar a la luna, salvo con su imaginación (como lo hizo Julio Verne). A día de hoy ya se habla de agencias de viajes interplanetarios que tienen potenciales turistas espaciales en lista de espera. Dentro de cien años quizá nuestros tataranietos planifiquen su periodo vacacional incluyendo una quincena en nuestro satélite natural.

Fíjense, a la luz del anterior ejemplo, que el deseo de viajar, en su sentido más profundo, es inherente al hombre. Ahora bien, el destino final viene impuesto por la tecnología de los medios de locomoción.

Si aceptamos la anterior hipótesis de que Internet despierta viejos deseos del hombre, que permanecían dormi-

⁴⁵ Graham, G. (1999). «Internet: una indagación filosófica». Madrid. Editorial Cátedra, p. 53.

dos por la imposibilidad real de satisfacerlos, debemos centrar la discusión en si las cosas son valiosas porque las deseamos (como parece apuntar Hume) o si sólo debemos desear las cosas porque son valiosas, entendiendo el valor como aquello que es bueno para el hombre. A mí me parece más correcta la segunda afirmación, ya que es la que aporta racionalidad al deseo. Les pongo otro ejemplo para intentar aclarar este punto.

El deseo sexual es inseparable del hombre, es quizá el más viejo de los deseos. Ahora bien para que el sexo sea realmente valioso debe conducirnos al bien. El comportamiento de un pederasta puede hacernos deducir que el sexo es una aberración. Sin embargo, ¿no está llena de valor en sí misma la sexualidad humana, con su apertura al amor y a la vida?

Ahora podríamos entrar en otra discusión referente a qué es lo que nos hace buenos. Aunque esta cuestión para un cristiano se zanja de manera rotunda: nos hace buenos aquello que quiere Dios, porque Dios sólo quiere el bien para el hombre en cada circunstancia. Y lo que nuestro Creador no quiere que hagamos, porque destruye algo en nosotros o impide el verdadero bien, es lo que se conoce con el nombre de pecado.

El Catecismo de la Iglesia Católica⁴⁶ define este concepto como «*un acto contrario a la razón*» que «*lesiona la naturaleza del hombre y atenta contra la solidaridad humana*». Existen otras definiciones que hacen referencia al alejamiento de Dios y la conversión a las criaturas o la ofensa a Dios, porque no se cumple su voluntad, pero creo que la primera de ellas es suficiente para hacernos

⁴⁶ Catecismo de la Iglesia Católica, 1872.

conscientes de su gravedad. De hecho, me servirá como argumento para demostrar que muchos de los pecados que se cometan con ayuda de Internet, no se cometerían si se tuviera conocimiento de ellos o de lo que suponen, por eso son contrarios a la razón. Además, en todos los casos, nos hacen menos hombres en el sentido de que nos hacen menos libres, por eso lesionan nuestra naturaleza. Por último, atentan contra la solidaridad humana, porque muchas veces sus consecuencias afectan al prójimo, al que debemos amar como a nosotros mismos.

En los textos sagrados se nombra al pecado con muchos términos distintos, todos ellos hacen referencia a la multitud de males que entraña. Como apunta Aurelio Fernández⁴⁷, se trata de una infamia, crimen, impiedad, perfidia, necedad, iniquidad, injusticia o, simplemente, una gran maldad. Y quien peca se desvía, cae, se rebela, se equivoca o pierde el camino.

A pesar de todo, hay quienes niegan que el pecado exista. Lo cierto es que no se puede negar la existencia del bien y del mal, o eso creo, porque, ¿qué sentido tendría hablar de moral o de ética si no existieran ambos conceptos? Cometeríamos el mismo sinsentido que si habláramos de medicina sin que existieran la salud y la enfermedad.

Sin embargo, hay una serie de razones que pueden ayudarnos a entender el motivo por el que ha dejado de hablarse de él; o más aún, por qué motivo en cuanto mencionas la palabra «pecado» arremeten contra ti con calificativos tan manidos como que eres un fundamenta-

⁴⁷ Fernández, A. (2001) «Moral fundamental». Madrid. Ediciones Rialp, p. 163.

lista o un intolerante. Sin ánimo de ser exhaustivo ni de agotar el tema, enunciaré tres de ellas que me servirán para ilustrar este asunto.

La primera hace referencia al relativismo moral, cuya principal conquista, quizá expresada sin ajustarme a su significado en términos filosóficos, consiste en que cada uno puede hacer lo que le venga en gana. Si esto es así, qué sentido tiene el que intentemos invocar algún tipo de limitación, por leve que sea, al «libre» actuar humano.

La segunda puede centrarse en las acusaciones de ciertos psicólogos de que la realidad del pecado puede causar traumas en los seres humanos, por lo que la mejor manera de acabar con ellos es negar su existencia. Más aún, hay quienes parten de la negación del pecado como realidad moral.

La tercera daría cuenta de la confusión existente entre moralidad y legalidad. Como apunta Aurelio Fernández en su citada obra, hay quienes «*pretenden sustituir los Diez Mandamientos por el Código Penal, hasta el punto de considerar moralmente permitido todo aquello que no es castigado por la ley*»⁴⁸. Cualquiera de ustedes podría escribir las siguientes líneas de este texto ilustrando con algún ejemplo esta afirmación. Yo les propongo que respondan a estas dos preguntas: ¿qué les sugiere una ley que permite el aborto? Si llega a legalizarse la eutanasia, ¿esta condición de ser conforme a ley le aporta patente de moralidad?

Además, ciñéndonos exclusivamente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, debemos contem-

⁴⁸ Fernández, A. (2001) «Moral fundamental». Madrid. Ediciones Rialp, p. 161.

plar otro factor más que ha contribuido a eliminar el sentimiento de culpa al realizar acciones contrarias a la moral en general y a la cristiana en particular. Es lo que denominaré el «poder digital».

Bustamante argumenta que podemos referirnos a la sociedad digital como aquella «*en la que lo que realmente cuenta es el dedo, y no el cerebro. Donde la acción física sobre el mundo pasa a ser sustituida por la mística del mando a distancia, que permite ejercer un poder sobre los objetos tecnológicos sin necesidad de tocarlos o, al menos, con solo apretar un botón*⁴⁹».

Dicho de otra manera, se pueden ejercer acciones a distancia, el simple hecho de apretar un botón tiene unas consecuencias impensables hasta hace muy pocos años, lo que nos puede llevar a una falta de criterio de responsabilidad moral sobre una determinada acción por el hecho de que aumenta la distancia entre el agente y el objeto.

Este mismo autor ilustra esta idea con un clarificador ejemplo: «*en los tiempos en que se luchaba con cuchillos y espadas, los combates eran cuerpo a cuerpo; la presencia física del enemigo, la inmediatez del drama, el sudor y la sangre de los cuerpos enzarzados hacían necesaria una motivación muy fuerte para eliminar al rival. Con el invento de la pólvora, la tecnología puso mayor distancia entre uno y otro, y con ello descendió el nivel de motivación necesario para asesinar. Con una ametralladora se pueden matar más enemigos por unidad de tiempo y a mayor distancia —sin que salpique su sangre—, lo cual hace que sea más fácil matar al*

⁴⁹ Bustamante, J. «Dilemas éticos en la sociedad de la información: apuntes para la discusión». En: <http://www.argumentos.us.es/bustaman.htm> (última consulta: 10-IX-06).

enemigo sin crear problemas de conciencia. Con la informática aplicada al arte de la guerra, el sentimiento de responsabilidad moral, inversamente proporcional a la distancia y al poder que la tecnología pone en nuestras manos, alcanza un punto grotesco en el que la humanidad puede desaparecer simplemente por el poder de un gesto, por la acción de apretar un botón por parte de aquellos que ostentan el poder digital».

Si llevamos el ejemplo anterior, referente al precepto de no matar, al resto del decálogo se intuye rápidamente la conclusión de que el poder digital que ostentamos gracias a estos nuevos medios tecnológicos puede hacer disminuir nuestro sentimiento de culpa ante las diversas acciones inmorales que podemos realizar con ellos.

Es por tanto de suma importancia la labor educativa y de apostolado para hacer conscientes a los usuarios de estos medios tecnológicos de las consecuencias morales de sus acciones, aunque estén basadas en algo tan simple como apretar un botón. En este sencillo gesto se encierra un gran poder, el de elegir entre el bien o el mal, y la posibilidad cierta de ejecutarlo. En la mayoría de los casos con total impunidad, lo que elimina las efectivas barreras psicológicas basadas en el miedo al castigo. En muchas ocasiones, sin entrever a priori cómo afectará a otras personas, lo que disminuye el sentimiento culpable o, incluso, lo anula.

Hace un tiempo escribí en la revista Hacer Familia unas líneas en este sentido, en un artículo que titulé «libertad a golpe de dedo» y que reproduzco a continuación.

«El dedo acusador, índice. El dedo asesino sobre el gatillo, suave, metálico; más suave y más metálico cuanto más

ha sido apretado. El dedo osado, maleducado, que arrebaña los restos de la nata de un pastel. El que se alza en señal de victoria. El que se agita, violento, dibujando en el aire trayectorias que delimitan el hasta aquí hemos llegado. A veces, la libertad tiene el tamaño de un dedo.

De vez en cuando, gracias a la insistencia de un amigo que me aficionó a ello, tengo la suerte de leer pequeñas joyas. Lecciones encerradas en veinte líneas. Una de ellas, relatada por José Jiménez Lozano, hablaba precisamente de esto. De dedos y libertades. Más concretamente, de botoncitos.

El protagonista, un hombre setentañero, ni leía prensa ni escuchaba radio. Al parecer, «encontraba que en ellas había más glosa que noticias» y «no quería que le dijeran lo que tenía que pensar». Hasta que «un día se averiguó que se había comprado un aparato de radio». Sus amigos bromearon con él a cuenta de su aparente claudicación. Sin embargo, él respondía que estaban en un error y que «sólo él sabe por lo que hace las cosas».

Un día, «confesó su secreto». «Todos sabían que los locutores solían decir: —Y ahora todos ustedes van a escuchar...— y entonces él, que ya estaba con su mano sobre el botón de encender y apagar la radio decía: —¡Pues no!—. Y la apagaba.»

Así salvaguardaba su libertad.

El autor termina señalando que de esta manera podemos protegernos de la invasión televisiva.

A mí se me ha ocurrido que también es aplicable a Internet.

Mucho se habla, demasiado, sobre los peligros que circulan por la Red. Tanto es así, que muchos padres y educadores concluyen que para salvaguardar la integridad psíquica y moral de sus educandos deben prohibirles pulular por el ci-

berespacio. Yo creo que es un error. La prohibición no permite la libertad, más bien, la ahoga. Y, además, suele ser poco eficaz.

Dicho de manera más directa: quizá haya conseguido que delante de usted sus hijos no vean, no escuchen o no lean, imágenes, fotografías o textos que pudieran hacerles daño. ¿Esto le asegura que nunca lo van a hacer? ¿Es que va a estar todo el día a su lado? Y, lo que es más importante, aunque lo lograra, ¿está haciendo de sus hijos individuos libres y responsables de sus actos?

Tal vez sea más interesante mostrarles que tienen su libertad al alcance de un dedo y enseñarles cómo deben usarlo».

El Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales en el ya citado documento «Ética en Internet», sintetiza a la perfección todas estas ideas que vengo desgranando en esta parte del capítulo, cuando escribe: «*Que el uso sea correcto o incorrecto depende en gran medida de la elección. Para realizar esta elección, la Iglesia aporta dos elementos de gran importancia: su compromiso en favor de la dignidad de la persona humana y su larga tradición de sabiduría moral*⁵⁰».

Llevo ya unos cuantos párrafos escritos y aún no he contestado a la cuestión con la que titulaba este capítulo: ¿existen nuevos pecados? Intentaré contestarla en las siguientes líneas.

A finales del mes de mayo del año 2004, un grupo de cuarenta teólogos italianos asistían a un symposium sobre penitencia celebrado en el santuario de san Gabriel del

⁵⁰ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «Ética en Internet», n. 2.

Gran Sasso. Los participantes definieron las nuevas formas de pecado que acechan a todo aquel que se sienta delante de un ordenador conectado o no a Internet.

Esos «nuevos modos de pecar» van desde la creación y difusión de virus informáticos hasta la pérdida de tiempo ocasionada por un uso abusivo de estos medios tecnológicos. Aunque la principal conclusión del evento fue que no debe considerarse a los «tecnopecadores» como una novedad moral, ya que sus pecados pueden encuadrarse en los cánones clásicos del decálogo que Dios puso en las manos de Moisés hace ya bastantes milenios.

Haré a continuación una lista de los más comunes de estos «nuevos pecados» que los teólogos atribuyen a la irrupción de la informática e Internet.

- Difundir o visitar portales pornográficos o aquellos otros en los que se ofende gravemente a Dios, por ejemplo, sectas satánicas.
- Crear o difundir virus informáticos.
- Piratear programas informáticos, o bajarse música, películas o cualquier otro contenido que deba adquirirse previo pago de cierta cantidad de dinero.
- Hacer spam, esto es —como vimos en el capítulo dedicado a la técnica— enviar correo electrónico no deseado cualquiera que sea su fin: publicidad, bloquear servidores...
- Violar la privacidad y la seguridad de los sistemas informáticos. Algo que también apuntamos en el capítulo técnico y que se conoce como hackeo o crackeo.
- Enviar mensajes electrónicos bien mediante correo electrónico, foros o en canales de chat, anónimos o con datos falsos.

- Difamar o calumniar mediante el uso de estos nuevos medios de comunicación.
- Utilizar de manera abusiva estos medios en detrimento de otras obligaciones de caridad: familiares, sociales, profesionales o religiosas.

A nada que nos paremos a pensar en ellos, veremos que pueden clasificarse en alguna de las divisiones tradicionales del pecado. Así, si los consideramos por razón de la persona a la que el pecado ofende o daña encontraremos: ofensas a Dios (contenidos blasfemos), al prójimo (difamaciones o calumnias), a la convivencia social (difusión de virus) o a uno mismo (visita a páginas con contenidos nocivos desde el punto de vista moral).

También es fácilmente deducible que atañen a alguno de los diez mandamientos de la Ley de Dios. Fundamentalmente al sexto, séptimo, octavo y noveno. Así, las indicaciones de no cometer actos impuros y no consentir pensamientos ni deseos impuros estaría relacionado con evitar la visita a portales con contenidos pornográficos o a salones de chat subidillos de tono; el precepto de no robar entroncaría directamente con todo el asunto de la piratería; mientras que lo de no hacer de altavoz a rumores, mentiras o infundios que circulen por la red o lo de no suministrar datos falsos de uno mismo iría en la línea de no dar falso testimonio.

Otra relación estrecha se puede establecer entre los siete pecados capitales y los actos dañinos que podemos realizar al usar la informática y las nuevas tecnologías. En esta línea, no nos sería demasiado complicado establecer que cualquiera de estas acciones que venimos comentando pecan de avaricia, ira, lujuria, gula, envidia, sober-

bia o pereza. Por lo que, consecuencia lógica e inmediata, para vencer estas tentaciones habría que crecer en las virtudes antagónicas o, concretando más, en las virtudes naturales: prudencia, templanza, justicia y fortaleza.

Casi al final del libro volveré sobre este tema, no en vano mantengo la hipótesis de que Internet puede ser una escuela de virtudes y así titularé el capítulo en el que retomaré esta cuestión. También les anuncio que a la fama, la propiedad intelectual y la difusión y consulta de contenidos nocivos les dedicaré un capítulo independiente, ya que los juzgo de especial interés por ser muy comunes o especialmente escandalosos.

En cualquier caso, por encima de otras valoraciones más o menos afortunadas, no debemos olvidar que, como indica el catecismo de la Iglesia Católica, «*El pecado convierte a los hombres en cómplices unos de otros, hace reinar la concupiscencia, la violencia y la injusticia. Los pecados provocan situaciones sociales e institucionales contrarias a la bondad divina.*»

En el caso de Internet, dada la escasa «jurisprudencia eclesiástica» —permítanme esta licencia— es especialmente importante que desvelemos qué es lo que se debe o no se debe hacer (porque poder, lo podemos hacer casi todo). No sólo para salvaguardar la integridad de nuestra alma y la de nuestros familiares y amigos, sino porque con ello estaremos contribuyendo a la creación de una sociedad más justa y pacífica.

En una entrevista concedida al periódico italiano *La Repubblica*, el presidente de la Pontificia Academia Alfoniana de Roma explicó la misma idea que acabo de desarrollar en el anterior párrafo cuando declaró que «*el confesor* —y yo añado, con todos los respetos, que cualquier fiel cristiano, en virtud del mandato apostólico que

el mismo Cristo nos encomendó— *debe hacer entender que un determinado comportamiento puede hacer daño a otros. Se trata de ayudar a quien quiere vivir con responsabilidad la libertad ofrecida por los nuevos medios de comunicación, para redescubrir un uso humano del instrumento».*

A estas alturas del capítulo, quizá estén pensando que lo mejor sería que no existieran ni Internet ni los ordenadores ni cualquiera de estos medios tecnológicos. Yo opino que no. Porque el culpable del mal no es el medio sino el que lo usa. Por tanto, de quitar algo, lo que debería desaparecer sería el hombre, usted y yo, porque nosotros somos los causantes de todos los problemas de los que hemos venido hablando.

Internet y todas estas nuevas tecnologías digitales no tienen la culpa de nada. En todo caso, permiten y facilitan la comunicación entre seres humanos así como el flujo de la información. El problema es que pueden ser utilizados para los más diversos fines, muchos de ellos nobilísimos, algunos no tan decentes y unos pocos absolutamente nocivos e ilegales. Pero los fines no los determina el medio sino el que lo usa.

Además, en el caso concreto de Internet, todo este potencial para el mal se amplifica gracias a los medios de comunicación. Ya habrá comprobado —y si no, hágalo en las próximas fechas— que la inmensa mayoría de las noticias que escuchamos, vemos o leemos sobre la Red suelen ser nefastas. Hay quienes apuntan una explicación a esta insistencia en propagar las fechorías realizadas al amparo de Internet: la existencia de sectores y grupos de interés que sólo ven en la web un rival al que, de momento, no pueden enfrentarse, por lo que optan por criminalizarla, lo que retrasa su masiva utilización.

Les voy a poner un ejemplo que quizá les aclare lo que he intentado desvelar en el anterior párrafo. Los automóviles a la vez que proporcionan indudables mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos del mundo también, por ejemplo, están involucrados en casi todos los accidentes de tráfico, son empleados por los atracadores de bancos en su fuga o sirven de soporte a los explosivos que utilizan los más variados grupos terroristas para perpetrar sus atentados. Sin embargo, ¿alguna vez han escuchado alguna noticia en la que se criminalice a los automóviles haciéndolos responsables de todas estas desgracias? Evidentemente, los culpables de los accidentes suelen ser los conductores temerarios, los responsables de los atracos son los delincuentes que los cometan y los asesinos son los que fabrican y colocan las bombas.

Termino este capítulo con un fragmento de otro artículo que escribí hace unos años, en el que intentaba transmitir esta misma idea de otra manera:

«Acabo de leer el correo electrónico que un amigo, un buen amigo, me envía desde Kosovo. Está allí en labor humanitaria para que los supuestos vencidos, albanos-kosovares, no se «carguen» a los hipotéticos vencedores, serbios (nuevamente vuelve a demostrarse aquello de que la violencia no conduce a nada y que las guerras las pierden todos). Lo cierto es que su lectura, además, me ha sugerido un par de cosillas que tienen que ver con la Red.

Por un lado, que es una maravilla que mi «amiguete» y yo, separados por miles de kilómetros y varias decenas de grados Celsius de temperatura, podamos mantener una comunicación diaria con un bajísimo coste. Es cierto que, quizás, también podríamos utilizar el «móvil», pero nos saldría a riñón y medio cada mes.

Por otro, que harto de oír, y de pensar yo mismo para mis «adentros», algunas veces, que Internet es muy malo, que si pederastia, que si virus, que si estafas, que si sectas... no está mal que, de vez en cuando, abramos la ventana y dejemos que un chorro de aire limpio, fresco y perfumado, inunde la casa y nos recuerde que lo del bien y el mal es un combate que se lleva librando desde que existen manzanas y serpientes.

Es decir: que lo malo no es el medio sino los que de él se valen, y que no tenemos que extrañarnos si por Internet pululan individuos cuya única pretensión es hacer el mal.

¿O es que debemos achacar a Internet que no haya podido acabar con la delincuencia o, yendo más a la causa, con nuestros defectos o debilidades? ¿Acaso era ese el objetivo con el que se creó la Red?

Demos a Dios lo que es de Dios, a Internet lo de Internet, y dejemos al demonio la parte que le corresponde en este tinglado».

Veracidad en la «Era Digital»

*«Conoceréis la verdad,
y la verdad os hará libres»
(Juan 8, 32)*

Una de las principales novedades de Internet en el ámbito de la información y la comunicación es que los habituales roles de emisor y receptor han saltado por los aires. En estos momentos, estamos en disposición de afirmar que, gracias a la Red, cualquiera puede asumir el papel de creador y difusor de contenidos. El correo electrónico, los foros de discusión o la creación de páginas web, por poner algunos ejemplos, permiten a cualquier persona o colectividad, habitante de cualquier lugar del mundo, sin necesidad de contar con excesivos recursos ni económicos ni técnicos, difundir con relativa facilidad cualquier tipo de idea o información. También, posibilita el uso de medios de comunicación instantáneos, porque llegan al momento; baratos, porque su coste no va más allá de los fijos por disponer de conexión a Internet, y universales, debido a que podemos comunicarnos con cualquier persona del mundo que esté conectada.

Al hilo de esta reflexión se me ocurre una pregunta: ¿es esto bueno?

En primera instancia podríamos afirmar que sí. Que el poder de difundir ideas, que hasta ahora estaba en ma-

nos de unos pocos: los poderosos, los adinerados, las clases dominantes... y que pasa a estar al alcance de todos, aumentará la influencia sociopolítica de los ciudadanos de a pie. Lo que es bueno y deseable porque reduce la desigualdad social y asegura la libertad de expresión y el libre intercambio de ideas, base firme sobre la que se sustenta cualquier régimen democrático.

La jerarquía católica reproduce estas mismas ideas en diversos documentos⁵¹: «Apoyamos enérgicamente la libertad de expresión y el libre intercambio de ideas. La libertad de buscar y conocer la verdad es un derecho humano fundamental, y la libertad de expresión es una piedra angular de la democracia. «El hombre, salvados el orden moral y el bien común, puede buscar libremente la verdad, declarar y divulgar su opinión (...) y, finalmente, informarse verazmente sobre los conocimientos públicos»⁵². Y la opinión pública, «una expresión esencial de la naturaleza humana organizada en sociedad» exige absolutamente «la libertad de expresar ideas y actitudes»⁵³.

Tras la lectura de la anterior cita, pienso que es preciso detenerse en la frase «salvados el orden moral y el bien común», porque creo que su interpretación es esencial para poder responder a la cuestión que nos planteábamos acerca de la bondad de que cualquiera pueda adoptar el rol de emisor.

Desde luego, debería publicarse sólo aquello que no faltara a la verdad. Yendo más lejos, incluso aunque la in-

⁵¹ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «Ética en Internet», n. 12.

⁵² Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 59.

⁵³ *Communio et progressio*, nn. 25 y 26.

formación fuera cierta, pudiera no ser recomendable su publicación. No olvidemos que tanto la calumnia —acusación falsa contra una persona que se hace con el fin de perjudicarla— como la difamación —airear cosas que aunque sean ciertas, dañan injustamente o de forma poco caritativa su reputación— son moralmente condenables.

Además, muchas veces influidos por la necesidad imperiosa de ser los primeros en dar la noticia, esclavos del poder de la exclusiva, se pueden cometer graves errores; quizás involuntarios, pero que pecaron de la imprudencia de no contrastar las informaciones. Este peligro se ha acrecentado con la aparición de Internet, puesto que ha añadido cantidad de emisores y mucha velocidad a la ya de por sí acelerada competencia entre medios de comunicación.

Todo lo comentado en los anteriores párrafos lo explica más certeramente, no podía ser de otra manera, nuestro querido Juan Pablo II en unas líneas de su discurso con motivo del Jubileo de los periodistas en el año 2000, *«no se puede escribir o emitir sólo en función del índice de audiencia, a despecho de servicios verdaderamente formativos. Ni tampoco se puede recurrir al derecho indiscriminado de la información, sin tener en cuenta los demás derechos de la persona»*⁵⁴.

Todos hemos comprobado que en demasiadas ocasiones, con voluntad de hacerlo o por imprudencia, se publican cosas totalmente falsas. Es cierto que los bulos han existido desde siempre y seguro que cualquiera de ustedes podría citar varios ejemplos de ellos. Sin embargo, el ano-

⁵⁴ Juan Pablo II. «Discurso con motivo del Jubileo de los periodistas». Roma, 4 de junio de 2000.

nimato que permite Internet facilita su proliferación. Además, su vertiginosa difusión los hace especialmente dañinos; no en vano, por muy rápido que quiera subsanarse el error, casi siempre se llega tarde y este ya habrá cobrado categoría de verdad, en aras a ese conocido aforismo que afirma que «el rumor es la antesala de la noticia», o el no menos famoso refrán que dice que «cuando el río suena agua lleva». Sobre este punto volveré más adelante.

Hay que considerar también que la Red ha hecho desaparecer los habituales filtros, más o menos fiables, existentes en los medios de comunicación tradicionales o, por supuesto, en las publicaciones literarias o científicas. Ya no es necesario que ningún experto, censor o editor dé su aprobación para que un texto, imagen, sonido o vídeo llegue a estar a disposición de cualquier persona interesada en leerlo, oírlo o verlo. Esto, aunque puede ser interpretado como una victoria de la libertad de expresión (que lo es), también conduce a una degradación en la calidad del material publicado. No tanto porque no se publiquen cosas buenas, incluso en cantidad mayor que antes de que existiera Internet, sino porque ha crecido en mucha mayor medida el volumen de patochadas puestas al alcance de cualquier ciudadano del mundo, así como otro tipo de material que calificaré simplemente de degradante. Al tema de los contenidos que circulan por Internet le dedicaré un capítulo completo, el siguiente, por lo que no voy a detenerme ahora en él.

Tampoco hay que olvidar el hecho cierto de que antes los medios de comunicación vendían información a los ciudadanos, mientras que la aparición de las nuevas tecnologías ha hecho que estos mismos medios vendan con-

sumidores a los anunciantes. Como consecuencia de ello, lo importante ha dejado de ser la calidad de lo que se publique, para pasar a ser la cantidad de personas a las que alcance la publicación. El reclamo deja de ser la bondad del producto y pasa a ser el sensacionalismo, la polémica, la inmediatez, que aseguran una buena audiencia, lo que rebaja indefectiblemente la calidad. En la televisión podríamos encontrar múltiples ejemplos de cómo, desgraciadamente, audiencia y calidad suelen ser inversamente proporcionales: a medida que aumenta una suele decrecer la otra. Este hecho se acrecienta en la Red como consecuencia de los miles y miles de «productos informativos» —páginas web, blogs, listas de correo, foros...— que se publican en ella a muy bajo coste.

En este contexto: ¿quién va a correr con los gastos de obtener información fiable?, ¿quién se va a arriesgar a que otro publique antes la noticia?, ¿quién va a consentir que por ceder algo a la más elemental prudencia o al mínimo sentimiento de pudor, su web deje de ser la más visitada?

Me asalta, y así se lo confieso, una inquietante duda: ¿será cierto que ya no es rentable invertir en veracidad?

También puede asaltarnos otra duda no menos inquietante que la anterior: si la información se convierte en desinformación, bien porque desde el principio faltaba a la verdad o porque todos los elementos que hemos venido señalando la han degradado, ¿no será contraproducente para la democracia y para la libertad? Esta afirmación parece corroborarse al releer un interesante artículo publicado en un diario de tirada nacional en el año 2000, uno de cuyos párrafos reproduzco a continuación: *«Desinformar, explica el ensayista Philippe Breton, es cubrir una mentira con el disfraz de la verdad. En democracia,*

donde las empresas de manipulación son innumerables, la desinformación es la reina de las técnicas dirigidas a equivocar a la opinión pública». Y estas «técnicas dirigidas a equivocar a la opinión» experimentan hoy, gracias a la revolución digital, un progreso temible»⁵⁵.

Les confieso que al leer esta cita me ha venido a la cabeza el proceso electoral que se celebró en España inmediatamente después de los desgraciados acontecimientos del 11 de marzo de 2004. Pero como no es mi propósito especular en este libro si aquella victoria electoral se cimentó sobre una gran mentira convenientemente manipulada para disfrazarla de verdad, dejo que cada uno de ustedes piense en ello y extraiga sus propias conclusiones.

Sí voy a recuperar en este punto de mi alegato a favor de la veracidad, un fantástico artículo —como casi todos los que escribe— que publicó Juan Manuel de Prada en el suplemento «El Semanal»⁵⁶, que se entrega con algunos diarios los domingos, y que comienza con otra inquietante afirmación: *«Leí en cierta ocasión una anécdota muy ilustrativa de lo que podríamos denominar el «poder persuasivo» de la maledicencia, esa capacidad corrosiva que poseen las mentiras para infiltrarse en la realidad y envenenarla, hasta que acaba configurándola a su antojo»*. Y termina con una conclusión no menos alarmante: *«Así, el poder persuasivo de la maledicencia engendró una verdad quizá inexistente, alimentada de recelos e insinuaciones malévolas»*.

⁵⁵ Ramonet, I. «Los nuevos seductores». El País. 21 de mayo de 2000.

⁵⁶ De Prada, J. M. «Maledicencia». El Semanal. 20 de febrero de 2005. Puede consultarse en: www.clubelsemanal.com/web/firma.php?id_firma=752&id_edicion=106 (última consulta: 10-IX-06).

En fin, no pretendo con estas líneas sembrar el pánico, pero sí incidir en la necesidad de recuperar el valor de la veracidad.

Por otro lado, ¿es realmente cierto que todos somos emisores potenciales con las mismas posibilidades de influir o nos encontraremos ante una nueva utopía, una más que sumar a las que han ido jalonando nuestra existencia cada vez que el hombre se ha enfrentado a un horizonte radicalmente nuevo?

Consideremos una posible respuesta a esta cuestión.

En cuanto uno se da una vuelta por el ciberespacio encuentra que la riqueza y el poder se expresan en Internet de forma similar a como lo hacen en cualquier otro medio. La calidad de las páginas web, o cualquiera de los otros medios de información o comunicación que utilizan la Red como soporte, suele verificar la ya conocida ley de que a mayor poder de la entidad que la patrocina, mayor calidad y, por tanto, mayor número de visitas. Esto sin tener en cuenta la fuerza que otorga el dinero, por ejemplo, a la hora de gastar ingentes cantidades de él publicitando tal o cual producto, que, en buena lógica y salvo contadas excepciones, suele acabar siendo el más demandado. Dicho de otro modo, es muy probable que la diferencia en poder acabe significando, como hasta ahora, diferencia en impacto. Desgraciadamente, me temo que las desigualdades que existían en las anteriores formas de expresión —televisión, publicidad, diarios, revistas— se seguirán manteniendo en el ciberespacio.

Además, si todos podemos ser emisores, ¿quién ejercerá de receptor? O, si el número de páginas web, foros de discusión, blogs, mensajes de correo... o todo aquel procedimiento que ustedes quieran poner para llegar a la

opinión pública, crece desmesuradamente, de manera paralela e inevitable se verá reducida la cantidad de atención prestada a cada uno de ellos. Esto ya lo hemos visto a muy pequeña escala en la televisión, a medida que han ido aumentando los canales ha ido disminuyendo la audiencia media de cada uno de ellos. Tengan en cuenta que el número de opciones que nos ofrece la tele es infinitamente menor que el número de páginas web que existe en Internet, dónde no es difícil augurar que podremos llegar a encontrar, por ejemplo, mayor número de páginas web que individuos hay en el mundo.

A la vista de lo expuesto en los párrafos anteriores y revisando lo que dicen los estudiosos del tema, el exceso de información puede producir dos efectos extremos y contrapuestos en los seres humanos: la radicalización de sus ideas o el escepticismo absoluto. Intentaré explicarme en los siguientes párrafos.

La televisión nos mantiene cautivos de su programación y nuestra capacidad de elección pasa por sintonizar el canal que más nos apetezca o por apagar el aparato si ninguno de los existentes colma nuestros deseos. Opción que, dicho sea de paso, algunos expertos recomiendan, por ser, en muchas ocasiones, la más benigna para la salud física y mental.

Sin embargo, Internet nos permite una atención selectiva. En la Red podemos navegar hasta encontrar algo que nos satisfaga. En pura lógica, terminaremos en aquellos lugares con los que sintonicemos, acabaremos en los rincones del ciberespacio que nos produzcan buenas vibraciones, chapotearemos en las páginas web que aborden los temas que nos motiven y cuyos enfoques coincidan con los nuestros, porque será en ellos en los que nos sentiremos confortados.

Si esto es así, no es difícil concluir que empujados por esa tendencia natural a buscar aquello que coincide con nuestras preferencias personales, acabemos deambulando por aquellos lugares que nos reafirmen en nuestras creencias, intereses u opiniones. En resumidas cuentas, podemos acabar radicalizándonos en nuestras posturas.

Quizá, toda la riqueza de colores y matices que puede ofrecer el debate intelectual sobre cualquier asunto, acabe convertida en un dicotómico blanco o negro, según coincida o no con nuestra estrecha manera de concebir el mundo. El radicalismo absoluto, la intolerancia o intransigencia, la no admisión de términos medios o las actitudes inflexibles, son riesgos que no debemos desdeñar.

Otro de los peligros del exceso de información sobre el que vienen previniéndonos los expertos es el del esceticismo. Veamos el porqué.

La asincronía que se está produciendo entre el ritmo al que nos llega la información y la velocidad a la que esta crece, y la limitación que tenemos de poder asimilarla, puede conducirnos a no creer en nada, a desconfiar de todo, a vivir en la eterna duda. En palabras de Javier Bustamante: «*Esta actitud escéptica nacería de dos factores. En primer lugar, la multiplicidad y fragmentación de las fuentes de información, ofreciendo frecuentemente descripciones contrapuestas de un mismo hecho. En segundo lugar, la volatilidad de dichos medios, [...] Todo ello hará cada vez más difícil la creación de una historia de experiencia en la cual se fundamente la credibilidad de los medios por parte de los ciudadanos*»⁵⁷.

⁵⁷ Bustamante, J. «Dilemas éticos en la sociedad de la información: apuntes para la discusión». En: <http://www.argumentos.us.es/bustaman.htm> (última consulta: 10-IX-06).

Por tanto, no debemos desdeñar la posibilidad de que se apodere de nosotros y de nuestros conciudadanos, la incredulidad, la desconfianza o la «duda cósmica», con todo lo que ello conllevaría a la hora de transmitir unos valores universales o un modo de entender el mundo.

A modo de conclusión señalaré que el Magisterio de la Iglesia apunta en sus documentos todos los riesgos que hemos venido detallando a lo largo de este capítulo. Veamos algunos de los párrafos más significativos.

Así, por ejemplo, en referencia a la credibilidad que debemos otorgar a los medios de comunicación, nos advierte de que *«Internet es un instrumento muy eficaz para trasmisitir rápidamente noticias e información a la gente. Pero la competitividad económica y la índole del periodismo de Internet de funcionar las veinticuatro horas del día también han contribuido al sensacionalismo y a la circulación de rumores, a una mezcla de noticias, publicidad y espectáculo, y a una aparente disminución de los reportajes y comentarios serios»*⁵⁸.

También, nos hacen alguna indicación con respecto a las repercusiones que estos nuevos medios de comunicación humana pueden tener en cuanto a la propia psicología del hombre. En esta línea podemos leer: *«Paradójicamente, las fuerzas que podrían conducir a una mejor comunicación pueden llevar también a un mayor egocentrismo y a una mayor alienación. Internet puede unir a la gente, pero también puede separar, con sospechas mutuas, a*

⁵⁸ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «Ética en Internet», n. 13

las personas y a los grupos divididos por ideologías, políticas, posesiones, raza, etnia, diferencias intergeneracionales e incluso religión»⁵⁹.

Gordon Graham describe fantásticamente a Internet como «*un medio en que todo lo que reprime, verifica y corrige puede ser sorteado y todo lo que refuerza puede ser buscado una y otra vez. Así, por ejemplo el que cree en hadas y poltergeists puede estar seguro de encontrar confirmación psicológica en la Red y no necesita preocuparse de la crítica científica; el filósofo casero con una grandiosa pero completamente vacua teoría de todo encuentra tarde o temprano grupos de gente cuyo conocimiento y perspicacia crítica son todavía menores, pero que están dispuestos a dejarse impresionar*⁶⁰». Lo que puede abocarnos al escepticismo del no me creo nada, o el radicalismo, del sólo me creo aquello con lo que coincido. Además de posibilitar un campo abonado para la proliferación y el proselitismo de sectas de lo más variopinto.

Lo que sí me gustaría dejar claro es que, en cualquier caso y con el estado actual de las cosas, es necesario que los cristianos estemos presentes en el ciberespacio, tanto en el papel de emisores como en el de receptores. Aunque ya me ocupé de ello en el capítulo titulado «La Nueva Evangelización», no está de más recuperar algunas de aquellas ideas en este instante.

Por un lado, el que quiera encontrarnos, también debe poder hacerlo en el ciberespacio. Debemos ser noso-

⁵⁹ Ibidem, n. 9.

⁶⁰ Graham, G. (1999). «Internet: una indagación filosófica». Madrid. Ediciones Cátedra, pp. 104-105.

tos, los católicos de este tercer milenio, los que hagamos aflorar en él lugares en los que pongamos a disposición de los demás seres humanos la información referente a nuestra fe y nuestra moral, o la posibilidad de establecer lazos de amistad utilizando todo el potencial de estas nuevas formas de comunicación humana.

Por otro, tenemos la necesidad —casi me atrevería a decir la obligación— de conocer en qué sitios del ciberespacio puede encontrarse información veraz y conforme a las más elementales reglas de nuestra moral, tanto para nuestro consumo como para hacer de altavoz de ellos entre nuestros semejantes.

Debemos intentar que la veracidad también tenga su sitio en Internet, ¿cómo?

En primer lugar publicando sólo cosas ciertas, sin dejarnos llevar de habladurías, chismes, rumores o infundios...

Luego, siguiendo las más elementales normas de prudencia a la hora de difundir cualquier tipo de información, para no caer en el error, por las prisas, o en la difamación, por no recapacitar previamente si lo que volcamos en la web puede causar la pérdida de la fama o del honor del protagonista.

En tercer lugar, denunciando aquellos lugares en los que nos conste que se calumnia o se difama de manera habitual.

En todos los casos, debemos emplear todos los medios de comunicación que estas nuevas tecnologías ponen a nuestra disposición, para difundir la existencia de sitios de Internet de calidad o para denunciar aquellos que no nos parezcan adecuados; para alabar las buenas actitudes

y reprochar las malas actuaciones; en última instancia, para influir en la sociedad.

No debemos olvidar, como nos apunta Juan Luis Lorda en su magnífica obra «Moral el arte de vivir», que *«toda la vida moral consiste en el empeño por vivir de acuerdo con la verdad de lo que el hombre y las cosas son*⁶¹».

⁶¹ Lorda, J.L. (2003). «Moral el arte de vivir» (octava edición). Madrid. Editorial Palabra, p.11

Los contenidos

Al comienzo del capítulo anterior les hice una reflexión sobre la repercusión del influjo arrollador de Internet sobre los tradicionales roles de emisor y receptor, que me gustaría recuperar en este momento. Cualquiera, usted mismo, además de consumidor, puede ser creador y difusor de contenidos, lo cual, como casi todo en la vida, puede ser bueno o malo. Lo cierto es que esta peculiaridad otorga unas connotaciones especiales a lo que se aloja en el ciberespacio y viaja por él. Para los cristianos, tal y como apunta Gil Tamayo, el objetivo es «*lograr una comunicación en la que primen los valores y los contenidos sobre los medios, la persona sobre la técnica, la cultura sobre la economía mercantilista, el público sobre el consumidor*»⁶².

Aunque habitualmente se dice que son los menores de edad los principales perjudicados por la existencia de contenidos nocivos en Internet, quisiera señalar que, a mi modo de entender, los adultos no les vamos a la zaga; no

⁶² Gil Tamayo, J. M. «Perspectiva católica sobre el valor ético de los contenidos de Internet». I Congreso Internacional sobre Ética en los Contenidos de los Medios de Comunicación e Internet. Granada, octubre 2001.

en vano, lo que hace daño a un niño también puede dañar incluso más a un adulto.

En Internet hay muchísima información, gran cantidad de material escrito y audiovisual, programas, aplicaciones, etcétera. Entre todo ello podemos encontrar cosas estupendas, que nos harán disfrutar a nosotros y a nuestras familias con una sana diversión, podremos acceder a recursos didácticos y formativos de gran calidad, tendremos al alcance de nuestro ratón cantidades de información contrastada y de calidad, y la posibilidad cierta de comunicarnos de muchas maneras, fácilmente y a un precio muy asequible. Ahora bien, no podemos engañarnos, también existen cosas nocivas e incluso ilegales. En palabras de Burbules y Callister, que suscribo plenamente, «*en lo que respecta a los contenidos, en la Internet existe una gran cantidad que va desde lo trivial, lo tonto, lo extraño y lo escandaloso, hasta lo ofensivo. Es muy fácil decir que ello proviene del hecho de que se trata de un medio descentralizado, abierto y sin censura; y muchos diríamos que esta apertura es justamente una de sus virtudes. Sin embargo, una consecuencia de ella es que para algunas personas ciertas experiencias o encuentros en la Internet pueden llegar a ser profundamente perturbadores, o incluso perjudiciales, y no se puede restar importancia a tales efectos negativos. En la Internet hay hostigamiento, insultos y amenazas, oferta de cosas no deseadas, tanto comerciales como de otra índole; hay pornografía, imágenes y relatos de violencia y explotación de niños: es un microcosmos de todo lo bueno y lo malo de las sociedades humanas en general*»⁶³.

⁶³ Burbules, N. Y Callister, T. (2001). «Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información». Barcelona: Editorial Gránica, p. 53.

Ya en 1996 se hizo una comunicación al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las regiones, advirtiendo que «*la inmensa mayoría de los contenidos de Internet [...] se destina a fines informativos para negocios absolutamente legítimos (y con frecuencia muy productivos) o para usos privados. No obstante, como cualquier otra tecnología de comunicación, especialmente en las fases iniciales de su desarrollo, Internet transmite una cierta cantidad de contenidos potencialmente nocivos o ilícitos o puede hacerse mal uso de ella como vehículo de actividades delictivas. [...] Aunque los aspectos beneficiosos de Internet pesan mucho más que sus aspectos negativos, estos no pueden ignorarse, ya que se trata de cuestiones apremiantes de interés público, político, comercial y jurídico*

Lo ilegal y lo nocivo

Es interesante diferenciar entre contenido ilegal y contenido nocivo. Ilegal es lo que es contra ley, y sobre ello hay un consenso más a menos generalizado a nivel mundial. Así, por ejemplo, es considerado contra ley difundir información que pueda atentar contra la seguridad de las personas (fabricación de explosivos, incitación al terrorismo), su salud (producción o venta de drogas, incitación al suicidio), su dignidad (incitación al odio o a la xenofobia), su intimidad (difusión de información privada). También lo que atente contra la seguridad económica, la de la información o a la propiedad intelectual, todo ello relacionado con prácticas como la piratería, el «phishing» o el «crackeo», conceptos de los que ya hablamos en el capítulo dedicado a la técnica.

A pesar de este consenso mundial en la ilegalidad, siempre pueden quedar (y de hecho quedan) «paraísos» en los que todo está permitido, al igual que ocurre con otras formas de delincuencia. Esto, dada la peculiar arquitectura de la red Internet, desgraciadamente, supone que sin desecharlo podemos toparnos de brucos con cosas ilegales en cualquiera de nuestras singladuras por el ciberespacio. Incluso puede ocurrir que haya supuestos que sean delito en ciertos países mientras son perfectamente legales en otros. Por ejemplo, aunque en España sea ilegal la poligamia y, posiblemente, sería un delito incitar a ella mediante una página web, hay estados donde dicha práctica es absolutamente legal, por ejemplo los islámicos. Es decir, que un español puede acceder a estos contenidos porque nada le impide traer hasta la pantalla de su ordenador esas páginas alojadas en algún servidor localizado en cierto lugar donde la poligamia no sea delito.

Como puede leerse en la comunicación al Parlamento Europeo que he citado anteriormente, el problema de los contenidos que circulan por la red ya suscitaba interés preferente hace una década. Así, en una reunión informal del Consejo de Europa celebrada en Bolonia el 24 de abril de 1996, los ministros europeos de Telecomunicaciones y Cultura señalaron que la cuestión de los contenidos ilícitos y nocivos en Internet constituye una prioridad urgente. Se consideró que, aunque la legislación nacional existente es aplicable a Internet, se ha de alcanzar un acuerdo en un contexto más amplio para enfrentarse a los desafíos específicos que plantea esta «red de redes». Por ello se pidió que la Comisión elaborara un resumen de los problemas que supone el rápido desarrollo de Internet

y evaluarla, concretamente, la conveniencia de una regulación europea o internacional.

Lo cierto es que a pesar de que la distribución de contenidos ilícitos en Internet es un delito en virtud de una máxima que dice que los que ilegal off-line (es decir, en el mundo real), también lo es on-line (es decir, en el ciberespacio), dada la gran descentralización y el carácter transnacional de Internet (esto es, dado que nadie tiene el control de la Red y en ella desaparece cualquier tipo de frontera) en la actualidad se trata de un problema que, a mi modo de entender, sigue sin estar bien resuelto. Se deben encontrar soluciones adecuadas en el ámbito de la justicia y estas deben pasar, sin lugar a dudas, por intensificar la colaboración entre todas las naciones del mundo.

En cuanto a lo nocivo, el acuerdo no es tan manifiesto, porque aunque la verdad moral es alcanzable y objetiva, es cierto que existe una delicada relación con la ley civil o la ley positiva en general. Dicho de otra manera, hay cosas condenables desde el punto de vista moral pero que están permitidas en el marco legislativo actual. Por lo que en este caso, corresponde al propio internauta —o, en el caso de los menores, a los responsables de su educación, padres, tutores y profesores— establecer la distinción entre lo que se debe hacer o no.

Los expertos dan tres razones para explicar por qué no puede tipificarse como delito la exposición a contenidos potencialmente nocivos en Internet⁶⁴.

⁶⁴ Rodríguez, K. «Tratamiento jurídico de los contenidos nocivos e ilícitos que circulan en Internet». Revista Electrónica de Derecho Informático. 29. Diciembre 2000. (Puede consultarse en www.vlex.com).

La primera indica que el contenido en Internet no se expone, como puede ocurrir en el escaparate de una librería, sino que se aloja en un servidor, se distribuye en una lista de correo o se adjunta a un correo electrónico, sin conocer a priori la edad del posible destinatario, siendo necesario que este realice una acción, por ejemplo entrar en un sitio web, para acceder a dichos contenidos.

La segunda apunta que no se puede prohibir en Internet aquello que no lo está en el mundo real. Es decir, que no se puede censurar un contenido que fuera de la Red se trate de una publicación garantizada por la libertad de expresión.

La última expone que es imposible que una norma de un determinado estado estandarice los criterios morales que deben seguirse en Internet, cuando muchos de ellos dependen del país o la región geográfica y la Red es un ente transnacional.

Entonces, ¿cómo controlar lo que puede llegar a nuestras casas a través de la Red?, ¿cómo denunciar aquello que aparece en nuestra pantalla y es claramente ilegal? Más adelante, en otro capítulo, intentaré responder a esta cuestión, ya que lo dedicaré íntegramente a las maneras de ejercer un control sobre Internet.

Por el momento me detendré en uno de los contenidos nocivos, en muchas ocasiones incluso ilegal, que tiene cabida en Internet y gracias a ella su difusión a escala mundial se ha visto enormemente facilitada. Me estoy refiriendo a la pornografía. Además, se trata de un buen ejemplo por diversas razones, entre las que destacaré tres. Por un lado, puede ser ilegal, cuando los protagonistas son menores de edad, y siempre es potencialmente nocivo, dado que se trata de un material obsceno puesto al

alcance de los menores (y de los mayores) que puede afectar a su desarrollo personal, por lo que puede servir para aclarar algo más la distinción entre ambos conceptos. Por otro, es particularmente escandaloso; en este sentido, es lo que más se cita cuando se pregunta a la ciudadanía por las cosas malas de Internet, respuesta sin duda influenciada por la atención que suelen prestarle los medios de comunicación. Por último, en muchas ocasiones aparece asociado a otras formas de delincuencia.

Pero antes de nada, es bueno detenerse brevemente a considerar qué es la pornografía y si la exposición a ella es nociva. No es mi intención analizar con profundidad todos sus aspectos —para ello les propongo que acudan a otras fuentes, en especial a las certeras contribuciones de Jaime Nubiola⁶⁵—, aunque si voy a realizar algún apunte extraído de los escritos de este y otros autores.

La pornografía

Podemos definir como pornográfico aquel contenido —texto, imagen, sonido, vídeo— de carácter obsceno porque tiene tendencia a corromper o depravar los sentidos y las sensibilidades.

(Permítanme un breve paréntesis para expresar una opinión personal y discutible, porque entra en colisión con la noción conceptual y etimológica de la palabra pornografía. Desde mi punto de vista, sería pornográfico no sólo todo lo referente al sexo, sino también, por ejemplo,

⁶⁵ Por ejemplo: Nubiola, J. «La marea negra de la pornografía». Aceprensa, 11 de noviembre de 2003.

todo aquello relacionado, con la violencia física o verbal. Es decir, que aunque habitualmente asociamos la pornografía a los mandamientos sexto y noveno, también podría estar relacionada con el quinto. En cualquier caso, a pesar del alto contenido pornográfico de muchos materiales escritos, gráficos o audiovisuales escandalosamente violentos, que no sólo circulan por la red sino que pueden contemplarse en cualquier telediario o en muchos videojuegos de ordenador, en adelante voy a ceñirme tan sólo a lo relacionado con la sexualidad).

El profesor Nubiola apunta una definición pragmática de la pornografía como aquello que se hace, se comercializa o se consume como excitante sexual. La primera consecuencia es que no se trata de una cuestión relacionada con lo que se exhibe o se enseña, sino que está condicionada por la intención de los autores o el umbral de excitación del consumidor. En el primer caso estaríamos ante productos creados para procurar o facilitar la excitación sexual del consumidor. En el segundo, ante la posibilidad cierta de que un determinado producto, cuyo creador no tenía la intención explícita de procurar ningún tipo de excitación, conlleve reacciones distintas en función de la sensibilidad del observador.

La Iglesia católica ha convivido perfectamente con el desnudo artístico dejando bien a las claras que su enseñanza no es efecto de puritanismos o mojigaterías, sino que responde a una radical oposición a que se desnaturalice el sexo mediante su comercialización o su exhibición consciente y deliberada ante terceras personas. La razón me parece evidente, tales conductas degradan y envilecen a las personas al trivializar y desposeer de su auténtico significado algo tan maravilloso como la sexualidad hu-

mana. Leamos lo que nos decía Juan Pablo II en 1981 acerca de este asunto: «en el decurso de las distintas épocas, desde la antigüedad —y sobre todo en la gran época del arte clásico griego— existen obras de arte cuyo tema es el cuerpo humano en su desnudez; su contemplación nos permite centrarnos, en cierto modo, en la verdad total del hombre, en la dignidad y belleza —incluso aquella ‘suprasensual’— de la masculinidad y feminidad. Estas obras tienen en sí, como escondido, un elemento de sublimación, que conduce al espectador, a través del cuerpo, a todo el misterio personal del hombre. En contacto con estas obras —que por su contenido no inducen al ‘mirar para desear’ tratado en el Sermón de la Montaña—, de alguna forma captamos el significado espontáneo del cuerpo, que corresponde y es la medida de la ‘pureza del corazón’. [...] hay también producciones [...] que suscitan objeciones en la sensibilidad personal del hombre, no por causa de su objeto —pues el cuerpo humano, en sí mismo, tiene siempre su inalienable dignidad—, sino por causa de la cualidad o modo en que se reproduce artísticamente, se plasma, o se representa [...]. Si nuestra sensibilidad personal reacciona con repugnancia y desaprobación, es porque estamos ante una obra o reproducción que, junto con la objetivación del hombre y de su cuerpo, tiene una intencionalidad fundamental que supone una reducción a rango de objeto, de objeto de ‘goce’, destinado a la satisfacción de la concupiscencia misma. Esto colisiona con la dignidad del hombre, incluso en el orden intencional del arte y de la reproducción»⁶⁶.

⁶⁶ Cita extraída de: Nubiola, J. «La marea negra de la pornografía». Aceprensa, 11 de noviembre de 2003. Corresponde a una audiencia general de Juan Pablo II del 6 de mayo de 1981.

Lo cierto es que la pornografía ha existido desde siempre, aunque debido al impresionante desarrollo de los medios de comunicación audiovisual, de los cuales, como ya he comentado, Internet es el último eslabón, y a la llamada «liberación sexual», puesta en marcha en la década de los 60 del pasado siglo, en la actualidad se percibe como algo «normal» el que exista este tipo de material al alcance de cualquiera, y se acepta como «natural» la práctica de las más variadas perversiones sexuales. A día de hoy, tan sólo la pornografía infantil se considera reprobable y el resto es considerado una opción más, igual de lícita que cualquier otra.

A todo lo anterior añadiré una certera opinión del profesor Graham: *«Existe una fuerte tendencia en el mundo moderno a suponer que el valor de lo bueno o malo de los estados mentales y del carácter radica enteramente en las acciones externas a que dan origen, y esto hace que se tienda a ignorar el carácter esencialmente subjetivo de la pornografía y a discutir su rectitud o su maldad únicamente desde el punto de vista de los daños objetivos que ocasiona o que dicen que ocasiona. [...] la pornografía en un asunto moral conduzca o no al daño social [...]. La gente se resiste a admitir esta conclusión porque teme que signifique una intrusión en la vida privada de los demás. ¿Qué me importa a mí si la gente se complace con orgías mentales de carácter pervertido? Dicha actitud, me parece a mí [y a mí], indica otra presuposición importante en el pensamiento contemporáneo y es que la moral tiene importancia sólo si lleva a la acción. Pero, ¿por qué debe ser esto así? [...] por muy corriente que sea en el pensamiento contemporáneo, es una distorsión y una aberración»*⁶⁷.

⁶⁷ Graham, G. (1999). «Internet: una indagación filosófica». Madrid. Ediciones Cátedra, pp. 122-123.

Intentaré ilustrar la anterior cita mediante un ejemplo. Según la concepción moral predominante en nuestra sociedad, la pornografía sólo es mala para el que la consume si le induce a perpetrar un delito, por ejemplo una violación. No tenemos en cuenta, por tanto, el mal que le está produciendo al propio consumidor en tanto en cuanto está hiriendo su sensibilidad, lo que afectará, por ejemplo, a la manera cómo se relacionará con las mujeres. Sobre ello nos previene el profesor Nubiola, ya que, a pesar de que no hay un consenso universal sobre los efectos malignos de la pornografía, una consecuencia indiscutible «*es que esas imágenes pueden herir la sensibilidad del espectador hasta el punto que se fijen de modo indeleble en su memoria. No me estoy refiriendo sólo a aquel espectador que tenga una sensibilidad enfermiza, obsesiva o deteriorada, sino en particular a la del espectador sano y normal, y para ello apelo a la experiencia personal de cada uno y al archivo de imágenes repugnantes que almacena muy a su pesar en su memoria*»⁶⁸.

La pornografía en Internet

Dar un dato fidedigno de la cantidad de páginas pornográficas que existe en Internet o del número de personas que acceden a ellas es como mínimo arriesgado, entre otras cosas porque este dato mañana mismo será distinto. Lo cierto es que todas las estimaciones actuales cifran en unos cientos de millones el número de páginas en Inter-

⁶⁸ Nubiola, J. «La marea negra de la pornografía». Aceprensa, 11 de noviembre de 2003.

net con este tipo de contenidos, y en otros tantos los visitantes que acuden a ellas. Apunta Jaime Nubiola que los principales consumidores de este tipo de contenidos degradantes son los varones y las pocas mujeres que pululan por ellos tienen habitualmente el fin de actuar como gancho para captar más adeptos o hacer que los habituales del lugar lo visiten con más asiduidad. En esta línea apunta la siguiente cita: «*Un estudio de la Carnegie Mellon sobre pornografía en Internet aportaba los datos de que el 98,9% de los consumidores on-line de pornografía son varones. Y hay algún indicio de que del restante 1,1% muchas son mujeres pagadas para tomar parte en las chat rooms y en los boletines para que los clientes se sientan más a gusto*»⁶⁹.

Por aportar algún otro dato numérico que nos sirva para hacernos idea de la magnitud de este problema, voy a hacerme eco del informe de 2003 que ANESVAD publicó en referencia a la pornografía infantil. En dicho escrito, se estimaba que, a pesar del carácter ilegal de estos contenidos, había en esas fechas más de cuatro millones de lugares de Internet con material sexual protagonizado por menores de edad. Al parecer, la lista se incrementaría con medio millar de incorporaciones diarias. Además, en muchas ocasiones se trata de lugares de pago, siendo la cuota media de acceso de unos cuarenta euros al mes, es decir, que tienen un claro carácter lucrativo⁷⁰.

En este sentido, voy a reproducir algunas consideraciones extraídas de una columna de Ramón Buenaventura, titulada de manera muy descriptiva «*Consejos sobre el pecado*

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ Datos extraídos de: www.libertaddigital.com/noticias/noticia_1276220821.html (última consulta: 10-IX-06).

de la carne»⁷¹, que enlazan directamente con otra de las razones que hacía despreciable este tipo de contenidos: en muchas ocasiones, como apunté al principio de este capítulo, aparece asociado a otras formas de delincuencia.

Este autor nos indica que si por casualidad acabáramos en alguno de estos desagradables lugares del ciberespacio, conviene que nos apliquemos los siguientes consejos. El primero, aferrarnos a nuestra tarjeta de crédito, no soltar el número «*ni aunque nos ofrezcan la contemplación de la más desaforada belleza en los máximos esplendores de la exhibición y la desvergüenza*». El segundo, que nunca instalemos nada que se nos ofrezca en una de estas páginas. El tercero, que tratemos de cerrar cualquier tipo de ventana que se nos abra, ofrezca lo que nos ofrezca; si no sabemos cómo hacerlo, es preferible apagar el ordenador antes que aceptar oferta alguna. Como regla general, tenga en cuenta que «*no está usted tratando con mercaderes que, dentro de la normalidad, quieren sacarle los cuartos; está usted tratando con estafadores que tratarán de robarle por todos los medios. Lo mejor para acabar con ellos, créanme, es abstenerse de visitarlos*». Aunque sólo sea por esta última razón, ojalá estos asquerosos vertederos virtuales no recibieran visita alguna.

¿Qué hacer?

Visto todo lo reseñado en los anteriores párrafos, no podemos esperar ingenuamente a que la autoridad competente haga algo para evitar la proliferación de sitios por-

⁷¹ Buenaventura, R. «Consejos sobre el pecado de la carne». El Semanal, 2 de mayo de 2004.

nográficos, en los que se ofertan las más variadas truculencias, incluida la ilegal pederastia. Entre otras cosas, porque no hay más que darse una vuelta por cualquier escaparate convencional para concluir que la pornografía es considerada un «bien de consumo».

Para que se hagan una idea de lo que he intentado transmitirles en las anteriores líneas, voy a contarles una anécdota. Consulté en Internet un artículo en el que se hacía un escabroso recuento de la cantidad de páginas pornográficas que existían por entonces en Internet. En dicho artículo, además, se quejaban de que los creadores de dichas páginas utilizaban todo tipo de artimañas para captar público infantil o juvenil; por ejemplo, alojaban las páginas en sitios de Internet cuyas direcciones tenían nombres muy parecidos a los de los artistas más populares entre este público o a los de los programas televisivos infantiles o juveniles de más éxito. Esto lo conseguían cambiando o suprimiendo sólo una letra (un ejemplo real teletubbies.com por teltubbies.com, la primera sobre dichos personajillos, la segunda pura pornografía). Pues bien, en el mismo artículo podía leer, no sin asombro: *«Sin embargo, este contenido [el pornográfico], siempre que se especifique claramente es tan lícito como otro cualquiera y responde a las exigencias de un sector determinado de la población, por lo que sería absurdo caer en alarmismos y demagogias carentes de fundamento, propiciadas, habitualmente, por aquellos que venden o distribuyen software de filtrado de contenidos o instituciones conservadoras que entienden el sexo como una bajeza»*⁷².

⁷² www.noticiasdot.com/publicaciones/2003/0903/2509/noticias250903/noticias250903-10.htm (última consulta: 10-IX-06).

Les garantizo, para que quede meridianamente claro, que ni distribuyo ni vendo software para filtrar contenidos. Tampoco entiendo que el sexo sea una bajeza por definición. Y lo de la institución conservadora, me siento orgulloso de ser cristiano, y no creo que exista nada más progresista en el mundo que el cristianismo. Es decir, que podría estar de acuerdo con todo lo expuesto en la anterior cita. Ahora bien, debo manifestar desde este mismo instante mi más rotundo desacuerdo, dado que la manera de especificar la presencia de estos contenidos es únicamente un mensaje que lo que consigue es precisamente lo contrario, invitar al acceso. ¿No se lo creen? Pónganse en la piel de un adolescente y lleguen a un lugar en el que le digan: ¡Cuidado, aquí sólo puedes entrar si tienes más de 18 años, porque hay contenido para adultos! Es algo así como escribir: tonto el que no entre. Además, en muchas páginas que contienen cosas atractivas para los más jóvenes —logos o melodías para los teléfonos móviles, trucos para ir superando los distintos niveles de los más diversos videojuegos, salones de chat, etc.— existen mensajes publicitarios —banners— que son enlaces a páginas para adultos. Vamos, que los perversos creadores de estos repugnantes lugares del ciberespacio ya saben cómo captar con las más diversas artimañas al público infantil y juvenil.

Por lo tanto, lo siguiente que les aconsejo es que contacten a la máxima brevedad con algún distribuidor de software de filtrado de contenidos, así minimizarán la incidencia de estas «creativas páginas». Conste que se lo aconsejo por sus hijos y, sobre todo, por usted.

Además pueden poner en práctica algunas de las recomendaciones que nos hace el profesor Nubiola en el artículo que vengo citando. Por ejemplo, rechazar sistemáti-

camente la pornografía en todas sus formas y denunciar su carácter degradante tanto para las mujeres en ella utilizadas como para los consumidores; exigir una clara identificación de los productos pornográficos como peligrosos y contaminantes de nuestro entorno moral e intelectual para mantenerlos lo más lejos posible; empeñarnos en educar la imaginación y el corazón, y en un proceso de purificación del clima social, que pasa no sólo por la eliminación o contención de los productos contaminantes, sino también y sobre todo por la difusión de estilos de vida creativos y solidarios, capaces de hacer más felices a los seres humanos.

En cualquier caso, no debemos extrañarnos ni hacer un drama a priori de ello si, a pesar de todas las medidas de prudencia que hayamos adoptado, descubrimos que alguno de nuestros hijos ha estado pululando por alguno de estos lugares de Internet. Primero, porque puede haber llegado sin pretenderlo de antemano. Segundo, porque como apunta el profesor Castellano, *«en lo que hace a lo prohibido, la Internet se ofrece como la puerta hacia un mundo hasta hace poco inaccesible o de muy difícil acceso, pero responde a un deseo que indudablemente subyace en el inconsciente de un gran número de niños y que aparece cada día a edades más tempranas de lo que uno podría suponer como razonable. Este deseo representa una inclinación natural que no debe escandalizarnos, pero sí es motivo de alarma la creciente precocidad del impulso y la posibilidad de que se concrete en hechos y observaciones reales, gracias a la virtualidad de la Internet. Una cosa es desear ver pornografía a los nueve años, y otra muy distinta es verla»*⁷³. Afirmación que

⁷³ <http://contexto-educativo.com.ar/2000/3/nota-0.htm> (última consulta: 10-IX-06).

podría matizarse porque el deseo de contemplar pornografía no es propiamente una *inclinación natural*, sino que más bien responde a otras motivaciones de la debilidad humana y de los estímulos hábilmente manipulados por personas sin escrúpulos. Es muy diferente el planteamiento de la curiosidad natural que cualquier niño presenta ante la sexualidad, e incluso sus espontáneas tendencias sexuales, que el interés provocado desde los reclamos pornográficos.

Llegados a este punto, voy a dar por zanjado este escabroso asunto, anunciándoles que reservo un capítulo completo para presentarles los diversos medios que podemos emplear para ejercer un control sobre los contenidos existentes en Internet. Muchos de ellos ya los he venido esbozando a lo largo de los capítulos escritos hasta este momento: filtros de contenidos, líneas de denuncia, compromiso personal y, por supuesto, adecuada educación. Pero antes, voy a abordar, aunque sea de forma somera, el polémico asunto del derecho a la propiedad intelectual en la Red.

La Propiedad Intelectual

El libro que más velozmente se ha vendido hasta el momento en que escribo estas líneas es también el que más rápidamente ha sido atacado por la piratería. En apenas unas horas despacharon millones de ejemplares de «Harry Potter y el príncipe mestizo», el último volumen de la exitosa saga creada por J.K. Rowling; en esas mismas pocas horas hubo quienes escanearon sus más de seiscientas páginas y las colgaron en Internet, poniéndolas al alcance de cualquiera de manera gratuita. No se trata de un caso aislado: las películas más taquilleras o los discos de mayor éxito también circulan por Internet a disposición de quien quiera disfrutarlos sin pagar un céntimo. Lo mismo ocurre con la mayoría de los programas informáticos de pago: o se ofertan copias ilegales o se ofrecen las formas de utilizarlos sin pagar —lo que se conoce técnicamente con el término de *crackeo*—. Lo cierto es que la piratería está de moda. Pero, ¿qué quiere decir exactamente este concepto?

La piratería es *«la copia de obras literarias, musicales, audiovisuales o de software efectuada sin respetar los correspondientes derechos de autor de las mismas; es decir, sin el consentimiento del autor o sin pagar una licencia de uso. [...] se aplica también a la venta ilícita de dicho material,*

de forma que se vulnere la propiedad intelectual del autor»⁷⁴. Se trata de una metáfora de las acciones delictivas que realizaban los piratas en el mar (otra vez el mar), cuando se apropiaban de lo que pertenecía al prójimo.

Su regulación legal y la manera en que es perseguida por la ley genera mucha polémica en todo el mundo. En nuestro país, recientemente, el Gobierno ha aprobado un proyecto de ley en un intento de adaptar los derechos de autor a la nueva realidad tecnológica⁷⁵. En él se recogen en diverso grado las cinco medidas que ya proponía el llamado «Plan Integral del Gobierno para la disminución y la eliminación de las actividades vulneradoras de la propiedad intelectual», a saber: la aplicación de medidas represivas mediante la creación de unidades policiales especializadas en perseguir estos delitos, la realización de estudios y análisis sobre su impacto, la creación de una comisión que englobe a varias administraciones para ejecutar el plan previsto, el desarrollo de actividades de concienciación social y la reforma de la actual Ley de propiedad intelectual.

Lo cierto es que el asunto se presta a las más variadas interpretaciones y la controversia está servida. Intentaré arrojar algo de luz sobre este poliédrico tema.

Las investigaciones realizadas para analizarlo de manera objetiva arrojan resultados muy reveladores⁷⁶. Las principales conclusiones afirman que, a pesar de las cam-

⁷⁴ Definición de la voz «piratería» en la enciclopedia wikipedia (<http://es.wikipedia.org>).

⁷⁵ Proyecto de Ley aprobado por el Consejo de Ministros del 22 de julio de 2005.

⁷⁶ En este sentido, resulta especialmente interesante el estudio titulado «Fake Nation» («La Nación Falsificada») realizado por la profesora Bryce de la Universidad de Lancashire y el profesor Rutter de la de Manchester.

pañas de sensibilización, centradas habitualmente en lo dañinas (sólo en términos económicos) que resultan estas prácticas, la mayoría de la gente no cree que descargarse algo de Internet sin pasar por caja sea lo mismo que robar en un comercio ese mismo producto. Es decir, que la piratería no es vista como un delito sino como algo inevitable, que se ha hecho posible gracias a las nuevas tecnologías. La principal razón por la que se realiza esta práctica es porque es gratis y el dinero «ahorrado» puede después destinarse a otras aficiones.

Hace unos pocos fines de semana me reuní con un grupo de adolescentes para escuchar sus opiniones al respecto. Acudí armado con mi portátil y con ansias de aprender de primera mano sobre dicho asunto. No se trataba de jóvenes de los que nos venden los medios de comunicación: pasotas, irreflexivos, irresponsables y maleducados; sino de esa otra especie, gracias a Dios más abundante de lo que se cree, que es capaz de invertir unas cuantas horas durante sus días de ocio y asueto para reflexionar. Tras mi paso por dicho foro, se me han abierto unos cuantos interrogantes. Por ejemplo: ¿por qué razón cientos de miles de personas incapaces de robar algo en el, llamémosle, «mundo real» se dedican a cargarse sin pudor los jornales de todas las personas que viven de la creación y comercialización de programas informáticos, música o cine? Y, lo que es peor: ¿por qué motivo no tienen ni tan siquiera la lejana percepción de que con estos actos estén cometiendo algo no sólo ilegal sino también inmoral?

Pues lo cierto es que no lo sé. Algunos se escudan en la masa y alegan que todo el mundo lo hace, como si la bondad o la maldad de un acto pudiera medirse por el número de individuos que lo realizan. Otros indican que también

es inmoral lo que nos cobran por dichos bienes de consumo, como si el hecho de que alguien actúe mal y se lucre en exceso nos diera argumentos morales para hacer nosotros lo mismo. Incluso afirman que tampoco está bien que «paguen los justos por los pecadores» y nos apliquen el famoso canon antipiratería a CD's y DVD's vírgenes y a los dispositivos electrónicos que los hacen funcionar.

El caso es que el patio anda revuelto y el «no robarás», que con tanta naturalidad se imponen la mayoría cuando visitan la sección de CD's o DVD's, o la de informática de cualquier centro comercial, no se aplica en cuanto acceden al ciberespacio. Quizá, como apunta Javier Bustamante, *«nos encontramos frente al riesgo de una sociedad que se vacuna contra la necesidad de un sólido criterio de la responsabilidad ética al aumentar la distancia efectiva entre el agente y el objeto de la acción intencional»*⁷⁷. Dicho de otra manera, no es lo mismo robar sintiendo el aliento de un dependiente o de un guardia de seguridad en la nuca, que hacerlo con la impunidad que otorga el anonimato de quien entra en una web desde la que se descarga las últimas canciones de su grupo preferido, el último estreno cinematográfico o cualquier programa de pago.

Los medios de comunicación también se hacen eco de vez en cuando de este tema, pero sólo cargan las tintas en el aspecto económico, en las pérdidas millonarias que originan a tal o cuál empresa; y se olvidan de lo más importante, el grave quebranto moral que supone que esta práctica se lleve a cabo con total naturalidad.

⁷⁷ Bustamante, J. «Dilemas éticos en la sociedad de la información: apuntes para la discusión». En: <http://www.argumentos.us.es/bustaman.htm> (última consulta: 10-IX-06).

¿Qué hacer?, ¿cómo abordar la piratería desde el punto de vista ético? No es mi intención discutir casuísticas particulares, que cada uno obre según su conciencia; y si tiene dudas, que las consulte con alguien de su confianza. Pero sí pueden apuntarse algunas ideas a tener en cuenta.

La primera, llamar a las cosas por su nombre. El que en la actualidad copia o adquiere copias de programas informáticos, música o películas de manera ilegal, ocasiona un perjuicio económico —llamado lucro cesante— a los titulares de los derechos y reduce los ingresos de las personas que distribuyen y venden dichos productos. Además, contribuye al enriquecimiento de las personas que han hecho de la piratería su «modus vivendi»; y no me refiero a los llamados «manteros», que sobreviven a duras penas con las míseras ganancias obtenidas de su venta ilegal, sino a los mafiosos que controlan el asunto y que, en última instancia, destinarán los multimillonarios beneficios obtenidos a subvencionar otras muchas formas del crimen organizado. En el caso de los programas informáticos, debemos preocuparnos por conocer qué cosas sí pueden hacerse para disfrutar de programas baratos o gratuitos, con una funcionalidad suficiente como para que no necesitemos las últimas versiones de los programas de pago. Me estoy refiriendo al llamado software libre, o a las versiones antiguas de programas de pago, perfectamente útiles en la mayoría de los casos, que normalmente pueden utilizarse sin abonar la correspondiente licencia⁷⁸.

⁷⁸ Para mayor información sobre este tema les recomiendo la lectura del servicio 143/02 de Aceprensa, titulado «Pasión pirata», firmado por Ignacio F. Zabala. (Pueden encontrarlo en www.aceprensa.com)

La segunda, aprender y enseñar a vivir con aquello que nos permita nuestro poder adquisitivo. Si no disponemos de medios económicos para adquirir determinado producto —que, dicho sea de paso, no suele ser de vital importancia, sino más bien fruto del lujo, del capricho, de la vanidad o de la comodidad— pues no disfrutamos de él, y se acabó el problema. O, yendo más allá, incluso disponiendo de dichos medios podemos no adquirirlo, porque tampoco está mal prescindir de cosas superfluas de vez en cuando. Soy totalmente partidario de la incorporación a los hogares de las nuevas tecnologías, ahora bien, en muchas ocasiones deberíamos reflexionar sobre la necesidad de «estar a la última», para no caer en eso que llamo «concupiscencia tecnológica»: ese deseo desenfrenado de poseer el último aparato, con la última tecnología y la última versión del programa que lo hará funcionar. Muchas veces me encuentro con que los usuarios que más gastan son los que menos conocen el funcionamiento de los aparatos o programas que adquieren y, por lo tanto, menos pueden valorar lo que realmente necesitan. Se aplican esa máxima del refrán: «ande o no ande, caballo grande». Si es su caso, antes de tomar una decisión de compra déjese asesorar por algún experto de su confianza. Si, por el contrario, usted es conocedor de las peculiaridades de estos artilugios pero necesita renovar su parque tecnológico con cada novedad que aparece en el mercado, puede que esté afectado por ese mal de la «concupiscencia tecnológica», y lo que le recomiendo es una dosis de templanza, porque le urge administrársela.

En fin, dura es la batalla, sobre todo porque luchamos contra un enemigo invisible; no en vano, la piratería se ha instalado en nuestra sociedad desprovista de su inmo-

ralidad. El escenario es cada vez más complejo, la legislación nunca puede ir a la par del cambio tecnológico, por lo que siempre quedarán resquicios para saltarse la legalidad. Además, como ya hemos comentado, el derecho tiende a ser territorial y aplicado a realidades permanentes, mientras que Internet y los medios de carácter digital se mueven en un mundo sin fronteras y de contenidos virtuales. Muchas preguntas no tienen adecuada respuesta, como escribe Esther de Prado, «*cuánto han de valer los derechos de autor, cuándo han de expirar, cómo impedir la piratería, qué hacer con las obras creadas en entornos digitales, cómo conciliar la legislación internacional... parece que la justicia se ve desbordada en este nuevo mundo que se rige por la ley de Internet y la cultura de masas*»⁷⁹.

Para que se hagan una idea de lo complejo que resulta este tema, voy a proponerles un ejercicio de simulación. Retomemos para ello el caso del último libro de Harry Potter, que les reseñaba al comienzo de esta capítulo. Como recordaran, a las pocas horas de ponerse a la venta en las librerías de todo el mundo —incluidas las que tienen su sede en el ciberespacio— ya circulaban por Internet copias digitales de dicha obra. La cuestión que les propongo es que intenten ir atribuyendo responsabilidades a la hora de condenar a alguien por violar los derechos de autor de la escritora inglesa. Empiecen por el que «colgó» el libro en la Red (seguramente compró el libro, por lo que pagó derechos de autor), continúen por el servidor que le proporciona un lugar en el ciberespacio (el proveedor de alojamiento), sigan con el operador de tele-

⁷⁹ De Prado, E. «La propiedad intelectual: ¿de quién y por cuánto? Aceprena. 081/03.

comunicaciones que pone a punto las líneas por las que «viajará» el libro, prosigan por el navegante que encuentra dichas páginas y las imprime y las difunde entre sus amistades... Observen que todos ellos son actores necesarios para consumar el delito de que alguien sin comprar el último volumen del famoso mago disfrute de sus nuevas aventuras. ¿A quién condenarían ustedes?

También es cierto que dada la situación actual de convulsión estamos necesitados de unas pautas de actuación que aún no existen. Dentro de unos años, con todos los agentes amoldados a la nueva realidad, quizá las cosas estén mucho más claras. Como ejemplo de lo anterior, podemos citar lo ocurrido con el caso Napster, que permitió a millones de individuos ofrecer y adquirir miles de canciones de manera gratuita durante año y medio, momento en que se suspendieron sus servicios. A la vista de ello la industria discográfica se vio obligada a repensar el mercado y así hoy en día ya ofrece a través de Internet nuevos modos de venta de música más económicos y flexibles. Quizá esto suponga la desaparición de las tiendas de discos o las distribuidoras se vean obligadas a cerrar, no en vano los intermediarios, que con el anterior modelo de negocio eran los más beneficiados, son los más perjudicados en este nuevo escenario comercial. Pero esto ya ha ocurrido en otros momentos de la historia: ¿se acuerdan de cuando se compraban las legumbres a granel?, ¿qué me dicen de los pequeños comercios asfixiados por el empuje de las grandes superficies comerciales?

A la espera de que se aclare el panorama, formemos bien nuestra conciencia y dejemos que sea ella la que hable.

El control de Internet

Hace unos cuantos años, intentando originar un debate sobre el control de Internet en un foro de discusión me encontré con la siguiente observación: «*Puedo entender que algún uso de las nuevas tecnologías no sea de tu agrado o del mío. Pero lamento comunicarte que nuestras predilecciones no son parámetro de nadie*». En ella se encuentra, en mi opinión, el meollo de las dos cuestiones que intentaré responder en este capítulo: ¿es necesario ejercer algún control sobre Internet?; si la respuesta es afirmativa, ¿de qué manera?

¿Hay que controlar la Red?

Si nos referimos a la existencia de contenidos ilícitos (pornografía infantil, racismo, terrorismo) o a la comisión de actividades delictivas (estafas, injurias, amenazas), es decir, si nos referimos a lo que está fuera de la ley, está claro —al menos así lo creo yo— que las autoridades competentes deben ejercer un exhaustivo control sobre la red. Y de hecho, son múltiples los éxitos alcanzados. Sin ir más lejos, mientras escribo estas líneas se han desarticu-

lado dos importantes bandas de delincuentes. Una de ellas, dedicada a la pederastia, grababa y distribuía a través de Internet los abusos sexuales que cometían con menores de edad. La otra había logrado varios millones de euros mediante la técnica del phishing que, como expliqué en el capítulo dedicado a los aspectos técnicos de Internet, consiste en el envío masivo de correos electrónicos falsos de entidades bancarias, que remiten a los usuarios a duplicados falsos de sus páginas web en los que se les solicitan las claves o contraseñas personales y secretas.

La manera de ejercer el control de lo ilegal pasa por la adopción de cuatro medidas. La primera es que se hace imprescindible el trabajo conjunto de todos los países para intercambiar información sobre delincuentes potenciales. La segunda también requiere una colaboración transnacional, con el fin de consensuar una legislación basada en unos criterios comunes en torno a lo que es o no delito. La tercera pasaría por implicar a los responsables de que los contenidos se alojen en Internet —los proveedores de alojamiento y los servidores— y viajen a través de ella —las empresas de telecomunicación—, para que ofrezcan datos sobre lo que existe en los servidores, denunciando contenidos ilegales, y delatando entre quiénes se produjo el trasvase de esta información. La cuarta haría referencia a la responsabilidad que todos los usuarios tenemos de denunciar aquello que consideremos fuera de la ley, aunque más delante explicaré de qué manera podemos hacerlo, ya les indico que existen en Internet líneas de denuncia a disposición de todos los internautas.

Los contenidos nocivos, sin embargo, no cuentan con el mismo consenso. El inabordable espectro de lo

que podemos encontrar en Internet, y la posibilidad cierta de que un mismo material pueda suscitar reacciones y calificaciones tan diversas como diverso es el ser humano, hace que podamos pensar que la Red es incontrolable.

A esto se une la aparente colisión entre el derecho a la libertad de expresión y otro amplio abanico de derechos a respetar, entre los que destaca como principal estandarte el de la protección a menores. A este respecto, me uno a la postura que adopta Gil Tamayo, *«Los menores de edad, los niños y jóvenes, constituyen un grupo especial como sujeto del derecho a la información, peculiaridad que viene determinada por las circunstancias y características propias de la edad —como son la falta de espíritu crítico, su personalidad en maduración psicoafectiva, su credulidad y dificultad para distinguir muchas veces entre la fantasía y la realidad, su tendencia a imitar la conducta de los adultos, etc.— que hacen que no puedan ejercitarlo de manera plena, por lo que los menores necesitan del amparo de la familia y de la ley, especialmente frente a aquellos contenidos o usos mediáticos que puedan dañarles y que originan en las empresas y profesionales de la información unas responsabilidades y limitaciones en el ejercicio de la libertad de expresión, como vienen recogidas por la Constitución Española, especialmente en el art. 20.4, en el que se señala que «estas libertades (ref. libertad de expresión, de producción y creación, de cátedra y el derecho a la información) tienen su límite (...) especialmente, en el derecho (...) a la protección de la juventud y de la infancia»*. En la misma línea se sitúa la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor (1/1996, de 15 de mayo), en la que se establece, en su art. 1, que *«en la aplicación de la presente ley primará el interés superior de*

los menores sobre cualquier otro interés legítimo que pudiera concurrir»⁸⁰.

Ahora bien, la manera como debe ejercerse este control no la tengo tan clara. Desde el punto de vista legal, los expertos indican que no se puede tipificar como delito la exposición a menores de un contenido nocivo, dentro de un entorno digital, por tres razones fundamentales.

La primera asegura que en Internet los contenidos no se exponen como en un escaparate, sino que necesitan de una acción por parte del internauta para que aparezcan en su pantalla. Poniendo un ejemplo de la vida real —en el que, dicho sea de paso, no se cumple la legislación vigente— en las librerías o los kioscos no deberían estar a la vista publicaciones pornográficas, porque están al alcance de la «distraída» mirada de cualquier menor de edad; pero sí pueden venderse si alguien las solicita, porque esto sólo lo hará el dependiente si el comprador es mayor de edad.

La segunda es que no se puede censurar en Internet aquello que no se censura en el mundo real; y aunque no existe propiamente un derecho de las personas adultas a acceder o crear este tipo de páginas (es decir, un derecho positivo), lo que sí existe es un derecho de libertad o no coacción.

Por último, la tercera, con mucho sentido común, indica que no es bueno que una norma de estado estandarice los criterios morales. Abundando en la última de estas razones, es significativo que los estados que más

⁸⁰ Gil Tamayo, J. M. «Perspectiva católica sobre el valor ético de los contenidos de Internet». I Congreso Internacional sobre Ética en los Contenidos de los Medios de Comunicación e Internet. Granada, octubre 2001.

control ejercen sobre los contenidos que circulan por Internet son los que están sometidos a regímenes dictatoriales, en los que son comunes las flagrantes violaciones de los más elementales derechos humanos y están suspendidas muchas otras libertades fundamentales. En este sentido, recordaré que entre los países con mayores restricciones al acceso de sus ciudadanos a la red de redes están Cuba, China y algunas teocracias islámicas. También estados democráticos han tenido la tentación de establecer algún tipo de control, quizás con el objetivo de fomentar el pensamiento único, eliminando cualquier atisbo de crítica u oposición, con el fin último de perpetuarse en el poder. En palabras del profesor Bustamante, «*en los últimos años se ha podido ver cómo el interés regulador de la libertad de expresión por parte de los gobiernos se ha centrado también en Internet. En regímenes dictatoriales o de libertades restringidas se intenta censurar el acceso a la Red con la excusa de la defensa de los valores culturales frente al modelo de vida occidental. En muchos casos, el envío de correo electrónico al extranjero o la consulta de páginas web no autorizadas trae consigo penas de cárcel. En los regímenes democráticos —es decir, aquellos que siguen el modelo de democracia occidental— contamos con actividades monopolísticas en la Red, intentos gubernamentales de clasificación y filtrado de contenidos, campañas pro censura u orientadas a la creación de alarma social...»*⁸¹.

Después de todo lo expuesto en los anteriores párrafos, la respuesta a la cuestión que planteaba sobre si debe

⁸¹ Bustamante, J. «Dilemas éticos en la sociedad de la información: apuntes para la discusión». En: <http://www.argumentos.us.es/bustaman.htm> (última consulta: 10-IX-06).

controlarse Internet es afirmativa. Sin ninguna duda en el caso de los contenidos ilícitos y con cierta prudencia en el caso de los contenidos nocivos o perniciosos. La siguiente cuestión será aclarar de qué manera debe ejercerse dicho control.

¿Cómo controlar Internet?

La primera respuesta que me viene a la cabeza es: de ninguna manera, porque Internet por su propia naturaleza es incontroable. Quizá debería formular la pregunta de otra manera. Por ejemplo: ¿cómo ejercer una mediación educativa sobre Internet? o ¿cómo minimizar los potenciales peligros que nos acechan cuando salimos al ciberespacio? Y para contestar me adhiero a lo que indica «El libro verde de la Comisión Europea acerca de la protección de menores y la dignidad humana en servicios audiovisuales e informativos». Dicho documento promueve *«el uso de sistemas de control familiar, dejando claro que dichos sistemas no son del todo suficientes. Igualmente insta a padres e hijos a desarrollar una nueva relación con los medios audiovisuales, basada en el conocimiento de los riesgos que implica la navegación en la Red denotando la importancia de la educación de los usuarios en la misma»*⁸². Veamos con mayor detenimiento cuáles son esos sistemas y concluyamos que el mejor filtro es una buena educación.

⁸² Rodríguez, K. «Tratamiento jurídico de los contenidos nocivos e ilícitos que circulan en Internet». Revista Electrónica de Derecho Informático. 29. Diciembre 2000. (Puede consultarse en www.vlex.com)

Los filtros de contenidos

Estos dispositivos tecnológicos impiden el acceso a cierto tipo de contenidos bloqueando algunas páginas web para que no aparezcan en nuestra pantalla. Funcionan en dos etapas: clasificación de la página y filtrado.

Para clasificar las páginas se puede recurrir a dos estrategias, una basada en el sí/no, es decir, permitido o no permitido; la otra mediante un sistema de calificación en virtud de diversos parámetros, quizás el más conocido de estos sistemas sea el PIC's (Plataforma para la selección del contenido en Internet).

En cuanto al filtrado, este puede hacerse fundamentalmente de tres formas. La primera atiende a una lista negra de páginas cuyo acceso será denegado. La segunda se basa en una lista blanca de manera que sólo las páginas que en ella aparezcan podrán ser visitadas. La tercera sólo permitirá aparecer en pantalla páginas en función de la puntuación que obtengan según los criterios y niveles que fijó el administrador del sistema de filtrado.

Todos los sistemas son imperfectos. Por ejemplo, los juicios de valor para formar parte de una lista blanca o negra dependen del fabricante del software, por lo que estamos supeditados a sus criterios morales. Además, el número de páginas de Internet es tal y crece a tal velocidad que en una hipotética lista blanca siempre quedarán páginas muy interesantes por incluir, y una cantidad nada desdenable de otras de muy mal gusto no estarán registradas en la correspondiente lista negra. Por otro lado, los sistemas como el PIC's necesitan que las páginas estén calificadas, por lo que casi inmediatamente surgen dos preguntas: ¿quién califica esas páginas y en

virtud de qué criterios?, ¿podemos fiarnos de tal clasificación?

En cualquier caso, una vez introducido el tema de los filtros de contenidos y manifestada mi opinión favorable a su instalación, tanto por el bien de los niños como por el de los propios adultos, no voy a abrumarles más con toda la parte técnica o comercial de este asunto.

Termino con una interesante cita de Renato Jijena, a la que me adhiero, por mostrar una equidistancia entre la prudencia que denota quien instala un sistema de filtrado en su ordenador, conforme a sus más íntimas convicciones, y la no ingerencia de este sistema en el derecho a la libertad de expresión del resto de la humanidad: *«[que] los usuarios puedan contar con programas que les permitan filtrar los contenidos se hace plenamente compatible con la libertad de expresión y el respeto a las preferencias personales, por ejemplo de los padres que quieran controlar el material a que acceden sus hijos [...] siempre serán mejor los filtros selectivos que las censuras generalizadas»*⁸³.

Autorregulación y corregulación

La autorregulación consiste en que sean los propios internautas los que ejerzan un control sobre los contenidos que circulan por Internet, denunciando ante la autoridad competente aquellos que les parezcan merecedores de ser retirados del ciberespacio. Para realizar las pertinentes denuncias se suelen emplear las llamadas «lí-

⁸³ Jijena, R. «Contenidos y Censura en Internet. Críticas al proyecto de ley de Chile de agosto de 1999». En: Libro de Ponencias del VII Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, pp, 63.

neas calientes», *hot lines* o, simplemente, líneas de denuncia, cuyo funcionamiento, con ligeras variaciones en función del país de que se trate, suele ser el siguiente: el internauta denuncia a través de un correo electrónico, normalmente anónimo, la existencia de algunas páginas que, a su juicio, son ilícitas y/o nocivas; los responsables de la línea, si lo creen conveniente, advierten al proveedor de contenidos para que retire dicho material; si estos no acceden tras la pertinente advertencia, los responsables de la *hot line* ponen el asunto en conocimiento de las autoridades policiales y se olvidan del tema. A partir de aquí, se iniciará el proceso judicial correspondiente, si hubiera lugar.

Para evitar que la denuncia inicial esté en manos privadas, lo que pudiera originar un conflicto de intereses —por ejemplo, podría emplearse para perjudicar a la competencia—, se puede optar por la corregulación. En el fondo es lo mismo pero con la salvedad que en la «línea caliente» están representados tanto los poderes públicos como los diversos grupos sociales que pudieran verse afectados.

En nuestro país existen ya varias líneas de denuncia en funcionamiento, para que se familiaricen con esta herramienta de control de Internet, conozcan mucho más sobre sus objetivos y funcionamiento, y las utilicen si fuera menester, les indico dónde encontrar una de ellas: www.protegeles.com

La buena educación

Ya en el año 1996 se remitió una comunicación al Parlamento Europeo, entre otros organismos, referente a

los contenidos ilícitos y nocivos que circulan en Internet se señalaba como prioritario la formación del público, entendiéndose que «*El problema de los contenidos ilícitos y nocivos en Internet no se va a resolver mediante la estricta aplicación de la legislación, ni mediante la confianza ciega en la tecnología. Es imprescindible la formación del público. Se han de fomentar las actividades de sensibilización para que los adultos comprendan las ventajas y los inconvenientes de Internet. Los padres y los educadores, especialmente, deberán contar con la suficiente información para que puedan aprovechar plenamente los programas informáticos de control y los sistemas de valoración.*

Se discute mucho sobre la necesidad que los niños y jóvenes tienen de formarse en la utilización de estos medios, sin embargo, muchas veces esta formación sólo se refiere a los aspectos meramente técnicos. En este sentido es particularmente reveladora la puntualización que realiza el profesor Castellano: «*lo que los niños y los jóvenes necesitan no es el entrenamiento técnico que les permita usar las herramientas de la modernidad, algo que aprenden rápida y espontáneamente, sino una sólida formación intelectual, firmes valores éticos y morales y una base cultural tal que les permita ser curiosos, desprejuiciados y críticos, pero al mismo tiempo los haga responsables, analíticos y sensibles. En otras palabras, necesitan ser educados antes que instruidos*»⁸⁴.

La pregunta que surge inmediatamente es, ¿quién debe responsabilizarse de esta educación? Y al respuesta es sencilla y de sentido común, los padres; quizá ayudados

⁸⁴ <http://contexto-educativo.com.ar/2000/3/nota-0.htm> (última consulta: 10-IX-06).

por la escuela, pero la responsabilidad en primera instancia es de los progenitores. De aquí que en muchas ocasiones haya manifestado que, a mi juicio, el principal problema de Internet es la ignorancia de los padres, dado que no se puede educar sobre aquello que se desconoce. El profesor Bringué dice que «el mejor filtro es una buena educación» y lo argumenta de la siguiente manera: *«los padres jugamos con una desventaja evidente por desconocimiento del medio. Muchas veces son ellos los que nos tienen que enseñar cómo utilizar Internet. Pero hay algo mucho más importante que sí tenemos y que los niños necesitan: criterio»* y este criterio es el que debemos transmitir a nuestros hijos e hijas.

¿Qué nos dicen específicamente a los católicos?

Lo cierto es que todo lo que les he contado hasta este momento sobre el control de Internet lo expresan de manera más resumida diversos documentos del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. Les reproduciré a continuación algunos de sus párrafos más «jugosos».

Así, con respecto a la reglamentación sobre los contenidos que circulan por Internet el citado Consejo indica: *«La reglamentación de Internet es deseable, y en principio la autorregulación es lo mejor. La solución de los problemas nacidos de esta comercialización y de esta privatización no reglamentadas no siempre reside en un control del Estado sobre los medios de comunicación, sino en una reglamentación más avanzada, conforme a las normas del servicio público, así como en una responsabilidad pública*

mayor. La implementación de códigos éticos puede ser muy útil, con tal de que tengan propósitos serios e impliquen a los representantes del público en su formulación y aplicación, y que, además de dar estímulos positivos a los comunicadores responsables, apliquen penas adecuadas por las violaciones, incluida la censura pública. A veces las circunstancias pueden exigir la intervención del Estado, por ejemplo creando para los medios de comunicación equipos de asesores que representen a todos los sectores de opinión de la comunidad »⁸⁵.

Y en cuanto al papel de los educadores y las entidades dedicadas a la educación, también se establece una clara responsabilidad: «*Las universidades, los colegios y las escuelas católicos, así como los programas educativos en todos los niveles, deberían ofrecer cursos para varios grupos —«seminaristas, sacerdotes, religiosos y religiosas o animadores laicos; (...) profesores, padres y estudiantes».*

Y refiriéndose más directamente a los progenitores: «*La supervisión de los padres debería incluir el uso de un filtro tecnológico en los ordenadores accesibles a los niños, cuando sea económica y técnicamente factible, para protegerlos lo más posible de la pornografía, de los depredadores sexuales y de otras amenazas. No debería permitirseles la exposición sin supervisión a Internet. Los padres y los hijos deberían discutir juntos lo que se ve y experimenta en el ciberspacio. También es útil compartir con otras familias que tienen los mismos valores y preocupaciones. Aquí, el deber fundamental de los padres consiste en ayudar a sus hijos a llegar a ser usuarios juiciosos y responsables de Internet, y no*

⁸⁵ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «Ética en Internet», n. 16.

adictos a ella, que se alejan del contacto con sus coetáneos y con la naturaleza»⁸⁶.

Por último nos indican que, en el fondo, debemos referirlo todo al ejercicio de las virtudes fundamentales, de esta forma muchos de los riesgos se minimizarían. En esta línea, nos advierten que: «*Se necesita prudencia para ver claramente las implicaciones —el potencial para el bien y para el mal— de este nuevo medio y responder creativamente a sus desafíos y oportunidades.*

Se necesita justicia, especialmente justicia en el trabajo de cerrar la brecha digital, la separación entre ricos y pobres en información en el mundo actual. Esto requiere un compromiso en favor del bien común internacional, así como la «globalización de la solidaridad.

Se necesita fortaleza y valentía. Esto implica defender la verdad frente al relativismo religioso y moral, el altruismo y la generosidad frente al consumismo individualista, y la decencia frente a la sensualidad y el pecado.

Se necesita templanza, autodisciplina ante este formidable instrumento tecnológico que es Internet, para usarlo con sabiduría y exclusivamente para el bien»⁸⁷.

Y es que, en el fondo, Internet puede convertirse en una estupenda escuela de virtudes, un auténtico campo de batalla en el que pongamos en juego todo nuestro valor moral. Dado el interés del tema, voy a dedicar un capítulo completo a desarrollar la interesante relación entre la Red y las virtudes, pero antes, déjenme que me detenga un poco para reflexionar sobre la pausa.

⁸⁶ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «La Iglesia e Internet», n. 11.

⁸⁷ Ibidem, n. 12.

La Pausa

No hace mucho, leí un titular de revista sorprendente. Correspondía a una entrevista en la que, al parecer, el entrevistado decía: «*El ordenador permite la lentitud*». En una segunda lectura más sosegada, para evitar comerme alguna palabra... ¡decía exactamente lo mismo! Como seguía sin encajar en mis esquemas mentales, me dio por pensar que debía tratarse de una errata. Quizá el «duende de la redacción» había escatimado un adverbio de negación justo después de «El ordenador...»

Mientras divagaba encontrando la manera de explicar aquella incongruencia, fui adentrándome en las «tripas» del escrito. Pues bien, el protagonista, cuyo interviú se titulaba con la frase de mi discordia mental y lectora, decía exactamente eso y, encima, lo argumentaba: «*No se dan cuenta de que la gracia del ordenador es la lentitud, detenerse, volver a mirar un texto, perfeccionarlo*». Mi perplejidad inicial era debida a que tengo la impresión de que estamos en tiempos de rapideces. Las cosas hay que hacerlas para antes de ayer. Por las consultas de los psiquiatras se pasean depresiones, desencadenadas por estreses y ansiedades de individuos desplazados porque no pudieron seguir el ritmo del momento.

Juan Manuel de Prada, con su habitual maestría, ha descrito a la perfección este síndrome con el apelativo de «Tecnoestrés», esa «enfermedad de crecimiento subterráneo, cuyos primeros síntomas no afloran hasta que el paciente ha adquirido, sin siquiera saberlo, una adicción. El más frecuente y reconocible de estos síntomas consiste en desarrollar una sensación de cotidiano fracaso, cuando nuestros actos no se acompañan a la velocidad del vértigo que impone la tecnología; la certeza de que nuestra inteligencia, por laboriosa o perseverante que sea, nunca viajará a la misma velocidad que los impulsos electrónicos nos convierte en frustrados perseguidores de una quimera. Cualquier obstáculo que medie entre nuestras expectativas y su consumación se convierte en un incansable y atosigador motivo de insatisfacciones»⁸⁸.

Dada mi experiencia como docente y como padre, tengo la impresión de que este mal, que a nosotros nos ha sorprendido en la madurez, afecta a nuestros hijos desde que son concebidos en el útero materno, y ya nacen afectados por el síndrome de la velocidad. El principal síntoma de esta «patología» podría resumirse diciendo que los niños además de quererlo todo —algo que ha ocurrido desde siempre— lo quieren ya.

Begoña Gros⁸⁹, basándose en las aportaciones de Prensky y Salomón, describe numerosos aspectos que diferencian a esta generación de la anterior. Modificaciones cuyo alcance y repercusión a largo plazo aún ignoramos,

⁸⁸ De Prada, J.M. «Tecnoestrés». El Semanal, 3 de julio de 2005.

⁸⁹ Gros, B. «Nuevos medios para nuevas formas de aprendizaje: el uso de los videojuegos en la enseñanza», consultado en: http://reddigital.cnice.mecd.es/3/firmas/firmas_gros_ind.html (última consulta: 10-IX-06).

pero que deberíamos empezar a tener en cuenta a la hora de educar a las nuevas generaciones de seres humanos. Al estudiarlas podemos concluir, entre otras cuestiones, que los niños y jóvenes de hoy han adquirido una gran habilidad para procesar información rápidamente y que la cantidad de información que reciben y la variedad de canales de entrada que utilizan es muy superior a la que estábamos acostumbrados los miembros de la anterior generación. Esto les obliga a tomar decisiones muy rápidamente. Por ejemplo, la selección de un enlace mientras navegan por Internet responde a un impulso muy rápido que no siempre ha sido pensado ni implica una reflexión posterior. Si trasladan esto a todos los ámbitos de su existencia puede ocurrir que muchas de las decisiones que tomen peleen de irreflexión. Por otro lado, están acostumbrados a una acción constante. Todo debe ocurrir de una manera inmediata. Ante una dificultad requieren una solución rápida en lugar de una respuesta meditada. De la misma manera, cualquier acción que realicen debe acarrear una recompensa inmediata.

Tras leer el párrafo anterior me pongo inmediatamente a pensar en mis alumnos y en mis hijos; y esta reflexión me lleva a considerar que si lo mejor que la educación ha tratado de inspirar desde siempre son cualidades como la reflexión o la creatividad: ¿de qué manera las Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación ayudan a desarrollarlas? Como afirma Diego Levis *«esta cultura de la velocidad tiene consecuencias importantes en la educación. Habitúados a la inmediatez, los chicos, y los no tan chicos, tienden a resistirse a aceptar los tiempos que requieren los procesos de aprendizaje. Se exigen plazos cortos confundiendo el conocimiento con el acceso y acumulación a*

*grandes volúmenes de datos*⁹⁰. Hay que transmitirles la realidad de que la inteligencia se sitúa a este lado de la pantalla y que esa cualidad, que —de momento— no tienen las máquinas, es la que va a permitirles dar el importante paso desde la información al conocimiento, y desde este, previo paso por el tamiz de la experiencia, hasta la sabiduría. Ahora bien, para lograrlo es imprescindible la pausa.

Quizá tampoco debamos alarmarnos demasiado, no en vano, ya Aristóteles se había planteado el mismo problema, la necesidad de tiempo para pensar y llegar a la sabiduría. Así, en palabras de Javier Aranguren, «*Lo que le interesa a Aristóteles son las cosas mismas, desentrañar qué son, al tiempo de que se asombra del mismo hecho de que sean. Desde su primera fase, la Metafísica se decide a filosofar, a dejar de lado las urgencias, a despreocuparse de lo productivo y procedimental para centrarse en otro orden de cosas. ¿De qué saber se habla aquí? De un conocimiento que no hace, sino que se detiene a considerar el mismo hacer. No importa para qué sirve lo que hago, sino qué es lo que hago, cuál es su sentido, cuáles son los motivos que me mueven a llevarlo a cabo y —en el fondo— qué significa el mismo hacer, qué es en general una acción*

⁹¹.

Efectivamente, ese saber utilitarista y materialista, que nos lleva a plantearnos de continuo la pregunta ¿para qué sirve?, ¿qué beneficios materiales me aporta?, quizás ya existía; pero tengo la impresión de que la importancia que se le concede por parte de las nuevas generaciones es

⁹⁰ Levis, D. «Medios de comunicación: velocidad y violencia en la construcción de la realidad». *Novedades educativas*. Buenos Aires. Septiembre 2001.

⁹¹ Aranguren, J. (2003). «Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico de lo humano». Madrid. McGraw-Hill, pp. 6-7.

mayor. Esto para qué sirve y qué me das si lo hago, son las dos preguntas que surgen de manera inmediata ante cualquier tarea encomendada, y, a nada que pensemos, son las menos importantes. Las preguntas esenciales deberían ser, ¿esto es bueno?, ¿entiendo lo que hago?, ¿sé cuales van a ser las consecuencias de esta acción más allá de lo material?, ¿al realizar esta acción me perfecciono humanamente hablando?

Vuelvo a citar al profesor Aranguren: «*Si un hombre hace cosas, pero no sabe para qué las hace, se comporta de un modo similar al niño (que hace lo que hace porque se lo dice su madre, y no se necesitan más explicaciones), a un animal (que hace lo que hace movido por un instinto, en un saber que no sabe de sí —J. Choza-; es decir, de manera siempre automática), o a un esclavo (que no debe pedir cuentas a su amo acerca de las órdenes recibidas pues sabe que éste no tiene por qué proporcionárselas). Si no se reflexiona, se puede estar actuando como un esclavo, como una bestia, como un niño. ¿Qué es reflexionar? Lo mismo que pararse a pensar; es decir, poner en suspenso lo que se está haciendo para entenderlo, para saberlo, para verlo desde fuera*»⁹².

Al hilo del párrafo anterior podemos concluir que el ser humano para ejercitar las potencialidades que más lo diferencian del resto de la creación, su inteligencia, su razón y su libertad, necesita de la pausa. De lo contrario, inmerso en la inmediatez, en la «dictadura del ya», o es un niño (el adulto infantilizado), o un animal (atrapado en sus instintos) o un esclavo (privado de su libertad, apresado por sus pasiones).

⁹² Ibidem, p. 7.

Los cristianos y la pausa

En la deliciosa novela de *Yann Martel*, «Vida de Pi», el protagonista, un jovencito que a pesar de su corta edad ha abrazado tres de las religiones más importantes del mundo —el hinduismo, el cristianismo y el islam—, se queja de que los cristianos profesamos una religión con muy poca pausa, acelerada, en la que todo sucede de manera excesivamente veloz. Así, con mucha gracia y algo de verdad, afirma que *«El cristianismo es una religión con prisas. El mundo, sin ir más lejos, fue creado en siete días. Incluso a escala simbólica, es una creación frenética. [...] Es una religión que tiene la misma rapidez que una golondrina, la misma urgencia que una ambulancia. Es de lo más voluble y se expresa en un instante. Puedes redimirte o condenarte en un santiamén. El cristianismo se remonta a tiempos inmemoriales, pero en esencia sólo existe en un tiempo: ahora mismo»*⁹³. Y es que muchas veces una admira la facilidad con la que nuestros hermanos de otras religiones son capaces de hacer parones en el ajetreo diario para meditar, para pensar y reflexionar en presencia de su Dios. ¿Cuántas veces hemos visto musulmanes arrodillados sobre su alfombra haciendo oración en una cuneta de cualquier carretera? ¿No se han admirado de la paz que transmiten esos monjes budistas que, sentados haciendo «el loto», aparecen sumidos en una profunda meditación?

Quizá los cristianos estemos aquejados del mal de la prisa. Juan Pablo II nos advirtió del peligro de la falta de reflexión al que puede llevarnos esta nueva cultura digital:

⁹³ Martel, Y. (2003) «Vida de Pi». Barcelona. Destino, p. 70.

«Internet redefine radicalmente la relación psicológica de la persona con el tiempo y el espacio. La atención se concentra en lo que es tangible, útil e inmediatamente asequible; puede faltar el estímulo a profundizar más el pensamiento y la reflexión. Pero los seres humanos tienen necesidad vital de tiempo y serenidad interior para ponderar y examinar la vida y sus misterios, y para llegar gradualmente a un dominio maduro de sí mismos y del mundo que los rodea. El entendimiento y la sabiduría son fruto de una mirada contemplativa sobre el mundo, y no derivan de una mera acumulación de datos, por interesantes que sean. Son el resultado de una visión que penetra el significado más profundo de las cosas en su relación recíproca y con la totalidad de la realidad. Además, como foro en el que prácticamente todo se acepta y casi nada perdura, Internet favorece un medio relativista de pensar y a veces fomenta la evasión de la responsabilidad y del compromiso personales.

En este contexto, ¿cómo hemos de cultivar la sabiduría que no viene precisamente de la información, sino de la visión profunda, la sabiduría que comprende la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto, y sostiene la escala de valores que surge de esta diferencia?»⁹⁴.

Decía André Malraux en su más famosa obra, «La condición humana», que «*El siglo XXI será cristiano o no será*». Después de haber repasado en los capítulos anteriores algunos de los problemas éticos que se ciernen sobre nuestra sociedad, me atrevo a afirmar que estaba en lo cierto, que la Era Digital, inaugurada en los albores de

⁹⁴ Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XXXVI jornada mundial de las comunicaciones sociales. «Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio», n. 4.

este nuevo siglo, debe ser cristiana o no será. Ahora bien, embebidos en la inmediatez, ¿se puede reflexionar sobre estas cuestiones elevadas que nos lleven a perseverar en nuestra fe, que nos permitan diferenciar entre el bien y el mal, que nos posibiliten la consecución de un recta conciencia moral? En esta línea, apoyándose en la cita de Malraux, un conocido teólogo del siglo pasado da un paso más y anuncia: «*El cristiano del S. XXI será místico o no será cristiano*», y yo entiendo por místico a aquel que introduce en sus días momentos de pausa para la meditación y la oración. Un poco de pausa, ¿quizá esa sea la clave de la supervivencia de nuestra fe y por ende de nuestra civilización?

Internet: Escuela de virtudes

«Internet ofrece amplios conocimientos, pero no enseña valores; y cuando se descuidan los valores, se degrada nuestra misma humanidad, y el hombre con facilidad pierde de vista su dignidad trascendente⁹⁵».

Tras leer el párrafo anterior quizá piensen en cómo es posible que haya titulado este capítulo «Internet: escuela de virtudes». En las siguientes líneas intentaré justificar la aparente paradoja: si Internet, tal y como afirma Juan Pablo II, no enseña valores, ¿por qué razón insisto en afirmar que es una escuela de virtudes?

Internet: ¿Escuela de virtudes?

Siento ser así de radical: la práctica de las virtudes es la única manera de minimizar los peligros que nos acechan en Internet. Tal y como he intentado trasmitirles desde la primera página de este libro, los nuevos medios

⁹⁵ Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XXXVI jornada mundial de las comunicaciones sociales. «Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio», n. 4.

de información y comunicación nos enfrentan a viejos problemas educativos. Quizá, si enfocamos el asunto desde el punto de vista negativo, podamos pensar que no tenemos nada que hacer, que la batalla está perdida. Yo prefiero darle otro enfoque, observar el problema desde el otro lado de la pantalla, aquel en el que se sitúa el ser humano, y pensar que la irrupción de estos nuevos medios nos otorga nuevas oportunidades para enseñar y aprender a vivir las virtudes. Es decir, Internet puede ser una escuela de virtudes.

¿Qué son las virtudes?

Según nos explica Aurelio Fernández en su libro «Moral fundamental»⁹⁶ existen varias definiciones del término virtud, de todas ellas destacaré por su claridad y sencillez la que dice: «La virtud es una disposición habitual y firme a hacer el bien». En esta disposición consciente y elegida de practicar el bien la persona empeña toda su vida. Este empeño facilita la consecución de la felicidad, posibilita el ejercicio de la libertad, dificulta la actuación espontánea a merced de los instintos, ayuda a alcanzar la perfección humana y aleja el peligro de caer en el vicio. Ahora bien, por mucho que nos empeñemos, siempre queda el resollo de nuestra debilidad. Por lo tanto, siempre existe la posibilidad de incurrir en acciones contrarias a la virtud. Sin embargo, en las personas que luchan por evitarlas, estas, además de ser cada vez menos probables, estarán desprovistas de su carga de malicia.

⁹⁶ Fernández, A. (2001) «Moral Fundamental». Rialp. Madrid. 141-155.

Es cierto que, a decir de algunos, se trata de un asunto tabú por anticuado, retrógrado, conservador o propio de oscuras épocas pasadas. En el lenguaje actual, el término virtud es «políticamente incorrecto», como lo son muchas de las palabras que desde siempre han definido las razones que explican por qué el hombre es distinto del resto de los animales. A este respecto les voy a relatar la anécdota que cuenta Enrique Monasterio:

«Hace tiempo me invitaron a dar una charla a universitarios. Les dije que hablaría de fraternidad.

—Si no le importa —me respondieron— pondremos compañerismo. Eso de la fraternidad vende poco: suena a cura.

Hablé de fraternidad, a pesar de los pesares»⁹⁷.

No está de más recordar que las cosas son lo que son, a pesar de que en ocasiones se les intente cambiar el nombre o el significado al dictado de la mayoría. Así, por ejemplo, la verdad no siempre es lo que dice la mayoría, la belleza no la determinan las modas del momento o el bien de una acción no tiene porque estar relacionado con la cantidad de personas que la realicen. Aunque lo digan muchos, puede ser mentira. Aunque lo lleven muchos o les guste a muchos, puede ser feo. Aunque lo hagan muchos, puede ser malo.

Desde el punto de vista histórico las enseñanzas sobre las virtudes tal y como nosotros las conocemos nacieron en la civilización griega, fueron adoptadas por los romanos y asimiladas por los cristianos, ya que eran totalmente coherentes con la fe que profesaban. Es decir, que las vir-

⁹⁷ Monasterio, E. (1996) «Pensar por libre». Madrid. Palabra. 98.

tudes no son cosa de los seguidores de Cristo, ni porque las inventaran a modo de «catálogo de represiones», ni porque sean los únicos que intentaron (intentan) vivirlas; cualquier persona de buena voluntad ya está viviéndolas, aunque no profese nuestra fe. En el fondo, las virtudes nos hacen más humanos.

Los diferentes autores han propuesto listas muy amplias de virtudes, no obstante, todas ellas pueden clasificarse en dos grandes grupos: las virtudes naturales y las sobrenaturales. Las virtudes naturales o adquiridas también se llaman virtudes humanas, y de todas ellas destacan cuatro, las llamadas cardinales, a saber: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

En el resto del capítulo intentaré mostrarles cómo la Red puede permitirnos nuevas oportunidades para educar y educarnos en la práctica de las virtudes humanas, especialmente las cuatro virtudes cardinales, sustento de todas las demás; y cómo al hacerlo aumentaremos la probabilidad de llegar a buen puerto en nuestras singladuras ciberespaciales. ¿Será casualidad que también sean cuatro los puntos cardinales que nos orientan en la navegación real? Norte, sur, este y oeste, es decir: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. No es mala rosa de los vientos aquella que sitúa como puntos de referencia estas cuatro virtudes.

Prudencia o la retirada de los valientes

La prudencia indica a las demás virtudes la regla y medida en que deben practicarse, por ello, se la ha llamado *auriga virtutum*, esto es, «conductora de las virtudes». Las

personas prudentes obran siempre con medida y moderación y son capaces de aplicar a los actos concretos los principios morales que han de regir su conducta.

Como ocurre con todas las virtudes, cuanto más la practicamos más arrraigada está en nuestro ser y menos nos cuesta vivirla en la siguiente ocasión en que sea necesario hacerlo. Por eso, Internet, como lugar idóneo para ejercitárla, puede acabar siendo una escuela de prudencia.

Practicar esta virtud en nuestras salidas al ciberespacio supone esquivar varios de los peligros que nos acechan. Así, por ejemplo, siendo prudentes es difícil que demos datos confidenciales a personas o entidades desconocidas. De esta manera, evitaremos timos, estafas o engaños, o cosas menos graves, pero inoportunas, como que nos asedien con publicidad no deseada.

El hombre prudente evita la relación íntima con desconocidos dado que puede acarrear graves consecuencias, sobre todo en el caso de los más «peques» de la familia. No olvidemos que en Internet es relativamente fácil entrar en contacto con individuos potencialmente peligrosos, por ejemplo, mediante el chat.

Además, la prudencia nos ayudará a valorar que no todo lo que se lee, se oye o se ve en Internet tiene que ser cierto. Es más, puede ser radicalmente falso. No olvidemos que cualquiera puede colgar contenidos en la Red sin pasar por ningún filtro que de autenticidad a lo colgado.

Por último, siendo prudentes sabremos salir a tiempo de aquellos lugares que tengan «mala pinta», que ofrezcan contenidos pornográficos, xenófobos, violentos, irreverentes, irrespetuosos con las personas, su condición o sus creencias, etc.

Resumiendo, en el uso de nuestra libertad alumbrada por la prudencia podemos beneficiarnos de todo lo bueno que aporta Internet, reduciendo al máximo la probabilidad de caer en algunos de los principales peligros que se esconden en el ciberespacio.

Templanza o situar al hombre por encima del medio

La virtud de la templanza nos permite moderar la atracción que sentimos hacia el placer y nos procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. Matizaré que pienso que el placer en sí no es malo. Al contrario, es una realidad que, en su justa medida, posibilita el desarrollo integral del ser humano y le acerca bastante a la felicidad terrena. Lo pernicioso es hacer de la búsqueda del placer el fin de nuestra existencia, que todo nuestro ser gravite en torno a su consecución.

Llevemos esta reflexión al uso de Internet. Aclaro que no voy a referirme al placer sexual o carnal que puede experimentarse al visitar ciertas páginas pornográficas o al participar en algún chat «subidito de tono». Esta acción, que en un primer momento podría asociarse a la frecuente curiosidad morbosa del hombre, hecha costumbre se enmarcaría en el terreno de las patologías psiquiátricas. Por tanto, parece evidente que cualquier persona que pase sus días enganchado a estos «lugares» no tiene sólo un problema de templanza, sino que se encuentra aquejado de algo bastante más grave.

Sí creo que puede ser una falta de virtud el hecho de estar horas y horas conectados, ya que la templanza indica a la razón la medida en el uso temporal de estos me-

dios. La templanza nos ayuda a «desconectar», nos permite dedicar el tiempo justo a Internet sin descuidar otras facetas de nuestra vida: la familia, los amigos, el trabajo o el estudio, el ocio...

Pero hay más aspectos en los que la templanza ayuda a que la experiencia de ser internauta sea provechosa. Por ejemplo, es una gran aliada a la hora de ajustar el gasto en la técnica y en la conexión. En lo referente a la técnica, sabremos valorar que no es necesario estar a la última, a pesar de que las multinacionales del gremio intenten con todo tipo de artimañas crearnos la sensación de que nuestro ordenador, los programas que usamos (software) o los utensilios que le acoplamos (hardware) están anticuados. Si caemos en la trampa, corremos el peligro de cambiar el ordenador, alguno de sus componentes o cualquiera de sus programas prácticamente cada semana. En cuanto a la conexión, también seremos conscientes de que, a pesar de tarifas planas, bonos o rebajas, el uso de Internet tiene un coste económico que hay que saber medir y controlar.

Resumiendo: la templanza sitúa al hombre por encima del medio y coloca a éste en su lugar, tanto en horas como en euros. Así, nos ayuda a minimizar los riesgos de abuso o despilfarro.

Justicia o dar a cada uno lo suyo

La justicia, según el Derecho Romano, es la constante y firme voluntad de dar a cada uno lo suyo. Nuestro diccionario suaviza la definición indicando que es la «inclinación a dar y reconocer a cada uno lo que le corres-

ponde»⁹⁸. En cualquier caso, podemos concluir que reconoce los derechos y deberes mutuos de los ciudadanos. Su campo de acción se extiende a las relaciones de los hombres en la convivencia. Su fin último es alcanzar el bien común en las relaciones humanas.

Todo esto que he apuntado en el párrafo anterior lo tenemos muy claro, al menos en la teoría, cuando lo enmarcamos en el ámbito de la sociedad civil. Pero, ¿qué ocurre cuando entramos en el ciberespacio?, ¿es que no se trata de una sociedad, aunque sea virtual?, ¿es que no debemos ser justos cuando nos adentramos en el terreno de la triple uve doble?

Siendo justos debemos dedicar a cada una de las facetas de nuestra vida el tiempo que le corresponda. Dicho de otra manera, no podemos pasarnos horas y horas conectados a Internet descuidando la atención a nuestra familia, nuestros amigos o el resto de las ocupaciones que debemos desempeñar ordinariamente. Así hay que explicárselo a la gente, así debemos vivirlo nosotros.

En cuanto a la justicia para con el derecho a la propiedad privada, aunque sea intelectual, no es extraño encontrar flagrantes violaciones al darnos una vuelta por la Red. Hemos tratado en profundidad el asunto de la piratería, de cómo personas que nunca robarían en la vida real ofrecen copias ilegales de programas informáticos en su página web. O, lo que es muy parecido, maneras de saltarse las barreras que los fabricantes ponen a sus programas para evitar que se usen sin pagar las correspondientes li-

⁹⁸ Primera acepción del término justicia. Diccionario de uso del español actual. S.M. Madrid. 2000.

cencias, los famosos cracks. Recordemos también las copias ilegales de CD's o DVD's. Además, como dijimos, dado que se trata de una práctica muy extendida, muchas veces se realiza sin tener conciencia del «delito».

No olvidemos, tampoco, todo lo relacionado con la mentira, la calumnia y la difamación, otro extenso campo en el que la virtud de la justicia nos debe marcar el límite entre lo que se debe o no decir o publicar en Internet.

Fortaleza o perseverar en el bien

He dejado esta virtud para el final porque es la que asegura, en medio de las dificultades, la firmeza y la constancia en la búsqueda del bien. Es decir, posibilita al hombre el ejercicio de las demás virtudes, ya que la práctica virtuosa es una tarea ardua y difícil. Nos ofrece la fuerza para vencer las tentaciones y superar las dificultades que surgen en la vida cotidiana, y, por tanto, en nuestras singladuras en Internet.

No hay que olvidar que las virtudes están unidas entre sí: si una falta, ninguna otra es perfecta. Esto que puede aplicarse a todas, tiene especial incidencia en el caso de la fortaleza, porque hay que ser fuerte para vencer las tentaciones contra la prudencia, la justicia o la templanza. De hecho, pienso que no hay hombres malos, sino débiles. A todos los hombres nos gustaría hacer el bien porque así alcanzaríamos la felicidad. No obstante, nuestra falta de fortaleza hace que sucumbamos a la tentación de no hacer las cosas como es debido.

Lo cierto es que si no nos esforzamos por controlar Internet, será el medio el que acabe controlándonos a no-

sotros. En este empeño por llevar el timón de nuestros actos, tendremos resbalones y caídas, es natural. Ahora bien, recordemos que si tras el primer fracaso nos venimos abajo, nada importante hubiera ocurrido en la historia de la humanidad; los grandes logros siempre han sido un triunfo de la perseverancia en realizar aquello en lo que creíamos. Debemos esforzarnos honradamente para hacerlo mejor cada vez, por darnos por entero, por aprender de nuestros errores y recuperarnos de nuestras derrotas. Ahí está la clave de la fortaleza.

El uso de Internet nos va a poner en muchas ocasiones frente a la posibilidad de obrar el mal. Sólo si tenemos una conciencia rectamente formada para distinguirlo del bien y la fortaleza suficiente para vencer la tentación, saldremos vencedores de la prueba.

Primeras singladuras en el Ciberespacio

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta última sección del libro es proporcionarles una serie de sitios de Internet interesantes, para animarles a que realicen sus primeras singladuras en el ciberespacio —en el caso de que no fueran ya avezados navegantes— o para que conozcan y den a conocer algunos de estos lugares de la Red entre sus familiares y amigos, suponiendo que no lo hayan hecho ya.

Como escribí hace unos años, es evidente que en Internet existen bastantes lugares fríos, oscuros, siniestros e inhóspitos. No hay que ser ingenuo. Pero también es cierto que hay rincones luminosos, bulliciosos y alegres. Con esta selección de direcciones, intento ayudarles a que integren Internet dentro de sus actividades cotidianas —también en lo referente a su vida espiritual— y aprovechen todos los beneficios que esta actividad puede reportarles.

De paso, les propongo y les doy la primera piedra para que pongan en práctica una de las formas de regular lo que consumimos en Internet, proporcionarnos una «lista blanca». Esto es, una serie de direcciones que dan

acceso a aquellos lugares del ciberespacio que hemos juzgado seguros según nuestros criterios como cristianos responsables.

Es evidente que esto no es una ocurrencia mía, ¡faltaría más!, sino que responde a la intención que ha alumbrado esta obra desde el principio: difundir todo aquello que la Jerarquía Católica nos está pidiendo a los Católicos en cuanto a nuestra relación con todas estas nuevas tecnologías. Para fundamentar esta afirmación, voy a reproducirles en los siguientes párrafos algunas de estas recomendaciones que ya he recogido al comienzo del libro, pero que ayudarán a remarcar su importancia.

Así, por ejemplo, en el documento «La Iglesia e Internet», podemos leer: *«Esta (Internet) proporciona al público un acceso directo e inmediato a importantes recursos religiosos y espirituales: grandes bibliotecas, museos y lugares de culto, documentos del Magisterio, y escritos de los Padres y Doctores de la Iglesia, y la sabiduría religiosa de todos los tiempos. Posee una notable capacidad de superar las distancias y el aislamiento, poniendo en contacto a personas animadas por sentimientos de buena voluntad que participan en comunidades virtuales de fe para alentarse y apoyarse recíprocamente. La Iglesia puede prestar un servicio importante tanto a los católicos como a los no católicos mediante la selección y la transmisión de datos útiles en este medio»*⁹⁹.

En el octavo punto de este mismo documento se puede leer: *«La proliferación de sitios web que se autodefinen católicos plantea un problema de tipo diferente. Como hemos dicho, los grupos vinculados a la Iglesia deberían es-*

⁹⁹ Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «La Iglesia e Internet», n. 5.

tar creativamente presentes en Internet; y las personas bien motivadas e informadas, así como los grupos no oficiales que actúan por su propia iniciativa, también tienen derecho a estar en él. Pero origina confusión, por lo menos, no distinguir interpretaciones doctrinales desviadas, prácticas arbitrarias de devoción y posturas ideológicas que se autocalifican de «católicas», de las posiciones auténticas de la Iglesia»¹⁰⁰. Por lo que, tras leer este párrafo, nos encontramos con cierta responsabilidad a la hora de difundir los sitios que sean auténticamente católicos y denunciar aquellos que, socapa de catolicismo, difunden doctrinas contrarias a las enseñanzas del Magisterio. O aún peor, agazapadas tras una dirección con claras connotaciones cristianas esconden sitios de Internet altamente nocivos o, incluso, ilegales. Algún caso conozco, aunque no voy a darle la mínima publicidad (lógicamente, ya lo he denunciado ante las autoridades competentes).

No es extraño que, como he apuntado anteriormente, desde dentro de la propia Iglesia nos animen a emprender la conquista de estos medios, no en vano *«Internet es importante para muchas actividades y programas de la Iglesia: la evangelización, que incluye tanto la re-evangelización como la nueva evangelización y la tradicional labor misionera ad gentes; la catequesis y otros tipos de educación; las noticias y la información; la apologética, el gobierno y la administración; y algunas formas de asesoría pastoral y dirección espiritual»*¹⁰¹.

Voy a terminar con una cita de Juan Pablo II en la que incide en este mismo tema: *«Internet también puede faci-*

¹⁰⁰ Ibidem, n. 8.

¹⁰¹ Ibidem, n. 5.

litar el tipo de seguimiento que requiere la evangelización. Especialmente en una cultura que carece de bases firmes, la vida cristiana requiere una instrucción y una catequesis continuas, y esta es tal vez el área en que Internet puede brindar una excelente ayuda. Ya existen en la red innumerables fuentes de información, documentación y educación sobre la Iglesia, su historia y su tradición, su doctrina y su compromiso en todos los campos en todas las partes del mundo. Por tanto, es evidente que aunque Internet no puede suplir nunca la profunda experiencia de Dios que sólo puede brindar la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia, sí puede proporcionar un suplemento y un apoyo únicos para preparar el encuentro con Cristo en la comunidad y sostener a los nuevos creyentes en el camino de fe que comienza entonces»¹⁰².

Lo cierto es que los católicos nos hemos puesto manos a la obra en este empeño y ya existen miles de lugares de Internet que merecería la pena visitar, conocer y recomendar. De hecho, existen publicaciones como «Guía Internet de la Iglesia Católica en España»¹⁰³, «Guía Internet de la Iglesia Católica»¹⁰⁴ y «Catholicism on the web»¹⁰⁵, en las que pueden encontrar muchísimas de ellas reseñadas.

¹⁰² Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XXXVI jornada mundial de las comunicaciones sociales. «Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio», n. 3.

¹⁰³ Conferencia Episcopal Española. *Guía Internet de la Iglesia en España*. Edice. Madrid 1999.

¹⁰⁴ Arzobispado de Madrid y Red Informática de la Iglesia en América Latina (RIIAL) (Ed.). *Guía Internet de la Iglesia Católica* (en lengua española). Edibesa. Madrid 1999.

¹⁰⁵ Thomas C. Fox. *Catholicism on the Web*. Mis: Press. A Subsidiary of Henry Holt and Company. New York. 1997.

En cualquier caso, en las siguientes páginas les reseño unas cuantas, las que más me han gustado de todas las que he ido recopilando a lo largo de estos últimos años. Espero que sean de su agrado.

También, les agradecería que si conocen más sitios que respondan a esta filosofía me envíaran su reseña por correo electrónico (fgarcia@irabia.org)

LA SANTA SEDE

www.vatican.va

El sitio web de la Santa Sede, ¿qué más se puede decir? Puede consultarse en seis idiomas. En ella encontraremos todo lo habido en relación con la cabeza visible de la Iglesia Católica y su Jerarquía. Pero también muchísimas cosas relacionadas con el Estado Vaticano, entre otras, sus tesoros artísticos. Dada la inmensidad de la información contenida, además de darse una vuelta para sorprenderse, les recomiendo que utilicen su potente motor de búsqueda. Investiguen.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

www.conferenciaepiscopal.es

Como su propio nombre indica, estamos en el sitio web de la Conferencia Episcopal Española. Sólo este dato es suficiente para recomendar vivamente este lugar y para visitarlo con asiduidad si queremos conocer toda la información, las noticias y los documentos que produce o recomienda la Jerarquía Española.

EL OPUS DEI
www.opusdei.org

En 1928, Dios inspiró en Madrid a San Josemaría Escrivá el Opus Dei. Actualmente, esta institución de la Iglesia que promueve la santificación del trabajo y la vida familiar está extendida por todo el mundo.

La web oficial del Opus Dei ofrece actualmente sus contenidos en veintiún idiomas diferentes: castellano, inglés, francés, neerlandés, chino, ruso, sueco, catalán o euskera, por citar algunos de ellos.

Esta página incluye secciones fijas, cuyo contenido no se modifica, y las secciones móviles, en las que la información se renueva periódicamente para poder informar de la actualidad de la Prelatura.

Las secciones fijas son: Opus Dei, el Fundador, incluidos sus múltiples escritos, oficinas de prensa o preguntas más frecuentes.

Las que se renuevan con frecuencia son: noticias, declaraciones, testimonios o las referencias a la Obra en los medios de comunicación.

Para conocer en profundidad todo lo relacionado con esta Prelatura Personal de la Iglesia Católica.

ENLACES, ENLACES,... ESGLESIA.COM
www.esglesia.com

Quizá habría sido suficiente con que les hubiera recomendado solo este sitio de Internet, no en vano, desde él puede accederse a miles de lugares relacionados con la Iglesia Católica.

Su propio creador indica en la página de inicio que en su directorio podemos encontrar más de diecisiete mil enlaces, en su gran mayoría católicos. Además, nos advierten que no aceptan enlaces anticatólicos, aunque vengan revestidos de católicos, lo cual proporciona cierta tranquilidad.

También dan cabida a algunos no católicos, pero que pueden ser de interés, advirtiendo de este hecho en cada caso.

Aún así puede haber errores y, además, como todos los índices, es siempre incompleto, por ello el creador de este sitio de Internet agradece las sugerencias y críticas que podamos hacerle con el fin de mejorar todavía más este magnífico trabajo.

CHURCH FORUM

www.churchforum.org

Esta iniciativa nace en 1996 como la respuesta que un grupo de católicos da al reto que la Iglesia tiene de llevar el mensaje de Cristo a todos los hombres. Se trata del apostolado de un grupo de cristianos católicos que buscan ardientemente la extensión del Reino de Cristo por medio de su interés y conocimiento en el desarrollo de la tecnología informática y de las redes internacionales de computadoras. Tienen por misión extender el Reino de Cristo; como objetivos acercar almas a Cristo y a la Iglesia, llevar la Buena Nueva del Evangelio y la doctrina Católica por todo el mundo utilizando los avances de la tecnología informática y promover una cultura católica utilizando como medio las redes mundiales de computadoras.

Ofrece infinidad de recursos de lo más variado. Se trata, por tanto, de una magnífica iniciativa con unos fantásticos objetivos. Dense una vuelta por este sitio de Internet para conocerlo más a fondo y recomendarlo entre sus amigos y conocidos si les parece interesante. A mí me lo pareció.

EL DÍA DEL SEÑOR

www.webpersonal.net/diesdomini/index.html

Estamos ante una web no comercial, gratuita y sin ánimo de lucro dedicada a la festividad cristiana del domingo. Creada y publicada en Internet desde el año 2001. Salvador Carles, su creador, un seglar católico, casado, padre de dos hijos, dice que decidió publicar estas páginas con el propósito principal de promover la recuperación del verdadero sentido de la fiesta dominical, del domingo cristiano.

Sin dejar de lado el sentido originario aspira a ampliar su dimensión evangelizadora y de apostolado, desde el sentir del cristiano, seguidor de Jesús de Nazaret, miembro de la Iglesia Católica, extendiendo su mensaje hacia las más diversas manifestaciones de la espiritualidad humana.

En ellas se ofrecen infinidad de recursos relacionados con la Santa Misa, tanto escritos como sonoros, siendo esta última una característica peculiar y muy de agradecer. Entre ellos destacaremos: una catequesis de la Misa, la Liturgia de las Horas, la presentación de la liturgia del domingo siguiente, enlaces a lugares de Internet desde los que se puede seguir la Misa en directo y, pásmense, una

capilla virtual, que les invito a visitar para que descubran de qué se trata.

EL ARCA DE NOÉ

www.elarcadenoe.org

Otro fantástico portal católico. Desde él se puede acceder a recursos ubicados en otros lugares de Internet, algunos de ellos ya reseñados.

De todo lo que contiene, destacaría el apartado dedicada a la Iglesia Ortodoxa, ya que merece la pena aprender más sobre nuestros hermanos en la fe. También es de interés su sección dedicada a la iconografía, en especial la manera que propone de hacer oración mediante la contemplación de los iconos cristianos. La Filokalia, la Patrística y el Ecu-menismo también tienen cabida en este lugar de Internet.

RED GLOBAL CATÓLICA

www.ewtn.com

El 15 de agosto de 1981 comenzó esta «locura», un canal católico de televisión por cable. Muy pocos pensaron que perduraría en el tiempo. Transcurridos veinticinco años desde su lanzamiento, EWTN se ha convertido en la cadena religiosa de televisión por cable más grande del mundo. Con una programación que no se interrumpe en ningún momento, llega a casi cien millones de hogares de más de cien países distintos.

La responsable de este milagro es la Madre Angélica. Esta religiosa llega en los años 60 a Irondale, Alabama,

(en el sur de los Estados Unidos, en la región conocida comúnmente como el *cinturón de la Biblia*, por ser un área fuertemente protestante) para fundar el Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles. Con ello daba cumplimiento a una promesa que había hecho a Dios previo a someterse a una arriesgada operación de columna.

A principios de los setenta, comenzó a escribir libros espirituales. En vista de su gran popularidad y la enorme demanda que generaban, las religiosas del monasterio adquirieron unas máquinas de imprenta y comenzaron a imprimir y distribuir sus libros y folletos alrededor del mundo.

Comenzó a recibir invitaciones para comparecencias públicas, lo que a su vez la lleva a grabar una serie de programas a solicitud de una estación de televisión del área de Birmingham. Un día se enteró de que la estación estaba considerando transmitir una película blasfema, y luego de hablar con el gerente decidió retirar sus programas de la estación y construir su propio estudio en el garaje del convento. Lo que no sospechaba en aquél momento era que su decisión de construir un estudio la llevaría finalmente a fundar con el tiempo la primera estación católica de televisión por cable en los Estados Unidos. El garaje convertido en estudio evolucionó vertiginosa y asombrosamente en lo que hoy es un complejo de medios y equipos de la más avanzada tecnología sostenido únicamente por la Gracia Divina, y con las oraciones y donativos de individuos, familias y asociaciones.

Los Servicios *Online* de EWTN, a los que se puede acceder desde su página web, son una extraordinaria fuente de información católica. Además, puede accederse

a las señales en vivo de las cadenas de radio y televisión, así como a programas pregrabados, todo ello en inglés y español.

La Madre Angélica admite que jamás pensó fundar un conglomerado multimedia como lo es hoy EWTN, pero afirma que: «Desde sus comienzos, la misión de EWTN ha sido la de proclamar la Buena Nueva y comunicar a toda persona que Jesús es ‘el Camino, la Verdad y la Vida’».

En fin, los milagros existen.

EL SANTO ROSARIO Y EL VÍA CRUCIS

www.elsantorosario.info

Este sitio web nació como reflejo de un foro que se creó en 1997 sobre la Virgen María y también de la lista «Católicos» (Católicos en lengua española). A partir de dicho foro se creó la Agrupación virtual ‘El Santo Rosario’ en el año 2001, con el cambio de milenio. Un milenio que quieren dedicar a la Virgen María, intercesora ante Nuestro Señor Jesucristo.

En este mismo año se creó un programa multimedia freeware (gratuito y de libre distribución) sobre la oración del Santo Rosario, programa que se ofrece en la páginas de inicio y en las dos páginas dedicadas al programa, para mayor difusión de esta hermosa oración de gran contenido evangélico.

También hacen un hueco al Vía Crucis, explicando en qué consiste y cómo se reza.

Loable iniciativa que como mínimo merece que la demos a conocer.

UNA ENCICLOPEDIA CATÓLICA

www.enciclopediacatolica.com

A principio del siglo XX, destacados intelectuales católicos vieron con preocupación el hecho de que numerosas encyclopedias se propagaran y pusieran de moda, casi todas ellas ignorando eventos o personajes católicos o, peor aún, representándolos distorsionadamente.

Gracias a esta inquietud, la gran Encyclopédia Católica comenzó como proyecto en 1903, cuando cinco editores católicos crearon un comité editorial que logró comprometer el esfuerzo económico y atraer a los intelectuales católicos necesarios para sacar adelante el monumental proyecto. El 8 de diciembre de 1904, en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción, y tras numerosas reuniones de trabajo, los editores firmaron un acuerdo para comenzar la redacción en enero de 1905 y seleccionar el comité de redacción.

La Encyclopédia Católica se diferenciaba de cualquier otra encyclopedie en la medida en que omitía artículos o entradas que no tuvieran relación con la vida de la Iglesia. Pero al mismo tiempo, se distinguía de anteriores —menos felices— esfuerzos católicos porque no se limitaba a disciplinas eclesiásticas o a la vida de clérigos y santos; sino que recogía los aportes intelectuales, artísticos, científicos y estéticos que hombres y mujeres de la Iglesia habían hecho a la humanidad a través del tiempo.

La obra, con 15 volúmenes y más de 12.000 artículos, sigue siendo la encyclopedie más extensa y completa del catolicismo. Y pese a los años transcurridos, la mayoría de sus artículos siguen teniendo gran actualidad y pro-

porcionando información vital para la cultura y la formación del católico común.

Aunque existen otras enciclopedias católicas en español, ninguna versión ha sido colgada en Internet para que esté al alcance del usuario católico que requiere de información de fácil comprensión y fiable sobre diversos temas. ACI Digital está tras este ambicioso proyecto de traducción de la enciclopedia, además, se ha propuesto actualizar y adaptar algunos de los artículos; así como añadir nuevas voces que incluyan personalidades católicas conocidas después de 1917, eventos o personalidades del mundo católico de lengua española o portuguesa; Santos, beatos y personalidades del catolicismo iberoamericano.

A pesar de tratarse de un proyecto inacabado, lo puesto en la red hasta el momento ya es suficiente como para que visitemos este lugar de Internet y descubramos los tesoros que encierra.

MEGAPORTAL CATÓLICO DE HABLA HISPANA **www.elvaticano.com**

Este portal surge como respuesta a la llamada que el difunto Juan Pablo II hizo a todos los católicos para que usaran las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con el fin de unir a los hombres, propagar y fortalecer el Reino de Dios, proclamar la verdad salvífica de Cristo, promover el desarrollo integral de las personas, resolver problemas humanos, generar espacios virtuales de encuentro y realizar una nueva evangelización.

Los objetivos que persiguen son usar el portal para difundir el mensaje cristiano y el Magisterio auténtico de la

Iglesia, difundir información y enseñanza de carácter religioso, superando obstáculos y fronteras, hacer del mensaje interactivo la vía de comunicación bidireccional de las legítimas opiniones de quienes somos Iglesia, abrir nuestros corazones al Señor para que la creatividad se manifieste a través del Espíritu Santo en cada diseño o nueva forma de comunicar en la Web, contribuir con la organización de redes de colaboración abiertas, cooperativas y de oración, basadas en la reciprocidad (matriz cultural de la sociedad de la información) para que el mensaje de Cristo se multiplique y lograr el bien común internacional de las comunidades y de las personas que las integran, con espíritu solidario.

Lo cierto es que el portal es magnífico y ofrece tal cantidad de recursos que sería pretencioso por mi parte intentar comentarlos todos. Tan sólo destacaré que contiene mucho material audiovisual y dispone de una estupenda selección de enlaces a páginas de Internet relacionadas con la fe católica.

NIÑOS CATÓLICOS EN INTERNET

www.es.catholic.net

Un club de niños de todo el mundo que forman una red de amigos que conocen y aman a Jesús, e intentan darlo a conocer. En su código declaran que confían en la Virgen María, cuidan y defienden la Iglesia, ayudan y obedecen al Papa, tratan bien a todos, obedecen a sus padres y profesores, dicen siempre la verdad, son misioneros de la nueva evangelización o son alegres y entusiastas.

¡Ojalá!

**RED INFORMÁTICA DE LA IGLESIA
EN AMÉRICA LATINA**
www.riial.org

Transcribo de manera literal lo que sus creadores apuntan sobre este sitio de Internet.

La RIIAL es una red de la Iglesia para la Iglesia y para la Sociedad.

Es un instrumento de comunicación para el encuentro y la evangelización que permite acortar distancias, reducir tiempos, disminuir costos, reunir conocimientos, encontrar y distribuir información

Ayuda a conocer y comprender la situación que viven los demás; compartir experiencias, documentos y recursos; estrechar los vínculos entre las Iglesias particulares; compartir la vivencia de la fe; aunar esfuerzos para la evangelización; hacer accesibles recursos y conocimientos a los grupos más necesitados y llegar a los agentes de Evangelización oportunamente

Por ser la red de la Iglesia, la integran todos los que forman la Iglesia, aunque aún no hayan comenzado un proceso de informatización, pero que tienen intenciones de incorporar la informática como otro medio para el trabajo evangelizador.

Con el uso de la informática se ha desarrollado la ciencia, se han impulsado las empresas, se han humanizado muchas tareas. Así pues, ambos pueden servir también para la Evangelización, teniendo en cuenta que es un proceso generalizado en el mundo, y que los signos de los tiempos nos impulsan a servirnos de él.

Se trata de un medio de comunicación ágil, económico y, cuando sea necesario, seguro, para difundir la Pa-

labra de Dios y la enseñanza de la Iglesia por medio de las nuevas tecnologías, para suscitar una cultura dentro de la Iglesia para que sepa servirse y servir con estos nuevos medios, para que la Iglesia que habla y reza en castellano y portugués esté presente en esta nueva cultura digital y pueda ofrecerle los valores cristianos, para llegar a los lugares más necesitados y alejados con materiales para la Evangelización.

Fantástica iniciativa, cuya utilidad descubrirán en cuanto la visiten de manera pausada. Lo menos que merecen es que la demos a conocer.

TEOLOGÍA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA

www.thesocialagenda.com

Estas páginas de Internet pueden consultarse en varios idiomas, entre los que se halla el castellano. En su introducción, el Cardenal Presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz anuncia que los estudiantes, profesores y todos aquellos que buscan un mejor conocimiento de la doctrina social de la Iglesia hallarán contenidas en estas páginas los principales documentos del supremo Magisterio que incluye encíclicas papales, cartas apostólicas y documentos conciliares, sobre temas relativos a la política, la economía y la cultura.

Los textos seleccionados están ordenados temáticamente, según los principales campos de la doctrina social de la Iglesia. Bajo cada epígrafe las citas aparecen en orden pedagógico, no cronológico o jerárquico, mientras que cada apartado se abre con una cita que explica el tema de que se trata.

Además, todos los textos pueden descargarse en formato pdf para su posterior impresión o consulta off-line.

DERECHO CANÓNICO

www.iuscanonicum.org

Como su propio nombre indica, se trata de un lugar de Internet dedicado a informar de manera rigurosa sobre los múltiples y variados aspectos del derecho canónico.

El sitio está organizado en torno a ocho apartados, uno dedicado a la organización de la Iglesia Universal, otro a los bienes eclesiásticos y otros seis a los distintos ámbitos del derecho, concretamente, al derecho penal, matrimonial, procesal, sacramental, de personas y eclesiástico.

Para completar la información sobre esta disciplina, encontramos tres secciones de recursos, una con reseñas de libros, otra de artículos y la última de enlaces a otras páginas de Internet relacionadas con el derecho canónico.

LA BIBLIOTECA ALMUDÍ

www.almudi.org

Este sitio de Internet está promovido por la Asociación Almudí. Entre sus fines se cuentan los de dar formación y difundir la doctrina cristiana. Para ello pone a disposición de los usuarios sus fondos editoriales y organiza actividades de contenido formativo en y fuera de la sede de la Biblioteca.

Una de esas actividades es este portal que tiene como finalidad directa «ofrecer información religiosa y de pen-

samiento de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, en el marco de la Iglesia Católica».

El ánimo que les impulsa y el objetivo que persiguen se haya en unas palabras de Su Santidad Juan Pablo II: «Los modernos medios de comunicación producen un número incalculable de imágenes que aparecen en millones de pantallas de ordenadores en todo el planeta. En esta galaxia de imágenes y sonidos, ¿aparecerá el rostro de Cristo y se oirá su voz? Porque sólo cuando se vea su rostro y se oiga su voz el mundo conocerá la buena nueva de nuestra redención. Esta es la finalidad de la evangelización. Y esto es lo que convertirá Internet en un espacio auténticamente humano, puesto que si no hay lugar para Cristo, tampoco hay lugar para el hombre». [Juan Pablo II, *Mensaje de para la XXXVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 2002*].

Su público potencial lo forman, en primer lugar, todos los cristianos que quieren tener un conocimiento más profundo del evangelio y del mensaje de Cristo. La mayor parte de las secciones del sitio están pensadas con este fin.

También, se dirige a todas las personas que, aunque no sean cristianas, tienen una inquietud por el hombre, que se plantean interrogantes sobre la vida y las personas que les rodean, que quieren hacer algo mejor en su entorno, que se cuestionan su fe. Pensando especialmente en ellos, se ha creado la sección «para todos».

Puede resultar de especial interés para formadores o para las personas que sienten la llamada de evangelizar, sobretodo, los apartados de la sección «para profundizar».

La iniciativa no tiene fines comerciales y los recursos de que disponen son limitados. Por ello, agradecen cual-

quier colaboración. La más inmediata y fácil de conceder es darla a conocer entre nuestros amigos.

BUENAS NUEVAS

www.buenasnuevas.com

Este lugar de Internet se define como un sitio católico dedicado al anuncio del Reino de Dios en el que puede encontrar recursos y materiales al servicio del Evangelio. Ofrecen sus servicios de manera gratuita desde diciembre de 1997, intentando ayudar a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que buscan trabajar por la vida, la justicia y la esperanza de todos los pueblos de la tierra.

Se trata de una iniciativa pastoral creada y dirigida por Marcelo A. Murúa, catequista laico de Argentina, casado y padre de cuatro hijos. Además de ser profesor, bioquímico y escritor, Marcelo se dedica a la formación de agentes pastorales en muchas diócesis de Argentina, a través de cursos y talleres presenciales y a distancia.

Puede resultar una página muy útil a catequistas o profesores de religión, o a todas aquellas personas, incluidos profesores y padres de familia, que quieren encontrar recursos para transmitir la fe cristiana a niños, jóvenes y adultos.

Cuenta con tres secciones principales: Biblia, catequesis y espiritualidad. Cada una de ellas a su vez está dividida en varios apartados en los que pueden encontrarse recursos de los más útil y variado, como por ejemplo, fichas para impartir clases de religión o devocionarios adaptados a las distintas edades.

NAVEGAR PARA ENCONTRAR

www.encuentra.com

Otro portal católico en Internet. En este caso aprobado y reconocido por la Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Mucho y muy bueno. En estas páginas podemos consultar los aspectos más básicos de la doctrina católica relacionados con los Sacramentos, los Mandamientos, Jesucristo o su Madre, la oración, la Biblia, encíclicas, Santos, Papas, algo de apologética e, incluso, un calendario litúrgico fabulosamente comentado.

También podemos leer numerosos documentos sobre aspectos relacionados con la vida ordinaria, por ejemplo, familia, matrimonio o bioética.

O sea, que se merece una visita para conocerlo más a fondo y descubrir todo lo que allí se nos ofrece.

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA CRISTIANA

www.multimedios.org

Está fantástica biblioteca on-line contiene cientos de documentos del Magisterio de la Iglesia Católica o sobre temas referentes a la nueva evangelización, la teología y la filosofía, la ciencia y la técnica o las humanidades, todos ellos desde una perspectiva cristiana del hombre y del mundo.

Su creación y mantenimiento se deben a VE MULTIMEDIOS, que es una división de la Asociación Centro Cultural de Investigaciones y Publicaciones Vida y Espiritualidad, entidad sin ánimo de lucro, perteneciente a la

Iglesia Católica, constituida en el Perú y de proyección internacional.

El principal objetivo de esta iniciativa digital es colaborar con la misión evangelizadora de la Iglesia utilizando las nuevas tecnologías informáticas, respondiendo a la convocatoria hecha por el Santo Padre Juan Pablo II a una nueva evangelización.

Intentan promover una cultura cada vez más humana y cristiana, impulsando la investigación y la reflexión en torno a temas de importancia para los hombres. Como ya he apuntado anteriormente, no tiene ánimo de lucro y por ello se pone de manera gratuita a disposición de todo el Pueblo de Dios y de todas las personas de buena voluntad que acceden al uso de Internet.

Por último, entre otros servicios, disponen de documentos, imágenes, fotografías, música, sonidos, vídeos, sistema de búsquedas de palabras, sistemas de consultas, suscripción a boletín de informaciones, foros, cursos, enlaces o índices.

EL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN DE UN COLEGIO

www.erain.es/departamentos/religion/index.htm

Esta página, creada por el departamento de Religión del Colegio Erain de San Sebastián, pretende facilitar al profesor la búsqueda de recursos, ideas e iniciativas para hacer más amena la asignatura y conseguir que los alumnos adquieran los conocimientos. Además de las actividades y recursos para el aula también hay un buen número de artículos para la formación del profesor.

Recibe numerosas visitas de profesores de todo el mundo hispano y son también abundantes los parabienes que les llegan a través del correo electrónico.

EL EVANGELIO DE CADA DÍA

www.evangeliodeldia.org

El Evangelio del Día es un servicio ofrecido gratuitamente por un equipo internacional de laicos católicos y voluntarios que desean difundir el Evangelio. Esta iniciativa está reconocida por Monseñor John P. Foley, presidente del «Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales» y por varios Obispos de distintos países.

Desde este lugar de Internet puede suscribirse para que le envíen todas las mañanas, mediante correo electrónico, el Evangelio del día, sin coste alguno y libre de publicidad. Los extractos proceden de la Biblia Católica y están determinados por el calendario litúrgico de la Iglesia Católica.

Para suscribirse sólo necesita indicar su dirección de correo electrónico, dicho dato será absolutamente confidencial y, además, sólo recibiremos el texto del evangelio, ninguna otra comunicación más de ningún tipo aparecerá en nuestro buzón de entrada debido a esta suscripción.

En cualquier momento puede modificar las opciones del envío. Haciendo un clic en «Administración de su suscripción» al final del correo del Evangelio del Día, o visitando el sitio y haciendo un clic en el menú «Administración de su suscripción», podrá personalizar algunos parámetros como el asunto del mensaje (ej. Evangelio del Día, Privado, Buena Noticia, Palabra de Dios etc.), el for-

mato (HTML o texto), el contenido (lecturas, salmo) y el idioma (actualmente disponibles: Francés, Español, Inglés, Portugués, Holandés, Alemán, Italiano y Árabe).

Les puedo garantizar que funciona magníficamente, no en vano me cuento entre uno más de las decenas de miles de suscriptores que esta iniciativa tiene en todo el mundo.

¿QUIERE IR A MISA?

www.misas.org

Imagine que está de vacaciones o de viaje de negocios y desea asistir a la Santa Misa. En los hoteles, cada vez con más frecuencia, no suelen saber ni de horarios ni lugares, así que está obligado a tomar un plano de la ciudad y pateársela de templo en templo a la búsqueda de un lugar en el asistir a Misa. También tiene otra opción más cómoda y sencilla, utilizar esta página web.

Como indican sus creadores, se trata de una iniciativa de una familia madrileña, que en octubre de 1999 pone en marcha este sitio de Internet con el deseo de facilitar la asistencia a la Santa Misa, mediante la difusión de cuanta información pueda ayudar a esta causa; fundamentalmente la localización de horarios de misas.

El mantenimiento técnico de la web lo realiza un reducido grupo de personas que, de forma completamente desinteresada, desean colaborar con esta iniciativa. Para la elaboración de los contenidos, la única fuente de información son los usuarios y párrocos, conscientes de la gran ayuda que puede suponer el que esos datos estén accesibles desde cualquier punto y en cualquier momento. Su

financiación se lleva a cabo a través de las aportaciones que recibe de los usuarios y de algo de publicidad. Si quiere colaborar de alguna forma, puede seguir las orientaciones que se dan en la página «cómo colaborar».

El manejo es muy sencillo. Desde la página de inicio se le propone llenar unos campos en los que debe indicar, entre otras cosas: la provincia, el municipio, si el día en el que desea asistir a Misa es laborable o festivo, o la hora que desea. Al hacer «clic» en buscar le aparecerá en pantalla un listado con las diferentes posibilidades. Esta búsqueda puede realizarse también para ciudades ubicadas allende nuestras fronteras, para ello debe pinchar en el enlace «otros países».

Además, si lo desea, desde otros enlaces puede acceder a cantidad de información y servicios, y puede contribuir a su mejora enviando mensajes para incluir nuevos datos o actualizar los existentes.

MONAGUILLOS PARA EL TERCER MILENIO

www.monaguillos.net

Curiosa página dedicada a los monaguillos. En ella, todos los niños que muestren interés por ofrecer este servicio a la Iglesia encontrarán un punto de encuentro.

La página está organizada en torno a varias secciones que persiguen por un lado, la catequesis de los aspirantes a monaguillos y por otro facilitarles un medio de comunicación. Así pueden encontrarse oraciones a Jesús y a María, comentarios a fragmentos de las Sagradas Escrituras, el ideario de los monaguillos, noticias o actividades de formación.

UNA CORRIENTE DE VIDA

www.fluvium.org

La principal motivación de D. Luis de Moya (www.luisdemoya.org), el sacerdote que está tras este sitio de Internet, es ser cauce de una corriente viva, cuyas aguas lleguen a todas partes y muchos se alegren con sus sabrosos frutos, y descansen en la grata frescura que de seguro producirá. Para conseguirlo nos ofrece esta estupenda fuente de información y recursos para la vida interior, y para informarnos y formarnos en los más variados temas desde una perspectiva cristiana.

SOBRE LA EUTANASIA

www.condignidad.org

Ante el actual debate público sobre la eutanasia, un grupo de profesionales interesados en la materia (médicos, juristas, psicólogos, enfermeras, filósofos, expertos en bioética...) han puesto en marcha esta web como instrumento de reflexión, con sentido positivo.

Como fruto del intercambio entre expertos de las más variadas disciplinas, están creando un fondo documental de calidad y están elaborando, con vistas a publicarlos en el propio sitio web, argumentos consistentes desde distintos puntos de vista que pueden ayudar a entender que hay otras alternativas diferentes a la eutanasia para la situación de muchos enfermos.

Lógicamente, hacen especial énfasis en los motivos por los que una persona no pierde su dignidad aunque su cuerpo esté degradado por la enfermedad, teniendo dere-

cho a que se le trate de una manera digna y a recibir los mejores cuidados que se le pueda prestar. También relatan con mucha profundidad los inconvenientes éticos, sociales y jurídicos que presenta la eutanasia.

CONOCE Y COMUNICA

www.conoze.com

Más de dos mil documentos clasificados según un completo índice ubicado en el margen izquierdo de la página web. Cientos de autores que han aportado su granito de arena a esta impresionante base de datos documental referida a los más variados temas.

Los creadores de este sitio de Internet lo han titulado conoce y comunica. Y el título describe muy bien sus virtudes. Conocer a través de los artículos escritos por muchísimos intelectuales y la posibilidad de darlos a conocer y enviar nuestros comentarios a todos ellos.

La única crítica, la baja calidad de muchos de los comentarios enviados. No pierdan ni un minuto leyéndolos, la mayoría no merecen la pena.

EL DERECHO A ESCOGER LA EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS

www.dretaescollir.org

Este sitio de Internet está promovido por «Llibertat d'ensenyament: Dret a escollir», una plataforma constituida por madres y padres de Cataluña que reclama el apoyo de todas las personas y de las entidades sociales y

ciudadanas para defender los derechos fundamentales de los padres en la educación de sus hijos, en un marco de libertades y pluralismo.

La página, que puede consultarse tanto en castellano como en catalán, es la presentación en Internet de estos padres de familia interesados en que se respete en todo momento la libertad de enseñanza y el derecho a elegir, lo que supone promover el pluralismo de centros educativos y establecer una justa financiación de todos ellos, de tal manera que ninguna familia sea discriminada y pueda ejercer su libertad con todos sus derechos.

Aunque este atentado contra la libertad ha despuntado en Cataluña, el resto de los ciudadanos no podemos permanecer indiferentes, porque en cualquier momento puede afectarnos a todos y, sobre todo, porque el derecho a elegir es universal.

ALGUNAS RESPUESTAS EN TORNO A LA FE

www.interrogantes.net

Esta página, como indica su autor, pretende ser un lugar de pensamiento, documentación e intercambio sobre cuestiones relacionadas con la fe y los valores cristianos. Está dirigido a personas interesadas en la formación. Se propone facilitar ideas que sirvan para que cada uno encuentre y elabore personalmente sus respuestas a las cuestiones relativas a la fe y los valores cristianos que, día tras día, se presentan a su alrededor. Está dirigido tanto a personas que creen en Dios como a las que no creen, o a las que se plantean dudas en torno a la fe. Busca ofrecer explicaciones serias, pero al tiempo —y en lo posible— sen-

cillas, que se entiendan intuitivamente, y que sirvan para abordar las principales cuestiones que, sin eludir los puntos más delicados, hoy se debaten en torno a la fe.

Pero, además, es mucho más, porque también sirve como fuente de recursos de lo más variado. Desde imágenes y sonidos, hasta citas, refranes, anécdotas o datos sobre el origen de palabras y expresiones de uso cotidiano. Una selección de enlaces a los temas más diversos y una completísima información sobre cine completan un estupendo menú de posibilidades al que se puede acceder fácilmente desde el margen izquierdo de la página principal.

ACEPRENSA

www.aceprensa.com

Acepresa, titular de este sitio web, se define como una empresa periodística especializada en el análisis de tendencias básicas de la sociedad, corrientes de pensamiento y estilos de vida. Con un enfoque internacional, presta particular atención a los cambios que se producen en los ámbitos de la cultura, la familia, el trabajo, la religión, las ideologías, la bioética, la educación, las tendencias sociales, la población...

Los temas que abordan, todos de evidente influencia en el conjunto de la sociedad, están agrupados en diversas secciones. Desde informaciones, comentarios y crónicas sobre hechos de la actualidad semanal, simplemente enunciados, hasta el desarrollo en profundidad de algún tema candente en la opinión pública, o una entrevista con algún personaje importante, siempre con una perspectiva internacional.

Especial interés tienen las secciones dedicada a los libros y al cine. En ella encontramos críticas de las películas más destacadas del mes, junto con valoraciones más breves de las de mayor lanzamiento publicitario y las más taquilleras, y una selección y comentario de más de doscientos títulos literarios al año, con particular atención a los más valiosos, junto con información más sintética sobre *best sellers*.

La web tiene una parte de acceso libre y otra restringida a los suscriptores. Destaca su base de datos, que permite localizar la documentación deseada por temas, autores, personajes, títulos de libros o de películas... Dispone también de una excelente selección de enlaces a otras páginas de Internet.

Si lo desea, puede recibir, previa suscripción, un boletín semanal impreso, distribuido por correo postal, de 16 páginas en formato DIN A 3 doblado, que se presenta en forma de servicios independientes por temas. El mismo contenido puede solicitarse por suscripción electrónica, en formato PDF, mediante descarga de Internet.

Por último, anualmente editan un CD-Rom en el que recogen todos los artículos publicados desde 1993 hasta el último año.

PARA OPINAR Y DISCREPAR

www.arvo.net

Esta página web la ha creado y la mantiene la asociación Arvo Comunicación, que nació en Salamanca en 1980, con la edición de escritos sobre cuestiones de actualidad referentes al diálogo fe y cultura.

Se trata de una asociación sin ánimo de lucro cuya principal finalidad es la difusión de ideas coherentes con el humanismo cristiano. Cuenta con centenares de socios y colaboradores que no tienen en común más que el empeño en ese fin, que admite una amplia gama de legítimas opiniones en las diversas soluciones filosóficas, teológicas, culturales y sociales de los problemas que se plantean. Su espectro abarca personas de muy diversa situación, hombres y mujeres, catedráticos de Universidad o especialistas en las distintas materias que se tratan —por estudios, trabajo profesional o experiencias diversas—, en cuestiones filosóficas, teológicas, de educación y orientación familiar, etc.

Aspiran a ofrecer a los visitantes un conjunto de trabajos que faciliten el estudio actualizado de las cuestiones que se plantean en el mundo contemporáneo, más relacionadas con la fe y la cultura. En sus páginas caben todas las colaboraciones que encajen dentro del proyecto, aunque disientan de las opiniones vertidas por los demás colaboradores, pues no ha de extrañar que sobre una misma cuestión opinable, aparezcan argumentos contrarios.

El Consejo de Edición entiende que las cuestiones trascendentales que la razón necesariamente se plantea, sin poder resolverlas con evidencia, encuentran solución satisfactoria en la revelación cristiana; y sostiene como tarea preferente ayudar a la comprensión de la armonía entre las diversas disciplinas en la búsqueda de la verdad.

Están permitidas la consulta, impresión y reproducción total o parcial de todos los textos y documentos que ofrece, sin modificación alguna y manteniendo la integridad de su sentido, siempre que se consigne la procedencia y sea con fines particulares, docentes y de investigación.

PLAYAS Y PISCINAS «LIMPIAS»

www.playasfamiliares.org

La presencia en las playas de nuestro litoral y en las piscinas de titularidad pública de personas que no observan las normas mínimas de decoro y de respeto por los demás es un fenómeno cada vez más frecuente que preocupa a muchos padres, debido a la presencia de menores de edad en estos espacios públicos.

Además, desde hace años se ha procedido a asignar a colectivos nudistas una serie de espacios públicos adaptados a su forma de vida. Sin embargo, el resto de los ciudadanos carecemos de espacios para poder disfrutar con normalidad de nuestras playas y piscinas, y no se ve siquiera salvaguardada una indumentaria apropiada y un ambiente apto para la mayoría de las familias, lo cual supone una clara discriminación para la gran mayoría de los ciudadanos.

La iniciativa que nos ocupa, puesta en marcha por diversas entidades y asociaciones, y a la que le animo a sumarse, tiene como fin pedir a los ayuntamientos que pongan en marcha esta experiencia pionera consistente en:

- La delimitación de espacios en las playas, piscinas públicas y zonas públicas de esparcimiento anexas para uso familiar en unas condiciones de respeto y amparo de la infancia.
- El establecimiento de unas normas mínimas que garanticen el decoro y el respeto a los demás, especialmente a la infancia, en estos espacios públicos destinados a las familias.

- La promoción de campañas publicitarias destinadas a dar a conocer a las familias la existencia de dichos espacios para su disfrute.
- La promoción de todas aquellas disposiciones, iniciativas y normas que considere necesarias de cara a la protección de la familia, en especial de la infancia, de acuerdo con lo que marcan los preceptos de nuestra Constitución.

MADRES EN APUROS

www.redmadres.org

La Red de Madres está formada por diversas entidades que colaboran entre sí y cuyos servicios benéficos aparecen detallados en esta página web. Todas las entidades son conscientes de que el derecho de la mujer y su pareja a la maternidad y a la salud se encuentra mermado, y como dato apuntan que sólo en la Comunidad de Madrid se realizan más de quince mil interrupciones voluntarias del embarazo al año. Añaden que la mayoría de las madres que abortan lo hacen debido a una falta de apoyo económico, legal, laboral o social.

El principal objetivo de esta iniciativa, subvencionada por la Dirección General de la Juventud de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, es proporcionar a las jóvenes embarazadas y madres y padres sin recursos ayudas económicas y sociales. Así, tienden una mano a la mujer embarazada para que pueda llevar a término su embarazo y le ayuda mediante la subvención de viviendas temporales, bolsas de empleo, material para el bebé, asistencia médica, psicológica y legal.

TECNOLOGÍAS Y EDUCACIÓN

www.civertice.com

Cada siglo nos regala con progresos y novedades. Este en el que nos hayamos se estrena, por ejemplo, con un imparable avance de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC). En esta nueva revolución, niños y jóvenes son auténticos protagonistas, constituyen la *netgeneration*: sujetos que capitanean precozmente su barco a través de Internet, chatean con multitud de amigos cibernautas, juegan salvando distancias de miles de kilómetros, editan con maestría sus propios contenidos, «bajan» con rapidez programas, vídeos y fotos, se mueven con soltura en la jungla del mp3, los *bloggers*... Y, a la vez, tienen su teléfono móvil, manejan su propio dinero, ven «sus» programas en la tele, leen revistas especializadas, etc.

Este protagonismo provoca que, cada vez más, empresas, agencias de publicidad y medios de comunicación se fijen en ellos con especial interés. A su vez, la familia y la escuela se enfrentan al reto de integrar la nueva dimensión de los jóvenes dentro de un proyecto educativo global. Y, por último, aumentan los interrogantes a resolver como base sólida de una mejor educación y garantía de calidad de cualquier comunicación dirigida a este público.

Civertice pretende ser un lugar de trabajo con resultados útiles para padres, maestros y empresas. Compuesto por un grupo de investigadores multidisciplinar quieren estudiar a niños y jóvenes como un vértice donde concurren los planos de la comunicación y la educación, y ¿qué mejor que el ciberespacio como lugar de encuentro?... Habrá que seguirles la pista.

INTRODUCCIÓN A LA BLOGOSFERA

<http://homearguments.blogspot.com>

<http://egmaiquez.blogspot.com/>

Como les comenté en el capítulo dedicado a la técnica, un blog es un espacio de Internet destinado a ejercitar la libertad de expresión, a fomentar la creatividad y a compartir el conocimiento. De toda la blogosfera, he rescatado estos dos lugares por diversos motivos. El primero y más importante, permitir que ustedes conozcan esta experiencia para la publicación en Internet, mediante la cual miles de personas escriben, comparten experiencias, aficiones o cualquier otro tipo de interés común. Además, ambos weblog destacan por la calidad de sus contenidos y, por qué no decirlo, me siento obligado por la amistad que me une con sus creadores.

AGENCIA FIDES

www.fides.org

Seleccionamos nada más entrar la pestaña que indica Español si deseamos consultar los contenidos de este sitio de Internet en la lengua de Cervantes, porque existe la posibilidad de verlos en varios idiomas, incluso Chino.

Lo cierto es que la cantidad de información que podemos encontrar en este lugar es de tal magnitud que el mínimo comentario a toda ella ocuparía excesivo espacio. Sólo para abrir boca, podríamos consultar un completo santoral (pulsando en la pestaña «santo»), en el que encontraremos una breve biografía del santo al que se dedica cada uno de los días del año.

Las últimas noticias de la Iglesia Católica, un completo dossier con múltiples documentos de interés, el magisterio de Juan Pablo II o el de Benedicto XVI, o una colección de entrevistas, son otros de los muchos temas de consulta que nos ofrece este lugar del ciberespacio. Para perderse.

AGENCIA CATÓLICA DE INFORMACIONES

www.aciprensa.com

ACI es el nombre con que se conoce a la *Agencia Católica de Informaciones en América Latina*. Su oficina central se encuentra en Lima, Perú. Se trata de una asociación educativa sin ánimo de lucro, vinculada a la Iglesia Católica, que fue fundada en Enero de 1980 por el sacerdote alemán Adalberto María Mohn (+1987) y desde 1989 pertenece a la Federación Internacional de Agencias Católicas (FIAC). Como tal, es miembro de la Unión Católica Internacional de la Prensa, UCIP.

Surgió como la iniciativa de un grupo de católicos vinculados a los medios de comunicación con el fin de contribuir, desde el mundo de las nuevas tecnologías de la comunicación, a la llamada a participar en la tarea de la Nueva Evangelización impulsada por el Papa Juan Pablo II en América Latina y el mundo entero.

Sus objetivos se centran en paliar la dramática ausencia de información católica, desde una perspectiva de fe, en la mayoría de los medios de comunicación de América Latina; la manera desinformada y desinformadora con que muchos medios masivos abordan el quehacer de la Iglesia y la falta de información dentro de la

misma comunidad católica sobre la marcha cotidiana de la Iglesia.

La página web es extraordinaria en contenido y su uso no entraña dificultad alguna. Contiene, por citar algo de lo mucho que podría citarse, desde una completísima selección de enlaces a otras páginas de Internet relacionadas con la fe católica, hasta un extraordinaria colección de biografías de los Santos y Beatos que a lo largo de la historia han sido.

Sería demasiado pretencioso por mi parte tratar de explicar la inmensa cantidad de buena información contenida en este lugar del ciberespacio, por lo que les recomiendo vivamente que se sitúen en él y comiencen a disfrutarlo a su gusto.

LA AGENCIA ZENIT

www.zenit.org

La información contenida en este sitio de Internet puede consultarse en seis idiomas: español, inglés, francés, alemán, italiano y portugués. Pinchando sobre el idioma que deseemos entraremos en las páginas correspondientes.

ZENIT es una Agencia Internacional Católica de Noticias cuyos esfuerzos están orientados a proporcionar cobertura objetiva, puntual y detallada de los eventos más importantes relacionados con la Iglesia Universal. Aunque sus servicios han sido concebidos principalmente para servir a los medios de comunicación, existe la posibilidad de que cualquiera se suscriba para recibir gratuitamente el periódico boletín de noticias. Lógica-

mente, todas las noticias que se han enviado en estos boletines también se pueden leer en las páginas que componen la web.

Entre los aspectos sobre los que versan las informaciones destacaremos:

- Actividades de Benedicto XVI: viajes, documentos, audiencias con jefes de estado y figuras relevantes del mundo social, cultural y religioso.
- Vida del Vaticano: actividad diplomática y humanitaria, vida cultural, perfil de los líderes de la Iglesia Católica.
- Entrevistas con hombres y mujeres de Iglesia así como importantes personalidades del mundo de la política, cultura y espectáculo acerca de cuestiones de carácter religioso.
- El punto de vista de las publicaciones de la Santa Sede («Radio Vaticano», «L’Osservatore Romano», «Agencia Internacional Fides», etc.) sobre la actualidad internacional.
- Análisis de los debates sociales, políticos y culturales desde la óptica de Roma.
- Revista de prensa de los periódicos italianos sobre la vida de la Santa Sede.
- Eventos mundiales que afectan directamente a la vida de los católicos de los cinco continentes o sobre los que la Santa Sede asume posiciones precisas.

Como pueden comprobar, es de obligada utilización si queremos estar al día en todas las cuestiones relacionadas con nuestra Iglesia.

EL BUSCADOR

www.google.es

Google es el buscador de páginas web en Internet que más utilizo, porque me resulta muy fácil de usar y dispone de versión en español. Además, sólo produce resultados que contienen todos los términos de la búsqueda en el texto de la página. Por último, ofrece un resumen relevante de cada resultado, extrayendo fragmentos de texto de los sitios buscados.

Para buscar páginas web con el Google sólo hay que escribir algunas palabras descriptivas en la barra de texto y presionar la tecla «Intro». Si introduce las palabras entre comillas dobles, aparecerán sólo aquellas páginas es las que se encuentren juntas formando una frase.

Como sólo muestra aquellas páginas que incluyen todos los términos de la búsqueda, si desea precisar más su búsqueda utilice más palabras. No distingue entre mayúsculas y minúsculas, así que todas las letras, independientemente de como estén escritas, se consideran minúsculas. Tampoco distingue las tildes, la diéresis ni la letra eñe.

Por otro lado, el directorio Google, al que se accede pulsando la palabra «Directorio», que está en la esquina superior derecha de la página principal, permite acotar la búsqueda basándose en un tema determinado de entre varios como: arte, ciencia, educación, tiempo libre, salud... reduciendo de manera considerable el tiempo empleado en las consultas.

Si lo desea, puede obtener resultados para páginas escritas en un determinado idioma, por ejemplo el español, o puede restringir la búsqueda a los resultados ya obtenidos en una búsqueda previa.

Por último, dispone de un sistema de traducción online, para traducir el texto de las páginas al español. La traducción no es demasiado buena, pero puede ser suficiente como para enterarnos del contenido de cualquiera de ellas escrita en un idioma desconocido.

DENUNCIA EN INTERNET

www.protegeles.com

La asociación «Protégeles», sin ánimo de lucro, tiene como fin combatir la pornografía infantil en la red Internet mediante la remisión de información recibida de terceros a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Desde su página web los internautas podemos remitir información sobre sitios de Internet con pornografía infantil u otros contenidos que juzguemos potencialmente nocivos o ilegales, por ejemplo, referentes a las drogas, el racismo o el terrorismo.

Tras su posterior comprobación y realización de los demás trámites necesarios, se pone en conocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

UN FILTRO DE CONTENIDOS MUY RECOMENDABLE

www.optenet.com

En este sitio web puede conocer, evaluar y, si lo desea, contratar los servicios del, a mi juicio, mejor filtro de contenidos que existe en el mercado actualmente, el de la

compañía española Optenet. Fundada en 1997, surge con el objetivo de cubrir el vacío existente en herramientas software que optimicen del uso de Internet en todos los ámbitos: doméstico, escolar o empresarial. Para ello ha desarrollado una eficaz tecnología de selección y filtrado de accesos a Internet, proporcionando una garantía de navegación segura en el hogar y en los centros educativos. Este sistema permite seleccionar los contenidos en Internet, evitando el acceso a páginas web con contenidos pornográficos, de drogas, sectas, violencia o racismo, entre otros. Además, también permite protegerse del correo no deseado, el *spam*.

Dicen sus propietarios que la efectividad del filtrado es del 97%, siendo su tasa de error del 0,1%. Además: la actualización es diaria y automática, analiza páginas en 7 idiomas, su instalación es muy sencilla y dispone de servicio de asistencia en horario laboral y de atención al cliente durante todo el día. Su precio no es obstáculo ya que en la actualidad ronda los 40 € al año.

Para terminar dos detalles: puede proponer que no le filtren alguna de las direcciones cuyo acceso se le denegaba, o, por el contrario, puede sugerir que impida el acceso a otras que lo tenían permitido. De alguna manera, usted puede «fabricarse» un filtro a su medida.

LA WEB DEL CIUDADANO ACTIVO www.hazteoir.org

HazteOir.org es una asociación civil que trabaja por lograr un mundo mejor gracias a la labor desinteresada de un grupo de amigos que cree que el cambio es posible.

Su principal misión es promover la participación de los ciudadanos en la política. Creen que ésta es la mejor forma de recuperar la dignidad de la cosa pública y de hacer que nuestra democracia se convierta en algo real —participativo— durante los 4 años que transcurren entre cada una de las elecciones.

Crean también que la sociedad es anterior al Estado, que la política es esencialmente vocación de servicio, que los gobernantes tienen el deber de escuchar a los gobernados.

Desde una concepción cristiana del hombre y de la sociedad, afirman la dignidad de la persona y la importancia de valores como la libertad, la justicia y la solidaridad. Quieren contribuir a la construcción de una sociedad más justa, favorable a la realización integral de las personas. Por ello, sus proyectos pretenden afirmar y promover la participación política, la dignidad de la persona y el valor de la vida.

Su quiere participar no tiene más que conectarse a su sitio web y secundar libremente las iniciativas que le parezcan adecuadas de todas las que allí se le proponen. Yo ya me he apuntado a muchas de ellas.

PARA PADRES Y MADRES

www.solohijos.com

Como indican sus creadores, este portal de Internet nade con la idea de ayudar a los padres y madres de familia. Su intención es servir de apoyo en la difícil y a la vez apasionante tarea de formar y educar a los hijos de todas las edades: desde el embarazo hasta la mayoría de edad.

Trata de cubrir vacíos de información, aclarar ideas imprecisas, rectificar creencias erróneas, ofrecer consejos prácticos, proponer actividades lúdicas y abrir un espacio común de diálogo para todas aquellas personas que quieren ser mejores padres.

Para conseguirlo, el equipo que saca adelante esta iniciativa piensa a diario en nuevos temas, artículos y secciones de interés y los incorpora al portal; contenidos rigurosos y de actualidad, presentados con un lenguaje claro y preciso, elaborados por asesores especializados para que aporten soluciones prácticas a los padres. Lo que se comprueba al visitar sus numerosas páginas creadas y redactadas con profesionalidad y entusiasmo.

Además ofrece la posibilidad de suscribirse de manera gratuita para recibir nueva información periódicamente. Si lo desea, pueden personalizar los contenidos según sus intereses, ahorrándole tiempo al informarle sólo sobre aquello que deseé.

Sin duda disfrutará navegando por este sitio de Internet y encontrará respuestas a muchas de las dudas que se le presenten en su labor educadora.

LAS PATOCHADAS DEL CÓDIGO DA VINCI

www.elsecreto.net

Original e interesante sitio de Internet en el que nos proponen de manera muy amena ir descubriendo todas las mentiras que se encierran en este conocido éxito editorial.

Un juego de preguntas y respuestas en el que se irán desmontando muchas de las falsedades que escribe el ín-

clito Dan Brown, referentes al Cristianismo, a Leonardo Da Vinci, el priorato de Sión o el Opus Dei.

Recomendable para todos los que han leído este compendio de falsedades con forma de libro, por si les generó alguna duda inquietante, y para todos aquellos que se dispongan a leerlo, para que sepan de antemano que se encuentran ante un libro de ficción disfrazado de rigor, cuyas intenciones ignoramos aunque podamos imaginarlas.

POESÍA Y MÁS
www.tiempodepoesia.com

Juanca, su creador, dice que este lugar de Internet es un espacio poético para la reflexión cristiana, aunque es mucho más.

Evidentemente, la poesía —y la música— conforman el núcleo principal de estas páginas, pero también podemos encontrar algunos otros contenidos y servicios. Todo el sitio rezuma amor a la Virgen María, además de muchísimas imágenes y poemas dedicados a ella, destacaré, por su originalidad, una sección en la que podemos encender una vela a Nuestra Madre, que arderá en el ciberspacio durante tres jornadas. Ya son casi medio millón las que se han ido encendiendo desde la fecha en la que se puso en marcha esta iniciativa.

Les sugiero que se den una vuelta y se dejen seducir por la peculiar atmósfera que envuelve esta curiosa creación, descubriendo de paso la cantidad de posibilidades que encierra.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN DE LECTURA

www.sol-e.com

Dicen sus creadores que persiguen dos objetivos muy concretos: fomentar la lectura en todas las edades y dar un servicio fácil y de calidad a quienes quieren relacionarse con los libros y la lectura. Ahora bien, aclaran que no se trata de un buscador de libros sino de un lugar donde se acompaña y guía al visitante (niño o adulto) y se le recomiendan lecturas según sus intereses. Para ello, dispone de más de 10.000 referencias que garantizan un servicio de calidad y de fácil acceso. Éste puede realizarse por itinerarios adaptados a los distintos tramos de edad. Todos ellos disponen de un escaparate, con una selección de la oferta editorial, donde el usuario podrá consultar novedades recomendadas, los más y los menos leídos, los preferidos por un autor o personaje famoso, los recomendados por los lectores así como conocer datos curiosos o anecdotáticos.

Para cada libro, han creado un espacio de información y exploración: un resumen motivador que el usuario encontrará siempre redactado en dos niveles: niños o jóvenes, y adultos. De muchos de los libros podrán leer un fragmento, ver alguna ilustración, saber si es novedad, si está recomendado por algún personaje famoso, si existen comentarios y críticas de otros usuarios... Del mismo modo, niños y adultos podrán recomendar esta lectura a un amigo o a los alumnos de su clase e incorporar su comentario personal.

Encontrará libros clasificados por temas, géneros, personajes, autor, ilustrador, editorial y colección. Y si es menos activo, le ofrecerá recomendaciones en el juego de la

ruleta de libros y la posibilidad de escuchar a un cuentacuentos. Los mayores, a partir de 12 años, podrán reunirse en los Clubes del S.O.L.: el club del humor, el club de la ciencia ficción, el club del amor, el club de misterio y terror o el club del cómic.

CIBERMOUSE: EL RATÓN QUE TE GUÍA EN INTERNET

www.cibermouse.com

Cibermouse vive en la *Galaxia Internet*. Ha sido creado para cumplir una importante misión: guiar por la red a los niños y a sus padres. Con su sabiduría les ayudará a pasar maravillosos ratos. Gracias a él, una tarde fría y gris puede transformarse en cálida y luminosa. Con su colaboración, una jornada que iba para triste y aburrida puede convertirse en la más divertida del mundo.

Se trata de una página web cuyo principal objetivo es facilitar a los padres de familia lugares de Internet a los que acudir para compartir momentos de navegación. No se trata de un directorio de enlaces que luego hay que explorar para sacarles algún partido, sino lugares concretos en los que realizar actividades muy precisas, catalogadas mediante un número que indica la edad más adecuada (+3, es decir, infantil, no hay que leer; +6, primer ciclo de primaria, hay que saber leer; +9, final de primaria).

En fin, si el proyecto les parece interesante pueden colaborar en él dándolo a conocer, enviando comentarios con lugares interesantes de Internet que conozcan o haciéndose patrocinadores.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE INTERNET

www.aui.es

Página de la Asociación de Usuarios de Internet (A.U.I.), una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó en Madrid con ámbito nacional el 5 de julio de 1995. Sus fines fundamentales están recogidos en el artículo segundo de sus estatutos: «promover, sin ánimo de lucro, el uso de las Autopistas de la Información en general, de las redes de telecomunicaciones nacionales e internacionales y, en especial, de INTERNET, fomentando su utilización en los ámbitos profesional y doméstico de forma ordenada, dar a conocer el estado de la tecnología y el derecho relativo a las mismas, así como proteger los intereses de los usuarios de las mismas».

Desde la página de inicio, usando los enlaces existentes en el margen izquierdo, puede accederse a infinidad de datos sobre la Red. Por ejemplo, datos estadísticos referentes a múltiples aspectos relacionados con el uso de Internet. El margen derecho permite enlazar con interesantes servicios en Internet. Por ejemplo: callejeros, guías, mapas, tráfico, el tiempo, diccionarios...

Puede suscribirse para recibir, mediante correo electrónico, de manera gratuita, un boletín con las últimas novedades.

Muy útil e imprescindible para estar al día en asuntos relacionados con Internet.

¡CUIDADO CON LOS VIRUS!

www.alerta-antivirus.es

Estupenda página sobre los virus y la manera de proteger nuestros equipos de ellos. Está creada y mantenida

por Red.es (entidad pública empresarial adscrita a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Ciencia y Tecnología. www.red.es).

Entre sus servicios destaca la posibilidad de conocer los distintos virus que nos han ido atacando a lo largo de la historia, así como estadísticas sobre su incidencia y peligrosidad. También dispone de un buscador de virus y de bulos. Estos últimos son tan peligrosos como aquellos, ya que en ocasiones nos hacen creer que para «salvar» nuestro ordenador debemos efectuar acciones que, en realidad, lo dañan.

Encontramos también información general sobre cómo proteger nuestro ordenador, cuáles son sus principales puntos débiles, los que lo hacen vulnerable, y la manera de tener siempre instaladas las últimas actualizaciones de nuestros sistemas de seguridad.

Destaco también que desde esta página el Centro de Alerta Temprana Antivirus ofrece la posibilidad de suscribirse de manera totalmente gratuita a diversas listas de correo, desde la que le enviarán informes de los últimos y más peligrosos virus informáticos, así como notas importantes, por ejemplo, la disponibilidad de parches de seguridad críticos.

La posibilidad de darse de alta en algún foro sobre estos temas y un completo directorio con recursos gratuitos, terminan por hacerla imprescindible para aquellos que, deseando hacer uso de la Red, quieran mantener su ordenador a salvo de la acción de desaprensivos.

Epílogo

Si ha llegado hasta aquí —además de agradecerle el esfuerzo que ha realizado y la paciencia que ha demostrado— es posible que le haya quedado una sensación agridulce y varias cuestiones en el aire, quizás sin responder: ¿qué hago con Internet?, ¿lo uso?, ¿permiso a mis próximos que lo hagan?, ¿hago de altavoz animando a otros muchos a que se embarquen y naveguen por este inabarcable océano? Y mi respuesta a todas ellas es la misma: afirmativo. Afirmación que debo matizar para que no queden dudas sobre mi manera de entender este asunto.

En el devenir de la historia el hombre ha venido encontrándose con momentos de especial agitación, umbrales entre dos eras distintas. Lo fue la agricultura, lo fue la industria, lo está siendo Internet y todas estas Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. En todas estas épocas ha habido acérrimos defensores y exasperados opositores. También nos está ocurriendo esto ahora.

Al principio del S. XIX en los condados de Yorkshire y Nottinghamshire los seguidores de Ned Ludd destrozaban la maquinaria en las fábricas temerosos de que aque-

llos artefactos pusieran en peligro su trabajo y, por tanto, su subsistencia. Estos hombres, se empeñaron en combatir el futuro y, lógicamente, acabaron derrotados.

Al igual que los ludditas, los que en este comienzo de siglo ven en los ordenadores e Internet una amenaza, los «neoludditas», pronostican los terribles efectos que nos producirán: ya no leeremos, no nos miraremos a la cara, desarrollaremos todo tipo de nuevas patologías físicas y psíquicas, la sociedad degenerará hacia una especie de forma de anarquía irracional...

En el extremo opuesto encontramos a aquellos que ven los ordenadores y sus servicios como una especie de panacea con la que solucionar todos los problemas habidos y por haber, en todos los ámbitos del ser humano: la educación, la economía o la política, por nombrar tres de ellos.

Entre estas corrientes de «tecnófilos» y de «tecnófobos» debemos encontrar nuestro sitio, sin dejarnos arrastrar por ninguna de ellas. Para ello, sin desdeñar los evidentes riesgos que conllevan debemos atisbar sus nada despreciables ventajas.

Quizá podría decirme, como apunta Castells en «La galaxia Internet»: «*¿Por qué no me deja usted en paz? Yo no quiero saber nada de Internet, de su civilización tecnológica, de su sociedad red. Lo único que quiero es vivir mi vida.*». Y yo le contesto, como lo hace este mismo autor: «*pues si ese es su caso, tengo malas noticias para usted: si usted no se relaciona con las redes, las redes sí se relacionarán con usted. Mientras quiera seguir viviendo en sociedad, en este tiempo y en este lugar, tendrá usted que tratar con la sociedad red*».

Tenga en cuenta que somos una generación peculiar, somos la generación preinformática, es decir, que, al contrario de lo que ocurre con nuestros hijos, estos medios

tecnológicos no son nuestro hábitat natural, y por ello, nos sentimos incómodos, recelosos, cautos, acobardados... Es lógico, y ya ha ocurrido otras veces en la historia de la humanidad. Cuando Max Planck desarrollaba su teoría cuántica sabía que no iba a ser comprendido por los científicos de su generación, al menos no por todos. Por ello afirmaba que una idea, sobre todo si es muy revolucionaria, sólo acaba por ser aceptada cuando sus creadores han fallecido. Y es que en el fondo, se están cuestionando modelos vigentes, muy arraigados, que, por tanto, va a costar mucho superar; tanto como una generación.

No puedo terminar sin referirme otra vez más a Juan Pablo II el Magno. En su carta apostólica a los responsables de las comunicaciones sociales de 24 de enero de 2005 —hecha pública, por tanto, pocos días antes de su marcha al cielo—, cuya cita he dejado pendiente hasta este momento, nos dejaba su último legado para que enfocáramos de manera adecuada nuestra relación con Internet. Aunque toda ella es magnífica —no podía ser de otra manera— y les animo a que se la lean en su totalidad, voy a reproducir tan sólo un párrafo en el que se condensa a las mil maravillas la filosofía con la que he querido impregnar esta modesta obra:

«¡No tengáis miedo a las nuevas tecnologías!, ya que están «entre las cosas maravillosas» —«Inter mirifica»— que Dios ha puesto a nuestra disposición para descubrir, usar, dar a conocer la verdad, incluso la verdad sobre nuestra dignidad y nuestro destino de hijos suyos, herederos del Reino eterno».

No podría haber elegido mejor colofón.

Fuentes de información

Las diversas fuentes de información utilizadas en la redacción de estas páginas aparecen clasificadas en tres apartados: libros, documentos y artículos, y direcciones web; y están citadas según el orden de aparición.

Libros

- Astorgano, A. (1999). «Educación en Internet. Madrid: Editorial Santillana.
- Bringué Sala, X. y García Fernández, F. (2002). «Una familia en el ciberespacio». Madrid. Editorial Palabra.
- Graham, G. (1999). «Internet: una indagación filosófica». Madrid. Editorial Cátedra.
- Burbules, N. Y Callister, T. (2001). «Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información». Barcelona: Editorial Granica.
- Terceiro, J. B. (1996). «Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitalis». Madrid. Alianza.
- Tapscott. D. (1998). «Creciendo en un entorno digital». Bogotá. McGraw-Hill Interamericana S.A.
- Catecismo de la Iglesia Católica (1992). Asociación de editores del Catecismo.

- Fernández, A. (2001) «Moral fundamental». Madrid. Ediciones Rialp.
- Lorda, J. L. (2003). «Moral el arte de vivir». Madrid. Editorial Palabra.
- Aranguren, J. (2003). «Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico de lo humano». Madrid. McGraw-Hill.
- Martel, Y. (2003) «Vida de Pi». Barcelona. Destino.
- Monasterio, E. (1996) «Pensar por libre». Madrid. Editorial Palabra.
- Diccionario de uso del español actual. (2000). Madrid. S.M.
- Conferencia Episcopal Española (1999). *Guía Internet de la Iglesia en España*. Madrid. Edice.
- Arzobispado de Madrid y Red Informática de la Iglesia en América Latina (RIIAL) (Ed.) (1999). *Guía Internet de la Iglesia Católica* (en lengua española). Madrid. Edibesa.

Documentos y artículos

- Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XXXVI jornada mundial de las comunicaciones sociales. «Internet: un nuevo foro para la proclamación del Evangelio».
- Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «La Iglesia e Internet»
- Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales. «Ética en Internet»
- Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes. Communio et progressio*.
- Juan Pablo II (2000) «Discurso con motivo del Jubileo de los periodistas».
- Ramonet, I. «Los nuevos seductores». El País. 21 de mayo de 2000.
- Gil Tamayo, J. M. (2001) «Perspectiva católica sobre el valor ético de los contenidos de Internet». I Congreso Internacio-

- nal sobre Ética en los Contenidos de los Medios de Comunicación e Internet.
- Rodríguez, K. (2000) «Tratamiento jurídico de los contenidos nocivos e ilícitos que circulan en Internet». Revista Electrónica de Derecho Informático.
- Nubiola, J. «La marea negra de la pornografía». Aceprensa, 11 de noviembre de 2003.
- Buenaventura, R. «Consejos sobre el pecado de la carne». El Semanal, 2 de mayo de 2004.
- Proyecto de Ley aprobado por el Consejo de Ministros del 22 de julio de 2005.
- Zabala, F. (2002). «Pasión pirata». Aceprensa. Servicio 143/02.
- De Prado, E. (2003). «La propiedad intelectual: ¿de quién y por cuánto? Aceprensa. Servicio 081/03
- Jijena, R. «Contenidos y Censura en Internet. Críticas al proyecto de ley de Chile de agosto de 1999». Libro de Ponencias del VII Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática.
- De Prada, J. M. «Tecnoestrés». El Semanal, 3 de julio de 2005.
- Levis, D. «Medios de comunicación: velocidad y violencia en la construcción de la realidad». Novedades educativas. Buenos Aires. Septiembre 2001.
- Juan Pablo II. Carta apostólica a los responsables de las comunicaciones sociales. 24 de enero de 2005.

Documentos y artículos on-line

<http://nti.uji.es>

<http://www.sispain.org>

<http://www.learnthenet.com/spanish/index.html>

<http://www.rediris.es/list/tema>

<http://www.el-mundo.es/sudinero/99/SD166/SD166-21.html>

<http://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art65/int65.htm>

<http://alerta-antivirus.red.es>
<http://www.desarrolloweb.com/manuales/15/>
<http://www.redcientifica.com/doc/doc200106100002.html>
<http://www.ucm.es/info/especulo/numero2/2editor.htm>
http://www.christianchronicler.com/history1/backgrounds_of_the_reformation.htm
<http://www.argumentos.us.es/bustaman.htm>
http://www.clubsemanal.com/web/firma.php?id_firma=752&id_edicion=106
http://www.libertaddigital.com/noticias/noticia_1276220821.html
<http://www.noticiasdot.com/publicaciones/2003/0903/2509/noticias250903/noticias250903-10.htm>
<http://contexto-educativo.com.ar/2000/3/nota-0.htm>
<http://es.wikipedia.org>
http://reddigital.cnice.mecd.es/3/firmas/firmas_gros_ind.html

Colección Vértice

La dignidad del trabajo

Tomás Melendo Granados

Quién es el hombre (5.^a edición)

Leonardo Polo

Eutanasia. ¿Debemos matar a los enfermos terminales?

Brian Pollard

Cómo tomar decisiones. Sabiduría práctica para cada día (2.^a edición)

Peter Kreeft

Hacia una civilización del amor. Un ideal histórico cristiano

Patrick de Laubier

Los monstruos de la razón. Viaje por los delirios de utopistas y revolucionarios

Rino Cammilleri

El festín de Cronos. El futuro de la población en Europa

Gérard-F. Dumont

La civilización fragmentaria

José Luis del Barco

Desfile de modelos (6.^a edición)

José Ramón Ayllón

El Catecismo Romano ante Felipe II y la Inquisición española

Pedro Rodríguez

Ni de Letras ni de Ciencias. Una educación humana

Rafael Gómez Pérez

Para una idea cristiana del hombre.

Aproximación Teológica a la Antropología (2.^a edición)

Juan Luis Lorda

- Filosofía de la vida cotidiana** (3.^a edición)
Rafael Alvira
- El tiempo de las mujeres. Notas para un Nuevo Feminismo**
(2.^a edición)
Janne Haaland Matláry
- Manuel Azaña y La guerra de 1936**
Federico Suárez
- El más sabio de los atenienses. Vida y muerte de Sócrates, maestro del filosofar**
Miguel Pérez de Laborda
- La tolerancia y la manipulación**
Alfonso López Quintás
- Lo que pesa el humo**
Javier Aranguren Echevarría
- La verdad, un consenso posible**
Rafael Corazón González
- Antropología del capitalismo** (2.^a edición)
Rafael Termes
- Dios y los ricos**
Eduardo Camino
- Intelectuales antifascistas**
Federico Suárez
- Asegurar el amor** (2.^a edición)
Tomás Melendo
- Saber, entender... vivir**
Rafael Corazón González
- La cultura y el sentido de la vida**
Alfonso López Quintás
- Familia, ¡sé lo que eres!**
Tomás Melendo
- El fermento de Cristo**
Juan Luis Lorda
- Las crisis del amor**
Ugo Borghello
- Cine y misterio humano**
Juan José Muñoz García

Recuerda que eres hombre

Carlos Gofí Zubietá

Fidelidad (3.^a edición)

José Morales

La cuestión de Dios

Armand M. Nicholi, Jr.

Kant y la Ilustración

Rafael Corazón González

Lo que no podemos ignorar

J. Budziszewski

El pesimismo ilustrado

Rafael Corazón González

Para entender el Quijote

Ciriaco Morón

El conocimiento moral

Margarita Mauri

Ensayos moderadamente polémicos

Federico Suárez

Los Illuminati y el Priorato de Sión (2.^a edición)

Massimo Introvigne

Libertad vivida con la fuerza de la fe (2.^a edición)

Jutta Burggraf

Antropología del hecho religioso

Joseé María Barrio

Transformación del mundo. La actualidad del Opus Dei

Martin Rhonheimer

¿Un futuro para la Humanidad?

Rafael Alvargonzález

Vértigo y éxtasis

Alfonso López Quintás

Ética e internet

Fernando Carcía Fernández

La red plantea numerosas cuestiones éticas quizá no resueltas todavía. Los legisladores no consiguen por el momento establecer un marco legal adecuado que prevenga los nuevos delitos. Y sin embargo, el uso de Internet es necesario en nuestra civilización.

El autor de este trabajo expone algunas ideas, espiadas en las más variadas fuentes –documentos diversos, medios de prensa, libros, páginas web–, con el fin de aportar un poco de luz sobre los aspectos históricos, técnicos, sociológicos y morales de este nuevo medio de información y comunicación.

En el libro se ofrece además una selección de direcciones útiles para orientar a padres e hijos en el uso de Internet en el ámbito familiar.

ISBN 978-84-321-3621-4



9 788432 136214